

ITCA  **FEPADE**
TÉCNICOS E INGENIEROS

ISBN: 978-99983-69-03-0 (Impreso)

ISBN: 978-99983-69-16-0 (Ebook, pdf)

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN

**INVESTIGACIÓN
HISTÓRICO-ANTROPOLÓGICA DEL
PATRIMONIO FUNERARIO DEL
CEMENTERIO SANTA ISABEL DE
SANTA ANA**

**EN ASOCIO CON ALCALDÍA MUNICIPAL
DE SANTA ANA**

**DOCENTE INVESTIGADORA PRINCIPAL
LICDA. MELISSA ALEJANDRA ZEPEDA MAYEN**

**DOCENTE COINVESTIGADOR
ING. HENRY MAGARI VANEGAS RODRÍGUEZ**

**TÉCNICO EN GESTIÓN TECNOLÓGICA DEL PATRIMONIO
CULTURAL Y TÉCNICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE
CENTRO REGIONAL ITCA-FEPADE MEGATEC SANTA ANA**

ENERO 2023



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y
TECNOLOGÍA



ESCUELA ESPECIALIZADA EN INGENIERÍA ITCA-FEPADE
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL
SANTA TECLA, LA LIBERTAD, EL SALVADOR, CENTRO AMÉRICA



ISBN: 978-99983-69-03-0 (Impreso)

ISBN: 978-99983-69-16-0 (Ebook, pdf)

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN

**INVESTIGACIÓN
HISTÓRICO-ANTROPOLÓGICA DEL
PATRIMONIO FUNERARIO DEL
CEMENTERIO SANTA ISABEL DE
SANTA ANA**

**EN ASOCIO CON ALCALDÍA MUNICIPAL
DE SANTA ANA**

**DOCENTE INVESTIGADORA PRINCIPAL
LICDA. MELISSA ALEJANDRA ZEPEDA MAYEN**

**DOCENTE COINVESTIGADOR
ING. HENRY MAGARI VANEGAS RODRÍGUEZ**

**TÉCNICO EN GESTIÓN TECNOLÓGICA DEL PATRIMONIO
CULTURAL Y TÉCNICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE
CENTRO REGIONAL ITCA-FEPADE MEGATEC SANTA ANA**

ENERO 2023

Rector

Ing. Carlos Alberto Arriola Martínez

Vicerrector Académico

Ing. Christian Antonio Guevara Orantes

**Director de Investigación
y Proyección Social**

Ing. Mario W. Montes Arias

**Dirección de Investigación
y Proyección Social**

Ing. David Emmanuel Ágreda Trujillo
Inga. Ingrid Janeth Ulloa de Posada
Téc. Alexandra María Cortez Campos
Sra. Delmy Roxana Reyes Zepeda

Director Centro Regional Santa Ana

Ing. Manuel Antonio Chicas Villeda

718.8

Z57i Zepeda Mayén, Melissa Alejandra, 1996-
Investigación histórico-antropológica del patrimonio
funerario del cementerio Santa Isabel de Santa Ana, en asocio
con la Alcaldía Municipal de Santa Ana [recurso electrónico] /
Melissa Alejandra Zepeda Mayén ; Henry Magari Vanegas
Rodríguez. -- 1ª ed. -- Santa Tecla, El Salv. : ITCA Editores, 2023.
1 recurso electrónico (95 p. : il. col. ; 28 cm.)

Datos electrónicos (1 archivo : pdf, ---11 MB).-
<https://www.itca.edu.sv/produccion-academica/>

ISBN: 978-99983-69-03-0 (Impreso)
ISBN: 978-99983-69-16-0 (Ebook, pdf)

1. Santa Ana – Necroturismo. 2. Santa Ana - Cementerios –
Realidad aumentada. 3. Santa Ana - Patrimonio funerario –
Historia. 4. Santa Ana - Cementerios – Arqueología. I. Vanegas
Rodríguez, Henry Magari, 1982- coaut. II. Título.

Autor

Licda. Melissa Alejandra Zepeda Mayén

Co Autor

Ing. Henry Magari Vanegas Rodríguez

Tiraje: 13 ejemplares
Año 2023

Este documento técnico es una publicación de la Escuela Especializada en Ingeniería ITCA-FEPADE; tiene el propósito de difundir la Ciencia, la Tecnología y la Innovación CTI, entre la comunidad académica, el sector empresarial y la sociedad, como un aporte al desarrollo del país. Para referirse al contenido debe citar el nombre del autor y el título del documento. El contenido de este Informe es responsabilidad de los autores.



Atribución-No Comercial
Compartir Igual
4.0 Internacional

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons. No se permite el uso comercial de la obra original ni de las posibles obras derivadas, cuya distribución debe hacerse mediante una licencia igual que la sujeta a la obra original.

Escuela Especializada en Ingeniería ITCA-FEPADE
Km 11.5 carretera a Santa Tecla, La Libertad, El Salvador, Centro América
Sitio Web: www.itca.edu.sv
TEL: (503)2132-7423

CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	4
2.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
2.1.	DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	5
2.2.	ANTECEDENTES	6
2.3.	JUSTIFICACIÓN	8
3.	OBJETIVOS	9
3.1.	OBJETIVO GENERAL	9
3.2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	9
4.	HIPÓTESIS	10
5.	MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL DE LA INVESTIGACIÓN	10
5.1.	PATRIMONIO CULTURAL	10
5.2.	EL PATRIMONIO FUNERARIO	10
5.3.	NUEVAS TECNOLOGÍAS Y EL PATRIMONIO CULTURAL	13
6.	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	13
6.1.	ÁREA DE PATRIMONIO CULTURAL	14
6.2.	PASOS PARA EL COCIDO DE UNA FOTOGRAFÍA 360°	16
6.3.	DISEÑO DE CROQUIS PARA EL DESPLAZAMIENTO DEL RECORRIDO VIRTUAL	20
6.4.	FICHAS DE REGISTRO DE TUMBAS	20
6.5.	ÁREA DE INFORMÁTICA	22
7.	RESULTADOS	26
7.1.	REGISTRO HISTÓRICO DEL CEMENTERIO SANTA ISABEL Y PERSONAJES ILUSTRES.....	28
7.2.	FICHAS DE INVENTARIO DE PERSONAJES ILUSTRES	44
7.3.	ANÁLISIS ANTROPOLÓGICO.....	71
7.4.	RECORRIDO VIRTUAL	79
8.	CONCLUSIONES	87
9.	RECOMENDACIONES	88
10.	AGRADECIMIENTOS	89
11.	GLOSARIO	89
12.	REFERENCIAS	91
13.	ANEXOS	93

1. INTRODUCCIÓN

El patrimonio funerario es la memoria de muchos aspectos sociales, culturales e históricos de una determinada región, transmite la vida y la muerte de seres queridos, y resguarda las prácticas funerarias que el ser humano construye para mantener entre los vivos a aquellos que ya partieron. El presente proyecto reúne una investigación de índole multidisciplinaria desarrollada por la Escuela de Patrimonio Cultural y la Escuela de Ingeniería en Computación de ITCA-FEPADE Centro Regional Santa Ana. Este estudio documenta la historia del Cementerio Municipal Santa Isabel, considerando a ciertos personajes importantes que reposan en él; al mismo tiempo se realizó un registro antropológico sobre la cotidianidad de dicho espacio cultural.

La investigación tuvo como principal objetivo divulgar a la población nacional y extranjera dichos registros tanto históricos como antropológicos por medio de un recorrido virtual, accesible para cualquier dispositivo móvil. El producto virtual consiste en un tour por el cementerio municipal, por medio de fotografías 360x180° donde se observan las tumbas de varios personajes ilustres y algunas escenas de sectores generales del cementerio, con la intención de mejorar la accesibilidad, el conocimiento y la valoración histórica-antropológica del patrimonio funerario que este resguarda.

Al aplicar el análisis antropológico, se logró recopilar información administrativa y burocrática que muchas veces no es comprensible y que, sin duda, forma parte del paisaje cultural dentro de los cementerios. Asimismo, se registró la cosmovisión de las personas respecto al concepto de muerte, espantos, sustos, espíritus o mitos dentro de cementerio; las cuales no dejan de ser parte de esas prácticas funerarias que por generaciones se han realizado. Esta investigación permitió acercarse a las costumbres de las familias con relación al patrimonio funerario, donde claramente dentro del proceso de documentación se observó a personas visitando el cementerio en fechas importantes; como cumpleaños, aniversarios, fecha de fallecimiento y el tradicional día de los difuntos.

El proyecto se realizó en dos grandes áreas, el registro histórico y antropológico de personajes ilustres por parte de la Escuela de Patrimonio Cultural y el montaje del recorrido virtual a cargo de la Escuela de Computación, en asocio con la Alcaldía Municipal de Santa Ana. La investigación muestra, por medio de una herramienta digital, la trayectoria histórica del actual Cementerio y la ubicación de 10 tumbas de personajes importantes que han aportado al desarrollo cultural del Departamento de Santa Ana. Además, se localizan datos históricos, fotografías antiguas y un croquis que indica el desplazamiento del tour. El recurso con aplicación de realidad virtual se encuentra disponible para cualquier dispositivo móvil, a través de un link, y de manera gratuita.

Se logró que la difusión del registro tanto histórico como antropológico sea más interpretativo e interactivo; garantizando que el acceso a dicho recurso virtual sea para toda la sociedad nacional y extranjera. El recorrido virtual del Cementerio Santa Isabel, además, da la pauta a la comprensión de la evolución histórica de los bienes culturales que en dicho espacio se conservan.

Por otra parte, también permite el aumento del turismo local y nacional. No hay duda de que este tipo de intervenciones indirectas abona positivamente en la divulgación del patrimonio cultural y artístico de la nación. También es importante enfatizar la mejora en el conocimiento del patrimonio cultural funerario de la ciudad de Santa Ana; el acceso al patrimonio cultural por medios digitales y el desarrollo de investigaciones multidisciplinarias en el ámbito del patrimonio cultural, generando una mayor promoción, valoración y preservación del mismo.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

El patrimonio funerario que atañe a los cementerios asume a estos espacios como un libro abierto, en el cual sus páginas son un referente urbano, un catálogo de leyendas, un álbum de fotos, un centro de murmuraciones y habladurías de voces silenciosas, un centro documental, un museo del anonimato, un fragmento de ciudad, una cámara para recrear la memoria, una galería de arte, un recinto donde se ocultan las tragedias e incluso una caja mágica aún sin descubrir [1].

Revelar el encanto y la magia de estos espacios, se ha convertido en una práctica que se populariza día tras día. Cada vez son más las personas que incluyen a los cementerios en sus rutas turísticas o que se pliegan a las ofertas culturales que emergen de ellos, al ser entendidos como referentes históricos y patrimoniales de las poblaciones.

Teniendo en cuenta que los cementerios son espacios expositivos, pueden ser considerados reliquias de la sociedad tanto en la expresión de creencias y rituales que forman parte de tiempos pasados; además las prácticas funerarias que se desarrollan entorno a dichos espacios son un legado patrimonial dentro de la sociedad salvadoreña [1].

Santa Ana es un departamento reconocido por su valor histórico, con una alta influencia cultural desde la época prehispánica hasta la actualidad; conserva arquitectura de suma importancia, personajes emblemáticos y áreas culturales de gran impacto patrimonial. Entre sus espacios históricos de gran relevancia se encuentra el Cementerio Santa Isabel, el cual es administrado por la Alcaldía Municipal desde el año de 1897. En las principales áreas que conforman dicho espacio cultural se localizan los restos de grandes personajes históricos que contribuyeron al desarrollo de la ciudad en términos de política, acciones militares, aportaciones científicas y académicas, escritores, figuras del deporte y religiosos, por mencionar algunos [2].

En esta investigación se registraron los aspectos históricos y antropológicos que conserva el Cementerio Santa Isabel de Santa Ana, como parte de una iniciativa novedosa que permita que la sociedad salvadoreña tenga acceso a esa documentación y sobre todo a gozar de una visita virtual donde se expongan elementos culturales de este espacio desde un enfoque más interpretativo, es decir, una explicación de su historia con lenguaje inclusivo y comprensible para quienes se interesen por la investigación.

El estudio buscó promover virtualmente el patrimonio funerario del Cementerio Santa Isabel, de Santa Ana, con la intención de prolongar su valor histórico desde un ámbito más novedoso; aprovechando la documentación física que conserva el inmueble, la cual permite diseñar una estrategia de difusión en la que se articule como factor principal la tecnología.

En ese sentido y al considerar que el Cementerio Santa Isabel, es sin duda parte del patrimonio cultural del municipio, surge una problemática identificada, la cual por medio de este estudio se pretende resolver: ¿Qué beneficios generaría en la población salvadoreña un recorrido virtual del Cementerio Santa Isabel, que describa su historia y su arquitectura más emblemática?, ¿Cuáles serían los resultados alcanzados como institución educativa al desarrollar dicha investigación que articula historia, antropología y tecnología?

Con dichas interrogantes se espera contribuir en una propuesta innovadora para la población en general, que vaya de la mano con la tecnología y la parte científica. Identificar la raíz del problema del por qué las sociedades desconocen del tema del patrimonio cultural es fundamental al momento de plantear una investigación, es por eso que el presente estudio apuesta a promover nuevas formas de enseñanza, promoción y protección de la identidad cultural.

Considerando que el patrimonio artístico, arquitectónico y estético que producen los cementerios, está más vinculado con lo personal o asociado a un simbolismo y a la percepción que provocan en el ser humano; referente a esto, la recreación de un recorrido virtual aumentará el conocimiento e interés por el patrimonio cultural mostrando aspectos que por el momento no pueden ser visualizados como: contextos, evolución, funciones, elementos arquitectónicos, artísticos, urbanos, sociológicos y antropológicos. Por tal razón, este trabajo estará realizado de forma colaborativa con especialistas en el área de antropología, historia, y programadores en sistemas tecnológicos, que guiarán la recreación del recorrido virtual.

2.2. ANTECEDENTES

El departamento de Santa Ana cuenta con una historia local extensa, posee una cantidad enumerada de infraestructura que conserva hechos históricos, culturales y sociales que se han desarrollado a lo largo de su fundación como departamento. Santa Ana posee entre sus grandes atractivos culturales, el Cementerio Santa Isabel, el cual es considerado un lugar de alto valor histórico, dentro de sus principales fuentes históricas se hace mención de todos aquellos personajes ilustres que reposan en los principales cuadrantes que conforman todo el bien inmueble y que agregan un valor más significativo a su evolución cultural.

Históricamente hablando, los cementerios son parte del patrimonio tangible e intangible de una comunidad como representación de los valores e ideologías sustentado por ellos. Los cementerios, más allá de su función específica, son lugar de memoria que resguarda el pasado y permite la construcción de una conciencia histórica en permanente actualización.

Aunque el Cementerio Santa Isabel tiene una diversidad de posibilidades para visitar, investigar y conservar, el interés por desarrollar dichas aristas en las últimas décadas ha sido bastante limitado. Sin embargo, con la información disponible dirigida a comprender su desarrollo histórico, que incluye su fundación, administración y transformaciones culturales, es posible mencionar los siguientes aspectos:

El Cementerio Santa Isabel fue inaugurado el 1 de enero de 1897, durante la administración del Dr. Juan Francisco Castro. En ese mismo período se donó el terreno y se preparó para el servicio de la población que básicamente incluía la construcción de la capilla, el edificio administrativo y el área de servicios públicos. Según lo describe Lamperti [3], el colombiano Emilio Álvarez Lalinde, posterior a obtener su título de médico en el año 1872, viajó a El Salvador para casarse con su prima Isabel. Posterior a establecerse en San Salvador, Emilio adquirió a sus bienes dos propiedades; una finca al norte de la capital a la que nombró como “Colombiana” y una en Santa Ana, ubicada en las cercanías de la zona de El Molino, llamada “Santa Isabel” en honor a su esposa.

Dicha finca Santa Isabel pasó a manos del hermano Francisco Álvarez, familia que, a pesar de ser de inmigrantes, hicieron crecer su capital a través de la producción cafetalera y a la administración financiera. Al cabo de algunos años, “Los Álvarez” se convirtieron en una de las familias más sobresalientes en el plano económico del municipio de Santa Ana. Francisco, como propietario del actual terreno del Cementerio Santa Isabel, otorgó dicha propiedad a la municipalidad de la ciudad en el año de 1895 o principios de 1896. Desde ese momento hasta la fecha el cementerio se convertiría en un lugar de referencia cultural, social, histórica y patrimonial de la población santaneca [2].

Estudio de Casos

Las variaciones sociales ante la muerte son lentas y se sitúan entre largos períodos de inmovilidad. La coexistencia de los vivos y los muertos, la ubicación de las sepulturas, las formas de estas, los ritos funerarios, su relación con los centros urbanos, con la vida social y cotidiana también ha ido mutando con el transcurso de la historia. Esos cambios afectaron no solo expresiones superficiales, sino que revelan transformaciones de las ideas que el hombre construye sobre sí mismo, sobre los otros, sobre la naturaleza, sobre sus concepciones filosóficas, políticas, sociales y económicas [4].

Desde la épocas anteriores, la practica funeraria o el concepto de muerte ha jugado un papel significativo dentro de la cosmovisión de las poblaciones antecesoras, por ejemplo, en la época prehispánica se consideraba que después de la muerte había vida, y por ende los difuntos eran enterrados con ofrendas básicas que les permitieran subsistir en la otra vida; a pesar que hasta la fecha no se han registrado cementerios comunitarios en dicha época, la acción de enterrar a sus familiares era en su propia casa, de ello dan constancia los códices, crónicas coloniales y registros arqueológicos que se relacionan con la muerte y el tratamiento que se daba al cadáver [5].

Posterior a la evolución de las etapas culturales e históricas, y a la adquisición de diversas prácticas a raíz del contacto europeo, las dinámicas sociales se fueron articulando o modificando, y es en este momento cuando surgen los cementerios generales.

En ese sentido, los cementerios y su evolución son inseparables del crecimiento de las ciudades y, por tanto, forman parte de la historia de ellas y de su memoria. Por ello, las ciudades de los muertos reproducen en sus recintos una imagen semejante a la de los vivos, pues ambas plasman por medio de la arquitectura las incertidumbres e inquietudes de las sociedades [4].

El tipo de investigaciones que más se expandieron y se han realizado hasta la fecha con respecto al patrimonio funerario, ha sido el de los estudios de casos concretos, en especial cementerios individuales o, en todo caso, ensayos históricos y artísticos sobre los cementerios de una determinada ciudad [6].

Los textos incorporan normalmente apartados introductorios de carácter general y específico. Por lo general, dichos estudios se enfatizan en una valoración del estado actual de los cementerios en cuestión, las intervenciones patrimoniales que se han hecho o se deben hacer (incluyendo recuperación, restauración, legislación y difusión) y la bibliografía [7].

La investigación considera al patrimonio funerario como un desarrollo relacionado pero diferente, hace referencia a la posible relación incómoda entre el turismo de cementerios y patrimonio funerario, en parte debido a la falta de voluntad de asociar directamente las visitas a los cementerios con la muerte. En ese

caso, un turismo de cementerios mal planteado puede perjudicar el patrimonio tangible e intangible de dichos espacios de interpretación cultural [6].

Muchos cementerios siguen en uso y, por lo tanto, deben considerarse como “patrimonio vivo”. En estas circunstancias, el esfuerzo de conservación de los cementerios se ha desarrollado en estrecha relación con el creciente interés de los visitantes por los mismos. De hecho, el turismo de cementerios ha surgido como un nuevo «turismo de interés especial», anidado en el marco más amplio del turismo patrimonial. El turismo patrimonial funeral, se entiende como las visitas realizadas fuera del entorno doméstico con la intención de sumar experiencias e información para satisfacer intereses culturales [6].

En el caso de El Salvador, lo más asociado a la promoción del patrimonio funerario son los recorridos de necroturismo, que se han realizado tanto en el Cementerio Santa Isabel de Santa Ana, como en el Cementerio Los Ilustres, San Salvador [2]. Sin embargo, no se cuenta con un registro más específico y a disposición del público en general; existen muchos vacíos históricos que no se encuentran documentados. Aunque las fuentes más cercanas con respecto a la documentación de aspectos históricos y arquitectónicos de los cementerios esté plasmado en tesis, artículos o archivos; la cantidad de fuentes no son las suficientes para resguardar la importancia del patrimonio funerario.

Por tal razón esta investigación abarca el estudio y registro del patrimonio inmaterial del Cementerio Santa Isabel de Santa Ana; es decir todas aquellas costumbres, prácticas rituales y simbólicas que se realizan, así como recopilar información de personajes emblemáticos e identificar arquitectura que conserve una particularidad en su estilo, tanto de aquellos personajes con valor histórico, como de aquellos que forman parte la población común; con la intención de lograr ejecutar un contraste en los patrones culturales salvadoreños evidenciados a partir del tema del patrimonio funerario.

2.3. JUSTIFICACIÓN

Esta investigación surge con la necesidad de registrar los datos históricos y antropológicos del Cementerio Santa Isabel de la ciudad de Santa Ana, el cual se localiza en el cuadrante suroriente de la ciudad de Santa Ana. Este panteón linda al norte con la carretera que conduce hacia Tacachico y la Lotificación Los Altos del Molino. Limita al poniente con la cancha de fútbol El Papayo, con la lotificación El Molino, Colonia Ayala y Colonia Monge. Al oriente con la línea férrea de FENADESAL, Lotificación El Colocho, Colonia Guzmán, Comunidad Nuevo Amanecer, y al sur con la Colonia La Fe [2]. Recoge un área total de extensión de 35 manzanas y tres tercios de terreno, considerándolo un espacio de gran influencia cultural dentro del municipio.

Según fuentes históricas, la propiedad de este cementerio perteneció inicialmente a Francisco Álvarez Lalinde y Rosa Valle, los cuáles fueron también propietarios de "El Molino". Al fallecer Rosa Valle y su hijo, Francisco heredó la propiedad del cementerio, cediendo el terreno a la municipalidad del gobierno del departamento de Santa Ana, probablemente en el año 1895 o a principios de 1896 [2].

Sin embargo, no se encuentran documentos disponibles que registren el traspaso de la propiedad. Finalmente, el Cementerio General Santa Isabel fue abierto y puesto a disposición de la ciudadanía en enero de 1897, durante la administración del alcalde Dr. Juan Francisco Castro.

Es importante mencionar que el Cementerio Santa Isabel, se construyó quince años después de aplicarse La Reforma Liberal en el año 1881, la cual estableció la secularización de los cementerios a nivel nacional, pasando dichos espacios a la administración de las municipalidades; en el caso del Santa Isabel, surgió como una institución de control plenamente secular [2].

En esta investigación se desarrolla como principal estrategia de difusión; la creación de un recorrido virtual del Cementerio Santa Isabel, donde se registren los bienes inmuebles de mayor peso, así como algunas tumbas que resguarden prácticas funerarias muy particulares dentro de la cosmovisión de las comunidades que hacen uso del espacio.

Con la investigación se realizó una descripción histórica sobre la fundación y desarrollo del cementerio; su arquitectura más antigua; destacar a personajes de peso que se encuentran reposando en el lugar, y generar una discusión científica sobre la transformación del concepto de camposanto al uso del término cementerio.

Por otra parte, desde una perspectiva antropológica, se realizó un registro de las prácticas funerarias que desempeñan comunidades aledañas o población seleccionada, por ejemplo, aquellas diferenciaciones entre las prácticas funerarias de la comunidad católica en comparación con la evangélica. Así como otros grupos que proporcionen información sobre la temática.

Considerando la pertinencia de esta investigación, es posible determinar que el presente estudio marcará un precedente en la manera de valorizar el patrimonio cultural funerario, a través de la utilización de la tecnología para la construcción de una ruta cultural de forma virtual, que articule no solo las tumbas populares del Cementerio de Santa Isabel en Santa Ana, sino que al mismo tiempo active e integre la actividad del turismo cultural.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Diseñar una metodología para la difusión del Patrimonio Cultural Funerario del Cementerio Santa Isabel de Santa Ana, a través de un recorrido virtual.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Desarrollar una síntesis de la historia del Cementerio Santa Isabel de Santa Ana con énfasis en su arquitectura.
2. Indagar sobre las prácticas funerarias que se realizan entorno al Cementerio Santa Isabel.
3. Registrar datos históricos de personajes emblemáticos que reposan en el Cementerio Santa Isabel.
4. Elaborar un Recorrido Virtual de 10 tumbas del Cementerio Santa Isabel, a través de fotografías 360x 180°.
5. Realizar fichas de registro de las tumbas seleccionadas para el Recorrido Virtual.

4. HIPÓTESIS

La propuesta de recorrido virtual del Cementerio Santa Isabel de la ciudad de Santa Ana mejora la accesibilidad, el conocimiento y la valoración histórica- antropológica del patrimonio funerario que este resguarda.

5. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL DE LA INVESTIGACIÓN

5.1. PATRIMONIO CULTURAL

El patrimonio es el legado cultural que recibimos del pasado, que vivimos en el presente y que transmitiremos a las generaciones futuras. Con la Convención de 1972 para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural la UNESCO, se establece que ciertos lugares de la Tierra tienen un “valor universal excepcional” y pertenecen al patrimonio común de la humanidad. El patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos, comprende también expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, saberes y técnicas vinculadas a la artesanía tradicional. Pese a su fragilidad, el patrimonio cultural inmaterial o patrimonio vivo es un importante factor del mantenimiento de la diversidad cultural [8].

El Patrimonio Cultural se divide en:

Patrimonio Tangible o material que comprende bienes muebles y bienes inmuebles. Estos bienes son objetos que tienen sustancia física y pueden ser conservados y restaurados por algún tipo de intervención. Por otro lado, el *Patrimonio Intangible* se refiere a las manifestaciones culturales no materiales, producto de un grupo particular, que se transmiten de generación en forma oral y que adquieren nuevos significados con el tiempo [8].

La definición elaborada por la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre el Patrimonio Cultural, celebrada en México en el año 1982 establece que “El Patrimonio Cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas.”

5.2. EL PATRIMONIO FUNERARIO

El patrimonio cultural es una construcción sociocultural dinámica y cambiante, que depende de los criterios de valoración y selección utilizados en cada momento; por lo que podemos decir que las construcciones funerarias, por sus manifestaciones artísticas, arquitectónicas y simbólicas permiten la preservación de identidades étnicas, religiosas e ideológicas de la sociedad [4]. La arquitectura funeraria es uno de los bienes principales de puesta en valor, dado que en los cementerios se aprecian tipologías arquitectónicas poco estudiadas y que definen la situación artística y económico-social de los siglos XIX y XX. Son también las tipologías arquitectónicas una representación de los gustos, estilos, técnicas constructivas y de la cultura urbana de diversas épocas [9].

La idea de “patrimonio funerario” está más en sintonía con las recientes configuraciones del patrimonio como una práctica inclusiva que se centra menos en las representaciones de las élites y hace más hincapié en las evidencias relacionadas con las tradiciones y experiencias populares o cotidianas del pasado [6]. Para definir el patrimonio funerario, en primera instancia, es necesario observar como toda sociedad debe llegar a un acuerdo con la muerte. Este acuerdo incluye, por lo general, rituales o prácticas específicas que se llevan a cabo cuando un miembro de la sociedad muere.

Por ejemplo, han surgido posturas que reconocen cada vez más que los grandes cementerios poseen una importancia patrimonial sustancial; existe un acuerdo en reconocer que estos sitios merecen ser conservados y preservados históricamente hablando.

A menudo se observa un interés por la población en visitar estos lugares, quienes cada vez están más pendientes por desarrollar su oferta turística; y múltiples agentes de la industria turística han visto en los cementerios una oportunidad de mercado que claramente merece ser más explorado [6].

En términos de promoción del turismo de cementerios, suele estar ausente o marginada las referencias a las prácticas funerarias. El material interpretativo afirma que los cementerios son “lugares vivos” y no sólo “para los muertos” y por ende no debe existir una distinción entre ambos elementos.

Es por esa razón que, con la puesta en marcha de este estudio, se apuesta a documentar precisamente cada una de esas prácticas o rituales funerarios que las comunidades han desarrollado entorno a dicho espacio cultural, y en este caso con mayor referencia al Cementerio Santa Isabel.

Los Cementerios

Los cementerios constituyen un valioso activo patrimonial y el esfuerzo de conservación se ha desarrollado al mismo tiempo que la necesidad y el deseo de desarrollar una oferta turística que satisfaga la demanda de experiencias patrimoniales, en un sentido amplio [6].

Los cementerios son también patrimonio paisajístico, pues históricamente los humanos han escogido los lugares de descanso eterno siguiendo patrones vinculados al territorio y la condición geográfica como las especies vegetales, los elementos minerales, la latitud, la localización y la geoforma [7].

Sin embargo, el paso del tiempo ha hecho que estos lugares, originalmente situados en la periferia de las poblaciones, hayan sido sobrepasados por la expansión urbanística de las ciudades; esta primera generación de grandes cementerios se encuentra relativamente cerca del centro de la ciudad, no es hasta finales del siglo XIX, cuando muchos de estos lugares adquirieron extensiones más funcionales y cuadrículadas [10].

A medida que los pueblos y las ciudades se expandían sin cesar a lo largo del siglo XX, surgió una nueva y segunda generación de cementerios y de nuevo, estos espacios solían ser bastante más funcionales y menos preocupados por la retórica en el diseño y la intención, aunque durante el siglo XX surgieron nuevos conceptos de paisajes de cementerios [11].

No está de más considerar el hecho de crear un nuevo paradigma de cara a entender e interpretar a los cementerios y el patrimonio. En este sentido, la referencia hacia los cementerios como parte del “patrimonio vivo” es apropiada. Esta aproximación del “patrimonio vivo” hace hincapié en el concepto de continuidad de la función original del patrimonio y la conexión de la comunidad con ese patrimonio [12].

Se podría mencionar que parte de la dificultad sobre cómo interpretar el patrimonio funerario en relación con los cementerios tiene que ver con la falta de certeza sobre lo que se puede decir sobre la muerte en el cementerio. Para Seaton, los cementerios están “intrínsecamente asociados a la muerte y ningún visitante puede ignorar este hecho”. No obstante, son pocos los expertos que han tenido en cuenta lo que el cementerio dice sobre la muerte, y cómo esa información puede ser transmitida al visitante interesado [13].

La Muerte y sus Prácticas Funerarias

Las diversas prácticas funerarias yacen a raíz del significado de muerte dentro de la cosmovisión de las culturas que habitaron y habitan en Latinoamérica (por hacer referencia a un lugar determinado), muchas de estas acciones funerarias han marcado su inicio desde épocas prehispánicas por aquellos grupos culturales que se asentaron en la llamada “Mesoamérica” (abarca aproximadamente desde el Centro de México hasta Nicoya en Nicaragua). En este sentido, como lo explica López Austin [14], la concepción del ciclo vida-muerte en las sociedades mesoamericanas prehispánicas se comprende en un contexto religioso esencialmente agrícola, pues al ser el maíz la base cultural y económica de una sociedad, su ciclo agrícola representaba también el ciclo vital de la humanidad.

Es decir, para estos grupos, la semilla, las estaciones de lluvia, el crecimiento del grano bajo la tierra, las sequías, la muerte de la planta se equiparaban a las etapas de la vida del hombre, pues la muerte era la gran preparación de la vida de los futuros seres; era la actividad cósmica escondida en las profundas oscuridades de la tierra; en cambio, la vida era el antecedente de la muerte, de la actividad cósmica realizada bajo los rayos del Sol. La destrucción de los individuos no era sino la condición indispensable para la perpetuación de las especies [14].

Indiscutiblemente la temática vida-muerte es recurrente en los mitos de origen y cosmovisión mesoamericana, su alusión se observa en códices, cerámica, escultura, religión y ritos que permanecieron y se transformaron a lo largo de los periodos culturales prehispánicos, los cuales a la llegada de los españoles fueron recogidos por los cronistas, evangelizadores y sus informantes nativos [14]. Por ello, las primeras descripciones de prácticas mortuorias y costumbres funerarias en Mesoamérica se pueden remitir al momento del contacto, pero desde una perspectiva etnográfica evangelizadora y colonizadora. En referencia a lo anterior, fray Bernardino de Sahagún, fray Diego de Landa, fray Diego Duran y fray Bartolomé de las Casas son algunos de los religiosos europeos que en sus obras plasmaron parte de las tradiciones y rituales referentes a la muerte en el entonces recién conquistado territorio [5].

En la actualidad, el concepto y las prácticas asociadas a la muerte se han transformado por diversos contactos culturales, influencias y patrones sociales acontecidos después de la llegada de la cultura europea. Sin embargo, es posible mencionar que, desde un punto de vista antropológico y educativo, el cementerio y la arquitectura funeraria pueden considerarse como un gran texto histórico repleto de expresiones “que dan cuenta de la cosmovisión de los grupos, instituciones y culturas que los han construido” [15]. En este sentido, el campo académico valoró las costumbres funerarias populares como patrimonio etnográfico, desde la óptica de la historia de las mentalidades y su relación con la muerte. Por ejemplo, se han relevado a los acompañantes del rito funerario, como las cofradías de ánimas, hermanas de la misericordia y las lloronas; las prácticas religiosas como los rezos, rosarios del velorio, la extremaunción, y las prácticas asociadas al entierro, como el ritual del pésame, el luto y el amortajamiento [16].

5.3. NUEVAS TECNOLOGÍAS Y EL PATRIMONIO CULTURAL

Cada vez más la tecnología se hace familiar en nuestro día a día, desde la escuela a la administración, tanto en el sistema sanitario como en las actividades económicas; por consiguiente, no es de extrañar que se haya incorporado también al ámbito de la cultura, y más concretamente del patrimonio. No se trata de estar a favor o en contra de la tecnología, en otras palabras, ser tecnófilo o tecnófobo, resulta demasiado tarde para esta disyuntiva. Las tecnologías ya forman parte del entorno, de la vida cotidiana, por lo tanto, no es posible vivir de espaldas a ellas. Más bien, la cuestión estriba en saber cómo incorporarlas de la mejor manera al ámbito profesional, y de ese modo obtener los resultados más satisfactorios [17].

El mundo del Patrimonio Cultural es uno de los grandes beneficiados de los últimos avances de las tecnologías de la información y comunicación. Las avanzadas técnicas hoy existentes, aplicables a la difusión, puesta en valor y a la conservación de los elementos que lo integran, no solo permiten una forma completamente distinta de abordar los problemas, sino que han llevado a una implantación social del patrimonio, antes reservado a los eruditos y escasos interesados en el tema [18]. Podemos decir que, gracias a las nuevas tecnologías, el patrimonio cultural ha entrado de una forma veloz y accesible en la vida cultural de la humanidad. El patrimonio y la cultura, gracias a la tecnología, se han democratizado o está en vías de democratizarse.

La gran ventaja de las herramientas tecnológicas es que abren un campo de conocimiento ilimitado y son aplicables a todas las actividades humanas y, entre ellas, al campo de la ciencia y la cultura [18]. Se resume como patrimonio Inteligente considerar que las nuevas tecnologías permiten acercar la cultura a la gente; Internet nos proporciona nuevas oportunidades por tanto de difundir, divulgar y enseñar el Patrimonio Cultural, así como ofrecer la oportunidad de construir y adquirir el conocimiento con la posibilidad de alcanzar a mucha más gente. Por ende, se adquiere el compromiso de difundir con veracidad justificada por la historia el Patrimonio Funerario a través de la red, pues es un canal de mucha audiencia [17].

En muchos países a nivel mundial, se está apostando por la aplicación de las tecnologías de la información en el ámbito del patrimonio, sobre todo porque muchas regiones disponen de innumerables tesoros arquitectónicos y culturales, potenciales generadores de riqueza y empleo. De hecho, Europa es un buen ejemplo, pues la propia Comisión Europea ha financiado proyectos de investigación como DIGICULT para evaluar la potencialidad de las nuevas tecnologías en el entorno cultural [19].

Gran parte de los proyectos de aplicaciones digitales se generan, globalmente hablando, a partir de colaboraciones en el marco de la Unión Europea, investigaciones transnacionales de las cuales se están obteniendo resultados concretos, y se espera aún obtener mayores frutos en un futuro próximo [17]. En el caso de El Salvador, la articulación del tema tecnología-patrimonio todavía está en sus primeros comienzos, aún falta mucha planificación e interés por articular ambos campos de estudios.

6. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

Este proyecto de investigación es cualitativo y multidisciplinario, el cual buscó analizar el patrimonio cultural funerario del Cementerio Santa Isabel, desde un enfoque histórico y antropológico; vinculando como herramienta de difusión el área de la informática, con el objetivo de contribuir en la promoción y

conservación del patrimonio cultural por medio de recursos y medios innovadores. Las áreas de ITCA-FEPADE que están involucradas en su ejecución son *Patrimonio Cultural* y *Escuela de Ingeniería en Computación* del Centro Regional Santa Ana.

Se consideraron tres etapas para la concreción de este proyecto. La primera consistió en el trabajo de archivo, este trabajo se basó en un corpus documental integrado por documentos oficiales, archivos municipales, fuentes literarias, notas e imágenes de diarios y revistas sobre el Cementerio Santa Isabel. Esto permitió analizar y revisar la información gráfica, fotográfica y documental, y los aspectos identificados previamente al trabajo de campo basándose en parámetros valorativos que permitieron clasificar los bienes y atribuirles un valor patrimonial.

La segunda etapa consistió en el trabajo de campo. Se realizó una prospección y selección de las tumbas, registrándolas por medio de fichas. Estas permitieron la recolección sistemática de la información que se quiere obtener in situ. El trabajo de campo además permitió las labores de identificación, definición y localización de los bienes a inventariar, los cuales son volcados de forma sistemática en una base de datos. Durante esta fase, también se ejecutaron las tomas fotográficas de las tumbas seleccionadas, que se utilizarán para el recorrido virtual y las entrevistas a los informantes claves. Según resultados de la primera y segunda etapa se procedió a elegir las 10 tumbas para el recorrido virtual del cementerio, tomando en cuenta el peso histórico para el municipio y el país.

La tercera etapa consistió en el desarrollo del recorrido virtual; para ello se realizó un levantamiento fotográfico de 360x180º de las 10 tumbas elegidas para el recorrido virtual. Además, una serie de fotografías a detalle de las tumbas seleccionadas que funcionen como galería dentro del recorrido, con la intención de contextualizar de la mejor manera el paisaje funerario. Dentro de los registros en campo se realizaron tomas aéreas para ubicar dentro del escrito el área geográfica intervenida en dicha investigación.

6.1. ÁREA DE PATRIMONIO CULTURAL

El equipo de Patrimonio Cultural trabajó en la gestión del proyecto, así como en la investigación y digitalización del patrimonio cultural por medios virtuales. También desarrolló el proceso de conceptualización y documentación del proyecto, además de la creación del contenido textual y fotográfico del recorrido virtual, como de su contraparte impresa.

Dentro de las actividades ejecutadas para el registro histórico se realizaron las siguientes visitas:

1. Biblioteca Nacional.
2. Museo de La Palabra y de la Imagen.
3. Biblioteca UCA “Florentino Idoate”.
4. Diarios oficiales de la Republica de El Salvador.
5. Archivos del Cementerio Santa Isabel.

Actividades realizadas para el registro antropológico:

1. Fotografías de personas in-situ en prácticas funerarias en el Cementerio Santa Isabel.

2. Entrevista a manera de FOCUS-GROUP con sepultureros, administrativos y personal del CAM del Cementerio Santa Isabel; con el apoyo directo de un antropólogo especialista en el registro de patrimonio inmaterial y memoria histórica.

Registro de recurso digitales para el recorrido virtual:

1. Un total de 21 fotografías 360x180° en el cementerio Santa Isabel, con el uso de drones, celulares de gama alta, estabilizadores y trípodes. Por cada fotografía se invierte un total de 20 a 30 minutos para tomar por secciones el espacio de interés; en este caso se realizaron fotografías específicas que abarca las 10 tumbas de los personajes históricos y el entorno de estas. También se registraron fotografías de sectores generales del Cementerio Santa Isabel con la intención que estas funcionen como accesos, movimientos o enlaces dentro del recorrido virtual.
2. Utilización de software “*Image Composite Editor*” para el cocido de las fotografías 360x180°. Dicho proceso requiere un aproximado de 30 a 40 minutos por fotografía para articular las capturas individuales; con un total de 40 a 50 fotografías por tumba se logró construir la imagen de 360°, dicho producto que posteriormente fue colocado dentro del software 3D VISTA para lograr construir el recorrido virtual.



Figura 1. Registro fotográfico para la creación del recorrido virtual. Estudiante de Patrimonio Cultural colaborando en el levantamiento fotográfico. Cortesía: Melissa Mayén.



Figura 2. Registro de fotografías para construcción de 360x180°. En la imagen se observan estudiantes de la carrera de Patrimonio Cultural colaborando en el levantamiento digital. Santa Ana, 03 de septiembre del 2022. Cortesía: Melissa Mayén.

6.2. PASOS PARA EL COCIDO DE UNA FOTOGRAFÍA 360°

Se describe de manera general el proceso a seguir para crear una fotografía 360° con el uso específico del software Imagen Composite Editor.

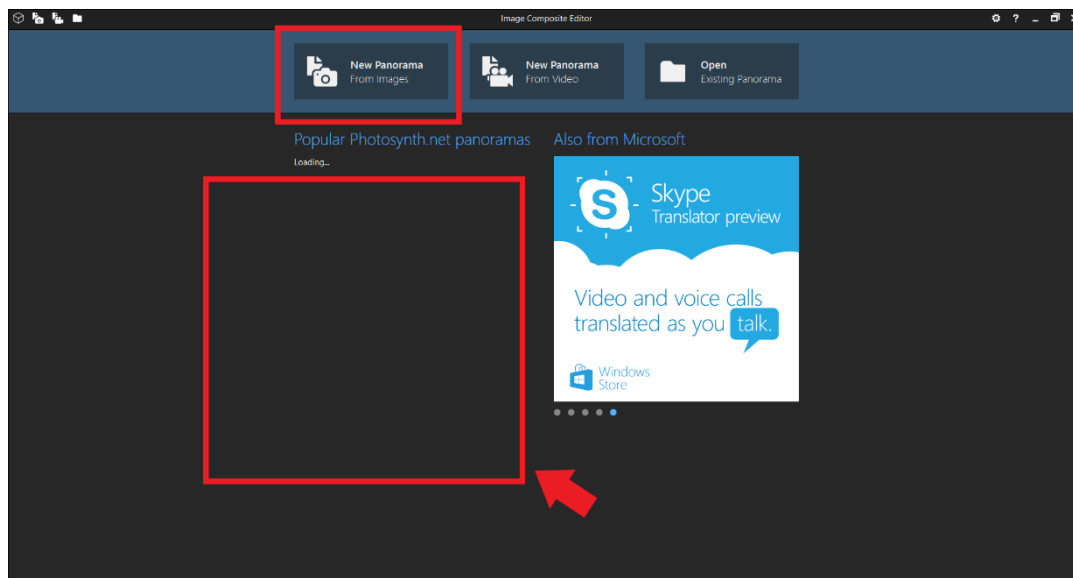


Figura 3. **Paso 1:** para el cocido de una fotografía 360°, se debe abrir el software Image Composite Editor, seleccionar la opción New Panorama y asegurarse que la pantalla de inicio se encuentre vacía, justo como lo indica el cuadro y la flecha en rojo.

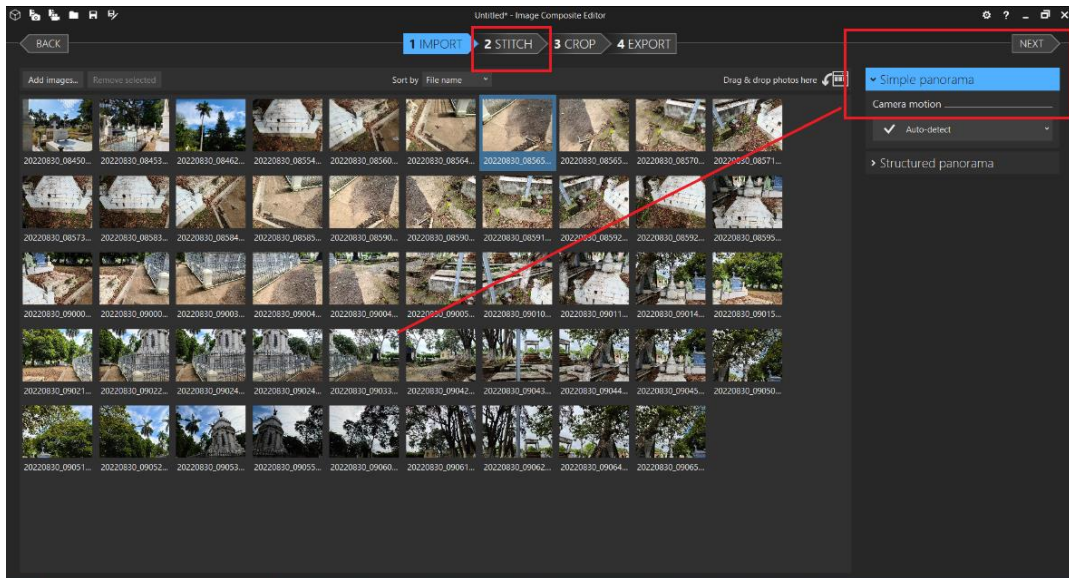


Figura 4. **Paso 2:** para el cocido de las fotografías 360° en el software Image Composite Editor, es necesario ubicar las fotografías individuales en una carpeta determinada siguiendo el número correlativo que automáticamente la cámara genera, posteriormente pegar dicha carpeta en la pantalla de inicio del programa, asegurándose que se encuentre en formato “Simple panorama” y dar clic a “2 STITCH”.

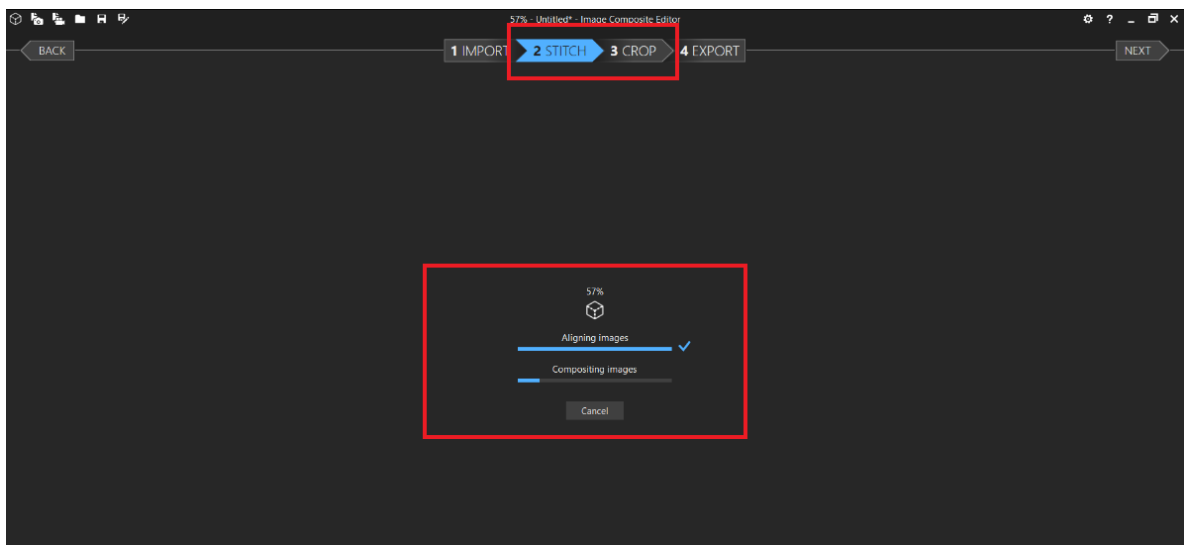


Figura 5. **Paso 3:** una vez seleccionadas las fotografías, el programa procede a unir la toma realizada; este proceso toma un tiempo de aproximadamente 15 a 20 minutos y se necesita mucha precisión en las fotografías individuales, de lo contrario el software no podrá formar la imagen 360°. En dicho proceso “2 STITCH” es recomendable asegurarse que ambas barras carguen al 100% para que automáticamente el software proceda “3 CROP”.

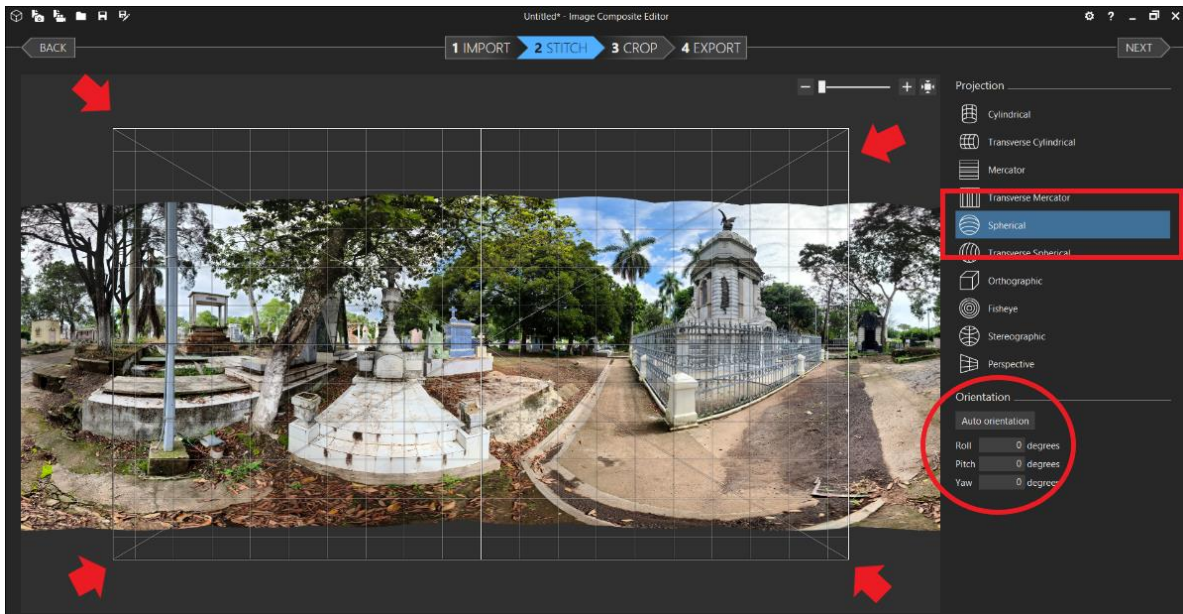


Figura 6. **Paso 4:** para el cocido 360°. Al completar el proceso de armado de la fotografía el programa expone los resultados tal y como se observa en la figura 6, dicho paso permite ajustar detalles de la fotografía como; tamaño, formato, proyección y otros. En este proceso es necesario seleccionar el formato que se desea emplear para obtener la fotografía 360°; para usos de esta investigación se utilizó la proyección “Spherical” y en cuanto a la orientación del recurso digital se genera automática a partir de las modificaciones que se apliquen en la fotografía, por ejemplo “recortes”. Una vez satisfecho el cocido es recomendable continuar con el proceso de proyección panorámica, el cual dura a próximamente 15 minutos.

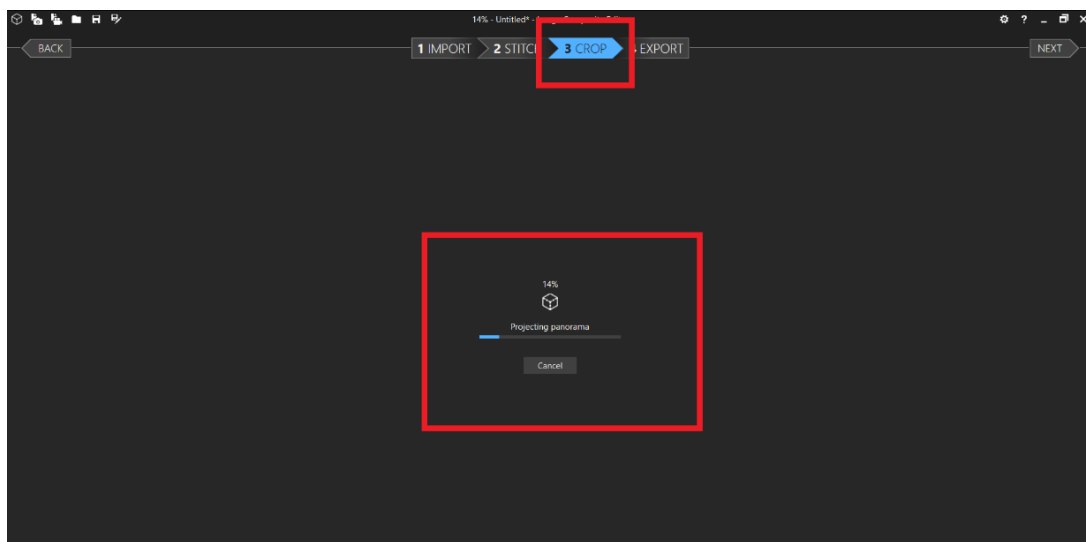


Figura 7. **Paso 5:** este consiste en el proceso de proyección panorámica, el cual tarda a próximamente 15 minutos, es necesario esperar que complete la barra con un porcentaje de 100% para lograr obtener la fotografía 360°. Una vez finalizado dicho proceso, el software automáticamente muestra el resultado de la fotografía y se traslada al último paso “4. EXPORT” que consiste en la exportación el archivo.

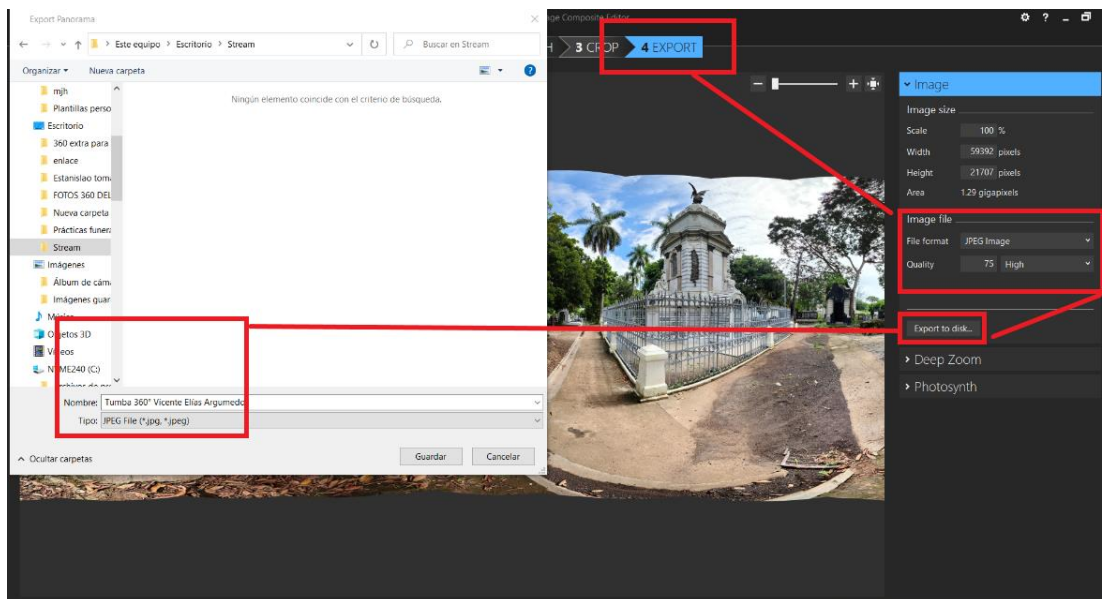


Figura 8. **Paso 6:** al completar la articulación del recurso digital, el último paso consiste en exportarlo en formato “Stich” que automáticamente el software ofrece para no perder calidad, la ubicación del archivo es seleccionada por cada usuario y es necesario contar con espacio interno suficiente en los dispositivos donde se exporta la fotografía 360°. Otra opción es exportarlo en JPG, pero es posible que la calidad no sea la más recomendada sobre todo si se expondrá en un recorrido virtual.



Figura 9. **Paso 7:** resultados del cocido de una fotografía 360° con el software Image Composite Editor. Se muestra la tumba del Presbítero Vicente Elías Argumedo y la tumba del General Tomas Regalado. Registro por Melissa Mayén y Fernando Pinto, 2022.

6.3. DISEÑO DE CROQUIS PARA EL DESPLAZAMIENTO DEL RECORRIDO VIRTUAL

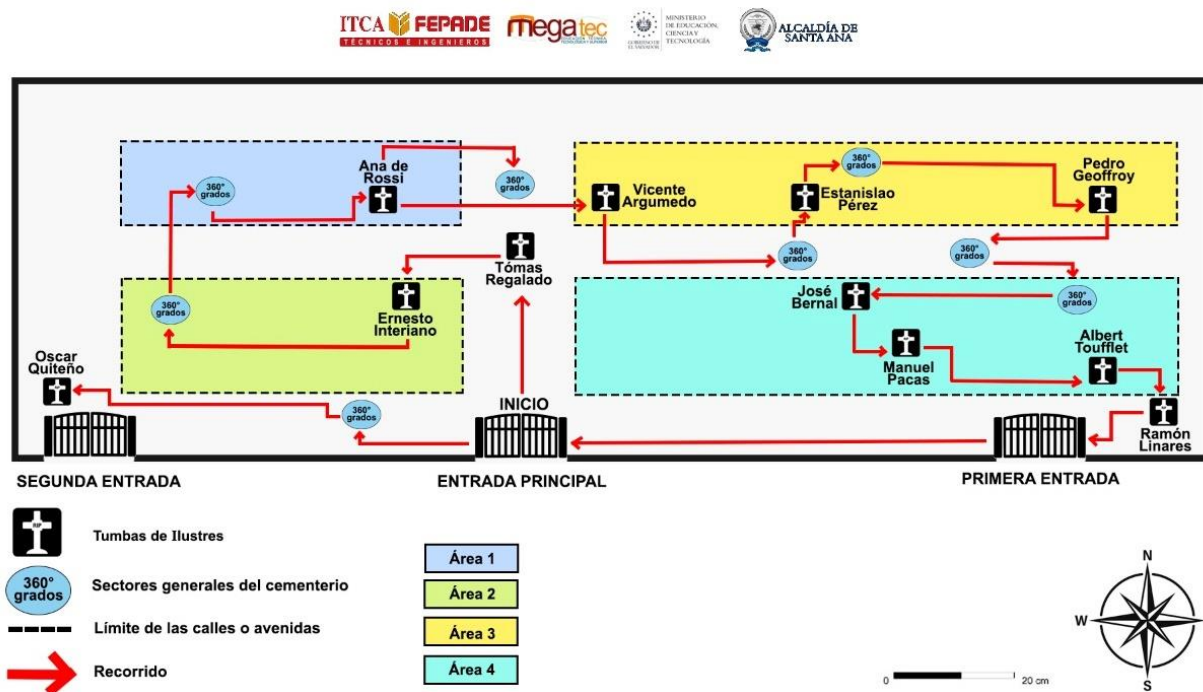


Figura 10. Diseño por Melissa Mayén y Fernando Pinto, 2022.

6.4. FICHAS DE REGISTRO DE TUMBAS

Se realizaron fichas de registro de las 10 tumbas investigadas, esta información sirvió para complementar la parte histórica y antropológica del patrimonio funerario que representa el cementerio (ver figura 11).


FICHA DE REGISTRO DE TUMBAS					
 <p>ESCUELA ESPECIALIZADA EN INGENIERIA ITCA- FEPADE</p> <p>FICHA DE REGISTRO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES</p> <p>"INVESTIGACIÓN HISTÓRICA ANTROPOLÓGICA DEL PATRIMONIO FUNERARIO DEL CEMENTERIO SANTA ISABEL". EN ASOCIO CON ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ANA</p>			CÓDIGO		
			FOTOGRAFÍA GENERAL DE LA TUMBA		
1. IDENTIFICACIÓN					
NOMBRE DEL PERSONAJE:					
ZONA:	MANZANA:	No. DE INMUEBLE:	No. DE FICHA:		
2. LOCALIZACIÓN:					
REGIÓN GEOGRÁFICA:	DEPARTAMENTO:	5. FECHA DE DEFUNCIÓN:			
MUNICIPIO: Santa Ana	CIUDAD:				
CANTÓN: Natividad	BARRIO:				
DIRECCIÓN: Colonia Santa Isabel					
UBICACIÓN TOPOGRÁFICA:					
PLANICIE	PLANICIE INUNDABLE				
HUMEDAL	ROCOSO				
3. RÉGIMEN DE PROPIEDAD					
PÚBLICO:	PRIVADO:				
4. ESTADO GENERAL DE LA TUMBA					
ESTADO DE CONSERVACIÓN:	BUENO	REGULAR	MALO		
ESTADO DE INTEGRIDAD:	BAJAMENTE DESTRUIDO	MEDIAMENTE DESTRUIDO	ALTAMENTE DESTRUIDO		
FACTORES DE DETERIORO					
NATURALES		ANTRÓPICOS			
EROSIÓN:		HUAQUERIA:			
HUMEDAD:		NEGLIGENCIA/ ABANDONO:			
DESASTRES NATURALES:		CONFLICTO POLÍTICO:			
FAUNA/ FLORA:		TURISMO:			
COLAPSO:		OTROS:			
DIMENSIONES					
ALTO:	LARGO:	ANCHO:			
6. IDENTIFICACIÓN FOTOGRÁFICA		7. OBSERVACIONES			
DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA:					
CÓDIGO FOTOGRÁFICO:					
CRÉDITO:					
8. DATOS HISTÓRICOS					
9. DATOS DE CONTROL					
INVENTARIADO POR:		FECHA DE INVENTARIO:			
REVISADO POR:		FECHA DE REVISIÓN:			
REGISTRO FOTOGRÁFICO:					

Figura 11. Ficha de registro para inventario de tumbas. Elaborado por Nathalie Lima y Monica Duarte.

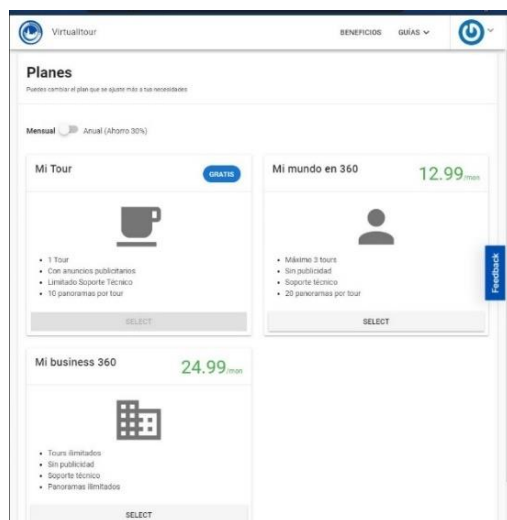
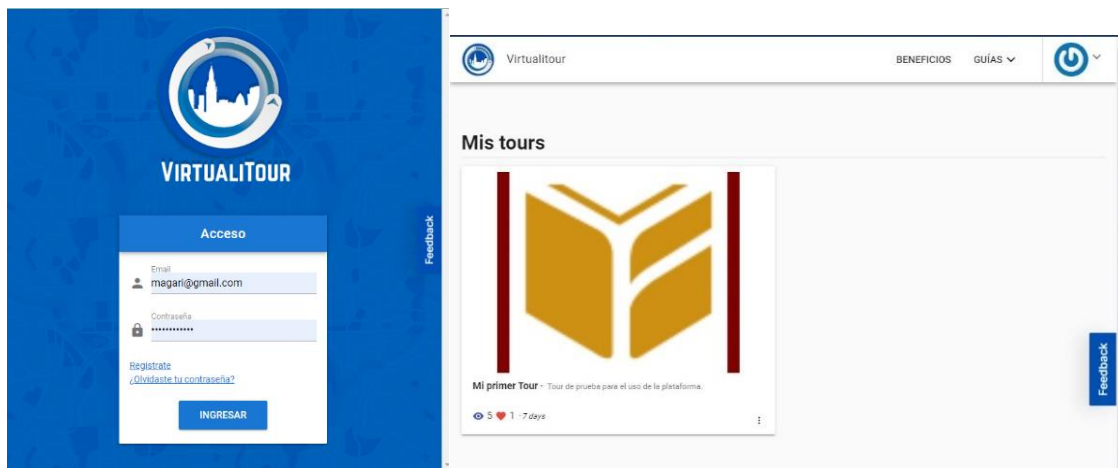
6.5. ÁREA DE INFORMÁTICA

Investigación y experimentación con software y hardware:

Se realizó una investigación exhaustiva de los softwares predominantes actuales en el rubro de recorridos virtuales y se realizaron pruebas para experimentar y determinar los beneficios y las desventajas de cada uno. Algunos resultados y observaciones se detallan a continuación:

a) VirtualTour

Herramienta en línea para alojamiento de panoramas 360 y creación de tour virtuales.

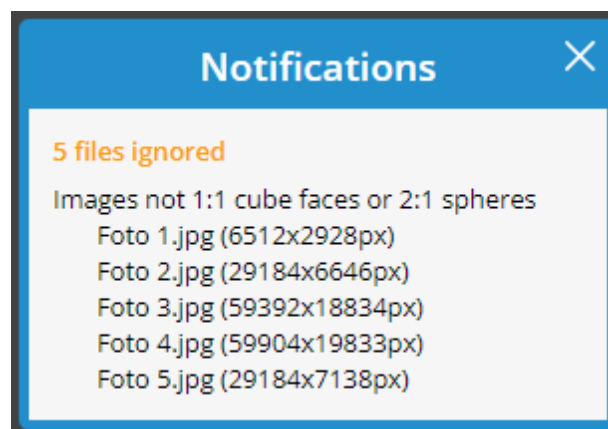
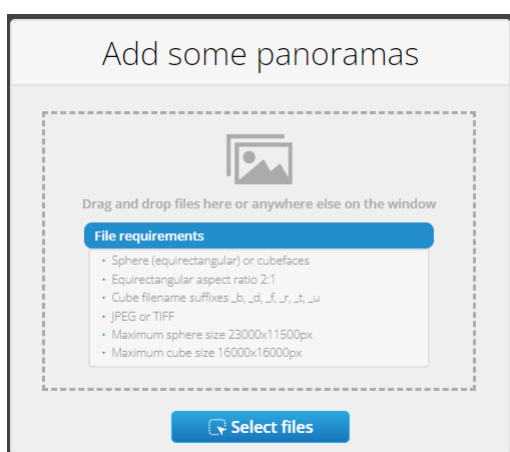
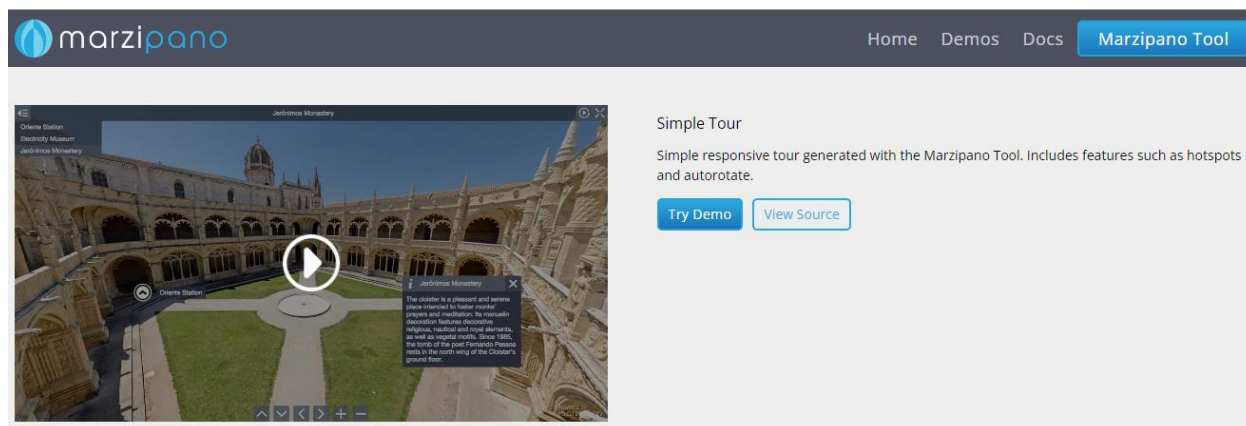


OBSERVACIONES:

- Es muy básico y tiene muchas limitantes para el manejo de la diversidad de recursos, el costo que hay que pagar por dicho servicio no se compensa con las características que posee.

b) Marzipano

Herramienta en línea para alojamiento de panoramas 360 y creación de tour virtuales.



OBSERVACIONES:

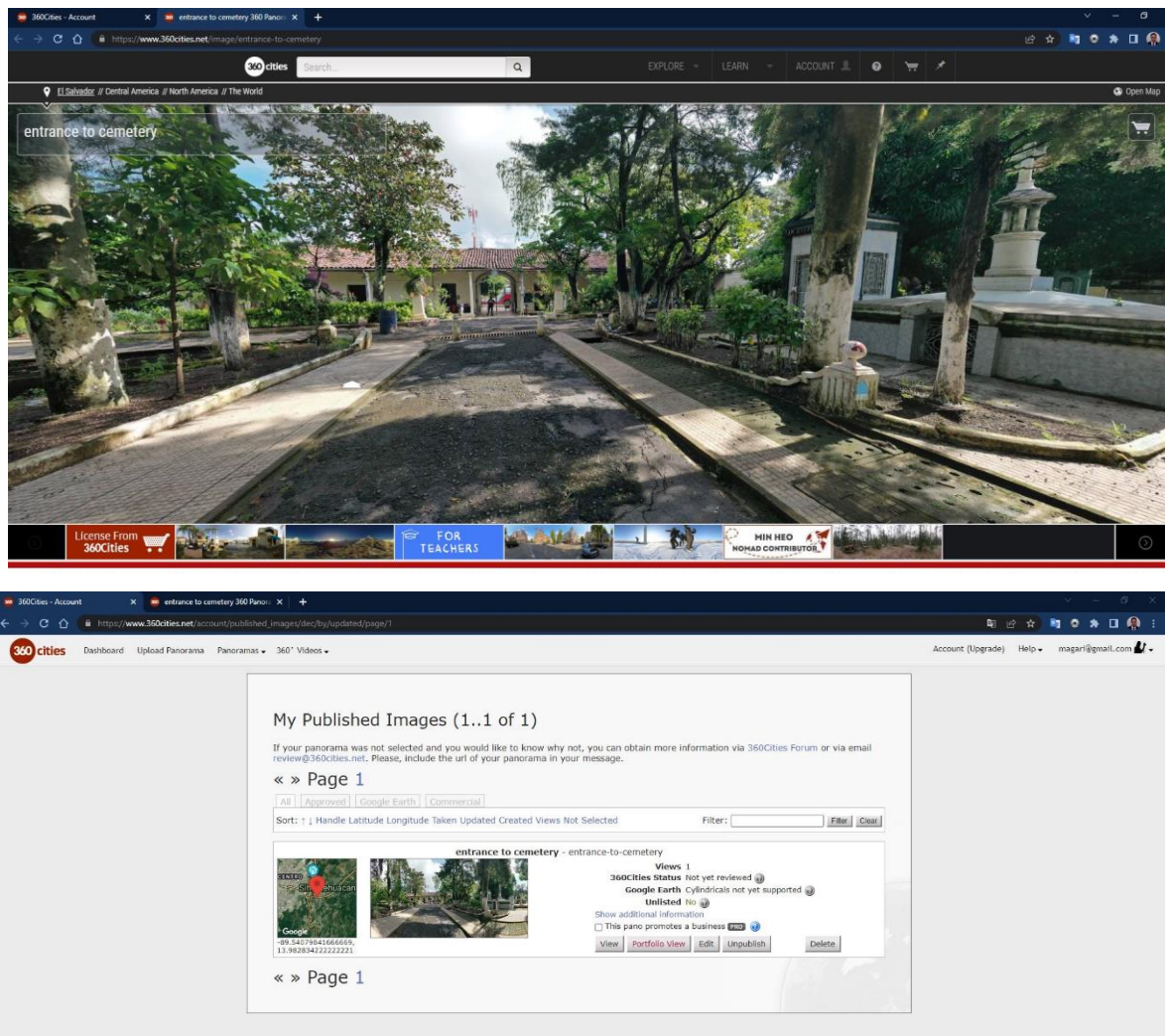
- Es bien completo, pero muy restrictivo en los requerimientos de los recursos a utilizar como insumos del recorrido virtual.
- No permite guardar el proyecto para posteriores modificaciones, se debe realizar un único proceso de realización del recorrido virtual y se debe terminar para generar el producto resultado, sino se perdería los cambios realizados.

Esta plataforma es enfática en usar:

- ✓ Panorámicas esféricas (puede mirar completamente hacia arriba y hacia abajo): la relación entre ancho y alto debe ser exactamente 2:1: equirectangular 6000x3000, 8000x4000, 9256x4628
- ✓ Solo se aceptan imágenes en formato JPEG o TIFF (8 bits). Tu imagen debe cubrir los 360° alrededor.

c) 360° Cities

Herramienta en línea para alojamiento de panoramas 360 y creación de tour virtuales.

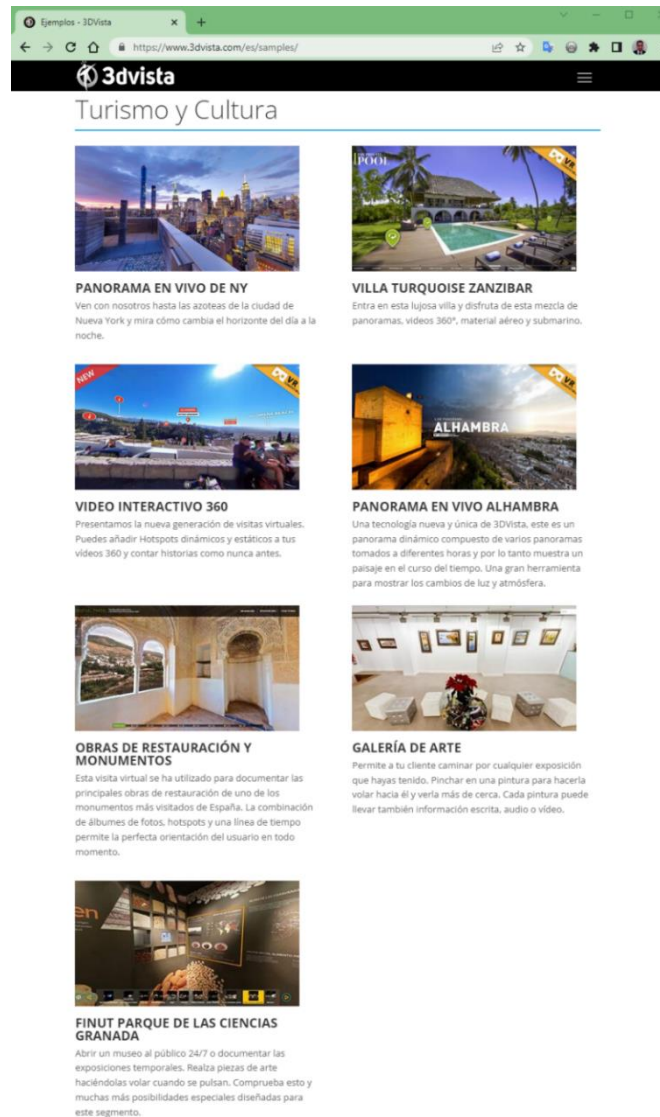
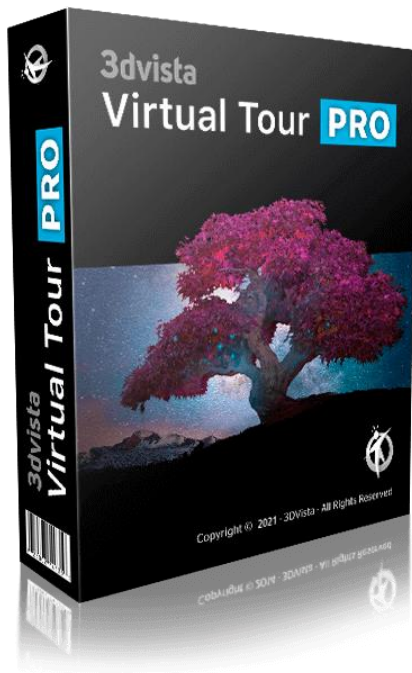


OBSERVACIONES:

- Esta plataforma no está enfocada en la creación de recorridos virtuales, sino más bien funciona como repositorio global de recursos 360°, donde los creadores de contenido pueden recibir beneficios económicos por las licencias de uso de los recursos alojados en la plataforma.

d) 3DVista Virtual Tour Pro

Esta aplicación permite crear visitas virtuales interactivas simplemente usando un conjunto de imágenes. Este software ofrece una amplia compatibilidad, siendo todos sus tours compatibles con cualquier **computadora, tablet y dispositivo Android o iOS**.



OBSERVACIONES:

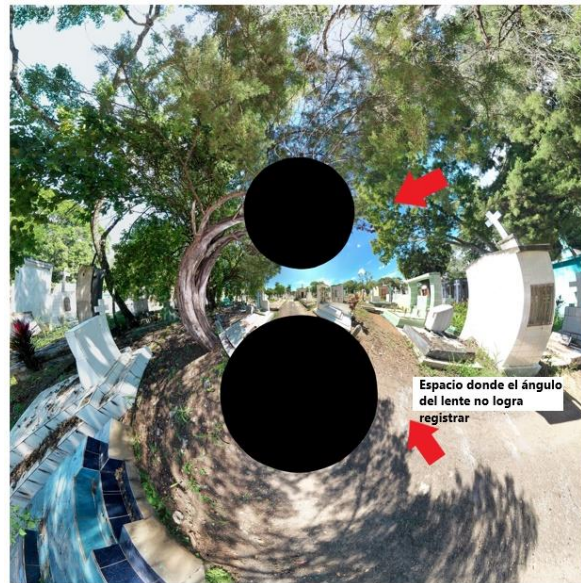
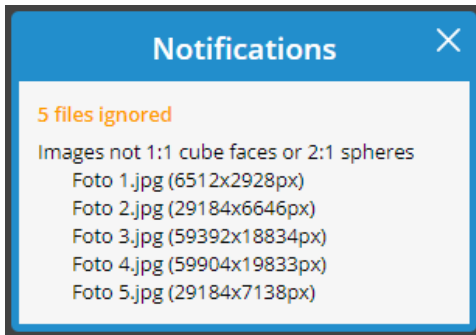
- 3DVista Virtual Tour es un increíble software de tour virtual que es perfecto para usuarios profesionales. Es por ese motivo que se eligió dicho software para desarrollar el proyecto.

Verificación de la integridad y características de las fotografías 360°

Tipos de Fotos 360:

- ✓ Panorámicas esféricas (puede mirar completamente hacia arriba y hacia abajo): la relación entre ancho y alto debe ser exactamente 2:1: equirrectangular 6000x3000, 8000x4000, 9256x4628
- ✓ Panorámicas cilíndricas (no se puede mirar completamente hacia arriba y hacia abajo): el ancho de la imagen debe tener al menos el doble de píxeles que el alto de la imagen. 6000x2500, 8000x3999, 7500x3000, 8888x4443
- ✓ Panorámicas estereoscópicas (da ilusión de profundidad / 3D): la relación entre ancho y alto debe ser exactamente 1:1, mínimo 6000x6000. Dos imágenes una encima de la otra.

Algunos errores encontrados:



7. RESULTADOS

Ubicación Geográfica del Cementerio Santa Isabel

El cementerio Santa Isabel posee una extensión correspondiente a 35 manzanas y 3 tercios de terreno aproximadamente. Se localiza en el cuadrante suroriente del municipio de Santa Ana, al norte con la carretera que conduce de Santa Ana al municipio de Tacachico y la lotificación Los Altos del Molino; limita al poniente con la colonia Ayala y colonia El Monge, al oriente con la vía férrea FENADESAL y al sur con la colonia La Fe.

El cementerio se divide por cuadros, calles, puestos y polígonos; para esta investigación se registraron las tumbas de algunos personajes ilustres que se ubican en el área de cuadros, principalmente porque dicho sector resguarda las tumbas más antiguas.

En la figura 14 se observan a detalle las áreas consideradas para el desarrollo de presente investigación; considerando que, si a futuro se pretende ampliar el estudio, se proponga la intervención de otros sectores.



Figura 12. Fachada del Cementerio Municipal Santa Isabel, Santa Ana. Fotografía por Fernando Pinto, modificaciones por Melissa Mayén, 2022.



Figura 13. Ubicación geográfica del Cementerio Municipal Santa Isabel. Tomado de Google Maps, 2022, adaptación por Melissa Mayén.



Figura 14. Se identifican las áreas intervenidas para el recorrido virtual. Área 1: azul; área 2: verde; área 3: amarillo y área 4: celeste. Fotografía por Oscar García, adaptación por Melissa Mayén, 2022.

7.1 REGISTRO HISTÓRICO DEL CEMENTERIO SANTA ISABEL Y PERSONAJES ILUSTRES

Santa Ana no fue ajena a los procesos históricos, los cuales suelen asociarse a la capital, San Salvador. A través del reconocimiento e influencia de sus hijos ilustres que yacen en el Cementerio Santa Isabel, se reflejará la importancia del Departamento de Santa Ana en la configuración de El Salvador como nación, siendo el ya mencionado Cementerio, una figura icónica para hacer un recorrido histórico por los devenires de la historia.

Posterior a un largo proceso de independencia en el actual el territorio salvadoreño y en la construcción de este, como Estado soberano e independiente, uno de los intereses de los políticos salvadoreños era la obtención y reconocimiento de los beneficios que poseían los reyes católicos españoles en los territorios conquistados, tal es el caso del “Real Patronato” o “el patronato”. De la Hera en el año 1992, comenta:

Este derecho patronal confiere a los reyes católicos sustancialmente:

- a) el control regio de presentación de todos los beneficios de Indias;
- b) el control regio de todos los documentos eclesiásticos destinados a las Indias;
- c) la exigencia a los obispos de un juramento de fidelidad a la Corona;
- d) determinadas limosnas a los privilegios del fuero eclesiástico;
- e) os recursos de fuerza, o apelación de los tribunales de la Iglesia a los del Estado;
- f) la supresión de visitas *ad limina* de los obispos a las Indias;

- g) él envió al Consejo de las Indias y no a Roma de los informes episcopales sobre el estado de las diócesis;
- h) el control de los traslados de clérigos y religiosos a Indias;
- i) el control de las actividades de las órdenes religiosas, mediante informes que los superiores habían de dar periódicamente sobre las mismas;
- j) La intervención real en los Concilios y sínodos;
- k) el gobierno de las diócesis por los presentados por el Rey para las mismas, antes de que llegasen las bulas papales de nombramiento... [20].

El derecho del real patronato permitiría al Estado salvadoreño la administración total y el control de los asuntos eclesiásticos en el territorio, sin la influencia de Roma, por tanto, en la solicitud del reconocimiento de la independencia de la Corona española, generó conflictos entre el Sumo Pontífice y el Estado salvadoreño, ya que el vaticano, reconoce a El Salvador como independiente, más no concedió los beneficios del real patronato a los gobernantes de la Nación, por lo cual el Gobernador Mariano Prado en 1827 expresó:

He aquí, salvadoreños, el infeliz resultado de nuestras negociaciones con Roma, [...] el fin aquí expuesto es suficiente a persuadir a los hombres de juicio, que el Estado de El Salvador no ha descubierto una nueva calle, sino que ha tomado aquella misma, que todas las autoridades, y especialmente los Soberanos han alternativamente en iguales circunstancias [...], el Estado de El Salvador, que no es menos soberano que ellos, ni merita menos de ellos consideración y respeto, deberá por su decoro emplear ahora todas las reservas, que están en su mano, para obtener del Sumo Pontífice iguales consideraciones [...].

El patronato de estas iglesias con todas las facultades y acciones que le son correspondientes está íntimamente conexo, e inherente a la Soberanía, y no proviene solamente de gracias apostólicas, o Pontificias, sino del uso de la reconquista de su territorio. [21]

Los conflictos por el derecho de patronato se extendieron por años, culminando con el concordato entre Roma y El Salvador en 1865, sin embargo, parte de los derechos otorgados a la Iglesia Católica, fue altamente criticado por los liberales que buscaban la separación de Iglesia y Estado, ejemplo de ello es la intervención eclesiástica en la fundación del Hospital en Santa Ana bajo la advocación de San Juan de Dios.

En 1856 viene la imagen de San Juan de Dios, la cual fue solemnemente bendecida por el obispo, señor Saldaña el día 26 de julio, concediendo al propio tiempo cuarenta días de indulgencia a las personas que ante ella rezasen un padre nuestro y un ave maría. Igualmente concedió el señor Obispo permiso para celebrar misa en el Hospital en los días de San Juan de Dios y San Rafael. [21].

En 1858, cuando se trató el asunto del legado del doctor y presbítero don José Mariano Méndez y la Junta quiso construir la capilla de San José, como el párroco era uno de los patronos de dicho legado, la Junta invitó al Cura para discutir un arreglo. Asistió éste, más fue sólo para increpar a aquella, declarando que lo que estaba haciendo no era legal y abandonando airado el local donde se efectuaba la sesión, exigió que se le devolviese la copia del testamento que él había llevado y la cual era la única existente. Algún tiempo después la Junta dispuso vender la casa del Hospital por estar en el centro de la ciudad y comprar un terreno para construirlo con un cementerio anexo, y obtuvo licencia del Obispo para vender en subasta la hacienda de El Resbaladero. [22].



Figura 15. Capilla de San José, del Hospital San Juan de Dios, Santa Ana, Obsérvese de Derecha a Izquierda: Imagen De San Juan de Dios, San Rafael, Virgen de la Medalla Milagrosa (patrona de las hijas de la Caridad), Imagen de San José y San Francisco de Asís. Fotografía cortesía: Francisco Santos, año 2022.

Previo a las reformas y secularización de los cementerios es importante destacar la existencia de los “campos santos”, los cuales era reconocidos de esa forma a los límites del territorio parroquial, por lo cual era dentro de las parroquias o el atrio de estas donde se daba cristiana sepultura a los difuntos, sin embargo, bajo las disposiciones del Estado se establece la fundación de “cementerios”, como dicta la ley 2 del Reglamento para la Administración de Cementerios de 1844:

Art. 1.- En todas las poblaciones de la República habrá un lugar denominado Cementerio para la inhumación de los cadáveres. Estarán distantes de la población por lo menos cuatrocientas varas y en sitio a propósito para evitar que sus emanaciones perjudiquen a los habitantes.

Art. 2.- Todo cementerio debe tener la capacidad suficiente para las necesidades de la población. Sus contornos estarán cerrados con paredes o rejillas de hierro.

Tendrá además dos divisiones: La primera para el enterramiento de las personas a quienes se les dé sepultura eclesiástica: la otra para los que no pertenezcan a la comunión católica o que por motivos canónicos se les prive de la primera. [23].

La administración o injerencia eclesiástica en los asuntos de enterramiento y la toma de decisiones de inclusión y exclusión de los cadáveres en los “campos santos” fueron uno de los primeros beneficios derogados a partir de la ruptura del concordato con el Vaticano, por lo cual los cementerios y su administración se convierten en espacios laicos y bajo la libre admisión de los cadáveres al cementerio a partir de lo decretado por el Ejecutivo en 1875 tras la eliminación de la personería jurídica de la iglesia excluyéndola con ello del ejercicio del derecho público, autores como Delgado en el año 2013, comenta:

En este sentido, la mentada ley contrariaba la fe de los católicos al verse obligados a enterrar los restos mortales de los creyentes en un cementerio laico, en donde estaban enterrados los no creyentes y, peor aún, los restos de personas que apostataron de su fe y se separaron de la religión católica.

Los eclesiásticos argumentaban, además, en contra de la ley del cementerio público para todos, diciendo que era inconstitucional, porque el Estado estaba comprometido a proteger a la iglesia, como ente público de servicio, incluso en sus intereses económicos... El 28 de mayo de 1875, el canónigo Bartolomé Rodríguez, teología de la iglesia catedral, giró un edicto entre todos los miembros del clero... Los curas debían de abstenerse de bendecir nuevos cementerios; y si eran violados los que existan, no debían de hacer ceremonias de desagravio... Las capillas de los cementerios públicos debían ser consideradas como lugares profanos. A estos cementerios no debía concurrir ningún sacerdote para celebrar oficio sagrado alguno, ni siquiera para bendecir las sepulturas. [24]

Previo a la reforma de los cementerios, eran los campos parroquiales los que constituían los espacios privilegiados para la sepultura de los creyentes, por lo cual la iglesia católica tenía la potestad de admisión o exclusión de los cadáveres en el camposanto parroquial, ejemplo de ello es el conflicto de la Junta de Caridad del hospital San Juan de Dios de Santa Ana y el cura párroco.



Figura 16. Parroquia El Carmen, ubicada en el antiguo camposanto, que se extendió hasta el parque Anita Alvarado. Fotografía cortesía: Francisco Santos año 2022.

En 1880 otro alboroto del cura, quien suscita una nueva cuestión por haber permitido la Junta que el cadáver de don Benjamín Lewis fuera enterrado en el cementerio del Hospital y manda un oficio diciendo que mientras no se exhumara ese cadáver el cementerio quedaba inhábil por ser Lewis protestante. La Junta tuvo que ocurrir ante el Obispo diocesano, quien declaró que no había violación del cementerio aun en el supuesto de que Lewis fuese protestante, más estas cuestiones al trascender entre la gente fanática causaban pérdidas a la Junta, pues había también en servicio otro cementerio parroquial cuya clausura tuvo que pedir la Junta por considerarlo un foco de infección situado en céntrico lugar. [22].

Estos conflictos desembocaron en el apoyo a los liberales, por lo cual en el Diario Oficial del 8 de marzo de 1881 se declara:

Considerando:

1° Que en toda la Republica apenas se encuentran tres cementerios medianamente constituidos, cuáles son los de las ciudades de San Miguel, Santa Ana y esta Capital, que son administrados por las respectivas Juntas de Caridad:

2° Que establecida la libertad de cultos no hay razón para que una religión intervenga exclusivamente en la administración del lugar donde se depositan los restos de personas de distintas creencias.

Decreta:

Artículo 1°- Los cementerios se declaran laicos no pudiendo intervenir en su administración ninguna autoridad religiosa o eclesiástica.

Ratificando dicho decreto el 12 de mayo de 1881, donde se establece el reglamento de los cementerios, destacando la prohibición de sepultar cadáveres en los templos:

Art. 12.- Se prohíbe en absoluto la inhumación de cadáveres en los templos; exceptuándose únicamente los de personas que hubieren construido a sus dispensas templos o capillas, y los que con anterioridad hayan adquirido ese derecho.

Es importante destacar la solicitud del cierre del camposanto parroquial, haciendo referencia al camposanto de la parroquia de Nuestra señora del Carmen, en la zona de Santa Ana. [22]. La búsqueda de la secularización total del estado propuesta por los liberales y apoyados por el presidente Zaldívar, cuya reforma plasmada en una nueva constitución, dejó en claro que no se adjuntaría el derecho de patronato la eliminación de la injerencia de los clericós en los asuntos de estado, sin embargo, el contexto sociopolítico y las relaciones de Zaldívar con los liberales era a partir de sus intereses para la búsqueda de su reelección en el nuevo proyecto de unión centroamericana, propuesta por Justo Rufino Barrios, presidente de Guatemala.

Según monseñor Cárcamo, ya desde 1883 estaba todo listo para lograr la unión centroamericana, pero Zaldívar quería sacar provecho de la situación

Para reelegirse. Con ese propósito, retrasó los cambios de la Constitución hasta el año 1885. Solo que Justo Rufino Barrios no esperó que llegara el 28 de febrero de 1885. Antes de esa fecha, Barrios decreto en Guatemala la unión centroamericana, asumió él mismo la jefatura militar de la nueva República y convocó a elecciones de diputados para una Asamblea Constituyente. [24].

En la configuración del Estado salvadoreños, los sueños unionistas de los países centroamericanos, fueron fundamentales, sin embargo, estas disposiciones no eran bien vistas por grupos poblacionales, alcaldías, pueblos, etc. ya que es la independencia plena lo que esta población buscaba para su territorio por lo cual el proyecto de Rufino Barrios, quien ya había influido en la política salvadoreña con la destitución del presidente Valle y el Mariscal Gonzales, quedando electo el presidente Zaldívar, por lo cual su afiliación de los proyectos de los liberales de secularización, etc., respondía a la influencia de Barrios, sin embargo la oposición de Zaldívar al proceso tomado por Barrios, fue lo que conllevó a la lucha en el territorio salvadoreño, Meza en el año de 1911, describía que:

Antes de verificarlo puse este pensamiento en conocimiento del presidente Barrios, quien me dijo lo que sigue: < Palacio, marzo 16 de 1883 -Recibido en Chingo. A las 10h. II m. a. m.-Rafael Meza. -Enterado de su parte. Vea, pues. De que medios se valen para escribir, como me indica, a todos sus amigos, diciéndoles que no se trata de ejercer ninguna presión, sino únicamente de sacar a Zaldívar para que los pueblos puedan levantar libremente sus actas, sin la presión de la fuerza. ¡Dígales también, que está autorizado para asegurarles que solo se desea la Unión! - que la opinión de los pueblos puede modificar la forma propuesta, para llevarla a cabo. El caso es que ellos levanten sus actas, ya sea en pro o en contra de la Unión: Pero libremente sin que se les apremie con la fuerza- Barrios >. Barrios permanencia en el pensamiento de esperar la libre opinión de los pueblos, de conformidad con los deseos que se le había hecho presentes, y aceptaba modificaciones con tal que se llevase a cabo la Unión. [25].

Los políticos en el insipiente Estado Salvadoreño, inspirados por la revolución francesa, se establecieron relaciones políticas claras, utilizando con ello inspiración necesaria para los sistemas políticos y militaristas, tal es el caso del capitán Toufflet.



Figura 17. Tumba capitán Toufflet. Cementerio Santa Isabel, Santa Ana, 2022. Fotografía por Melissa Mayén.

El capitán e Ingeniero Toufflet, junto con su colega capitán Jime Agustín Dambrum, en mayo de 1882 proyectaron una Escuela de artillería en San Salvador, Además fue catedrático de los cadetes y oficiales del Ejército salvadoreño, y diseño la arquitectura del Hospital General, hoy Hospital Nacional Rosales (Diario de Hoy, 29 de junio del 2014). A la llegada del ejército de Rufino Barrios, es el municipio de Chalchuapa, donde el ejército salvadoreño, preparó la ofensiva, para retener el avance de Barrios al territorio, a través de la artillería comandada por el coronel Toufflet. La artillería estaba ya colocada en su puesto frente a Chalchuapa, cerca de las fuerzas del General Henríquez y a una distancia de la población en línea recta como de dos millas. El jefe coronel Emilio Brounandet recibió orden como a las once de la mañana de romper sus fuegos sobre la artillería de Chalchuapa que se miraba al frente que estaba bajo la dirección y orden de otro artillero francés coronel Alberto Toufflet. La artillería salvadoreña contestó en el acto los fuegos, y ya fuese por su inferioridad o por la distancia, lo hizo con poco éxito pues solo logró después de algunos tiros hacer caer cerca de la guatemalteca una bomba que hirió a dos artilleros en los que uno murió habiendo también herido a un vivandero y dos mulas [25].

Es importante identificar la participación francesa en la “guerra de las naciones” en ambos bandos, la muerte de Toufflet marca el inicio de una batalla intensa entre los ejércitos del bando de Barrios y los ejércitos del bando salvadoreño, incluidos los países de Nicaragua y Costa Rica, apoyados por el presidente Porfirio Díaz de México, culminando con la muerte del presidente Rufino Barrios. [24].

En marzo de 1885, las balas empezaron a silbar entre Jalapa y Chalchuapa, y los cañones se pusieron a rugir. Justo Rufino Barrios quería demostrar que él era el general de todas las milicias de Centroamérica. La fuerza militar guatemalteca era sorprendentemente superior a la salvadoreña.

Pero sucedió algo imprevisible: una bala dio la victoria a El Salvador. ¿Fue una bala perdida o intencionalmente dirigida contra el General guatemalteco? Lo cierto es que por ese infortunio murió Justo Rufino Barrios, el 2 de abril de 1885. [24].



Figura 18. Placa conmemorativa, en el lugar donde murió Justo Rufino Barrios, en el pueblo de Chalchuapa, recuperado de: <https://twitter.com/cuitlahuac1519/status/1245820429350166528>

El presidente Rafael Zaldívar, posterior a los sucesos de la intentona de Barrios, pierde popularidad, ante el inminente fracaso en su reelección, el intento de dirigir un nuevo proyecto unionista y la amenaza de los exiliados salvadoreños de Guatemala, liderados por el General Francisco Menéndez, solicitó dimitir al cargo de presidente, huye al exilio, por lo que la municipalidad de Santa Ana se proclama:

"En el salón municipal de la ciudad de Santa Ana a las nueve de la mañana del día quince de mayo de mil ochocientos ochenta y cinco. Reunidos la Municipalidad y vecindario de esta Ciudad...

Por tanto,

RESOLVEMOS:

1° Desconocer el gobierno presidido por el Dr. D. Rafael Zaldívar.

2° Proclamar como presidente Provisional de la República al señor General don Francisco Menéndez a quien se transfieren todos los poderes y facultades necesarias para hacer triunfar los principios tutelares del gobierno republicano democrático, contando al efecto con la más decidida cooperación de nuestra parte.

3° Encargar al nuevo Gobierno, logrado que sea el objeto, la convocatoria de una asamblea constituyente que determine y fije las bases de nuestra organización política, de modo que no sean burladas las legítimas aspiraciones de los salvadoreños.

4° Se excita a todos los pueblos de la República para que secunden el salvador movimiento de insurrección, concurriendo con sus personas e intereses al sostenimiento de la causa de la justicia y de la libertad, y

5° Imprimir, publicar y hacer circular la presente acta para conocimiento de la República.

José Valle, P. Escalón, Julio Interiano, Carlos Aragón, Andrés Valle, P. José Escalón. Carlos Siguí. José Rosa Pacas, Miguel Chacón, Estanislao Pérez, María Vides, Cornelio Lemus, Joaquín Aragón, Guillermo F. Castro, Federico

Quesada, Antonio Castro, Fusebio Cordón, Rodrigo Escobar F., Máximo Manda. Rafael Andreu, Miguel Carballo Alberto Sánchez, Ramón 1. Marín, Joaquín E. Medina, Salvador Rodríguez, Exequiel Olavarrieta. Santiago Díaz, Ignacio Dardón, Joaquín Pérez, Manuel Pacas. [22].

Luego de un proceso de presidentes provisionales, Menéndez se hace el poder presidencial, quien muere a causa de un infarto durante el derrocamiento del General Carlos Ezeta, Galdámez en el año de 1943, comenta:

En fin, consumado el crimen y muerto el presidente legítimo, los comandantes departamentales reconocieron al nuevo gobierno. Únicamente unos dos o tres se resistían a ello, pero por no tener a su lado un jefe a quien conforme al precepto constitucional correspondiera ocupar la vacante del general Menéndez, optaron al fin por no luchar. Todas las municipalidades, a excepción de la de la capital, efectuaron el reconocimiento. La municipalidad de Santa Ana lo llevó a cabo en las primeras horas de la mañana del 23, lo cual no era de extrañar, considerando que el alcalde don Federico Martínez era pariente cercano del nuevo gobernante. Únicamente el síndico municipal, que estaba desempeñando interinamente el cargo y era un joven abogado que había venido a avocarse aquí, dejó oír su voz de protesta y se negó al reconocimiento. El resultado fue su arresto y trasladación al cuartel militar donde se dice que le pusieron una barra de grillos, el nombre de ese valiente ciudadano: Francisco Blandón y Jarquín. [22].

La participación política del departamento de Santa Ana ha sido crucial en los procesos históricos de El Salvador, sin embargo es la parte política, sus aciertos y desaciertos son los que han generado las grandes historias de luchas de la obtención y legitimación del poder, tal es el caso de la aceptación del gobierno Ezeta por el Alcalde de Santa Ana, cuyos proyectos se vieron vinculados con procesos de militarización de los pueblos, reclutamientos obligatorios, generando entre la población grandes descontentos, lo cual dichos abusos por la familia Ezeta dio espacio a la configuración de planes revolucionarios, para buscar la caída de los Ezetas, Lardé y Larín en el año 2018, comenta:

En mayo de 1894 Santa Ana fue el teatro donde se desarrolló la épica gesta de los 44, hazaña en nuestra historia que le ha valido a esta población le epíteto de “la ciudad heroica”, pues cuarenta y cuatro salvadoreños amantes de la libertad con un arrojo y una temeridad espartanos, se tomaron el cuartel de esta urbe y desde allí iniciaron la formidable revuelta que dio en tierra con el despotismo bicéfalo de los hermanos Carlos y Antonio Ezeta. [26].

La revuelta de los 44 o revolución de los 44 dio un giro relevante en el gobierno de los Ezetas, sobre todo en la participación de militares santanecos, generando por tanto un golpe de estado desde Santa Ana al presidente residente en la capital San Salvador, lo cual posterior a los hechos sería electo el presidente Tomás Regalado., es destacable la lucha de los 44 sobre todo en la participación en la población civil. [27]:

El general Antonio Ezeta, comandante militar de la ciudad de Santa Ana, al ser informado de la toma del cuartel se dirigió al cercano pueblo de Coatepeque, y desde ahí, pidió refuerzos para recuperar la ciudad. Por ferrocarril, le fueron enviadas tropas de refuerzo hasta la población de El Chilamatal, desde donde a marcha forzada llegaron a Coatepeque. El ejército gubernamental se concentró en el cerro Tecana y atacaron la ciudad, sus sorprendidos habitantes, a pesar de la falta de orden y lo inesperado del ataque, rechazaron las fuerzas de Ezeta, quien nuevamente regresa a Coatepeque. Al conocerse los hechos, muchos voluntarios afluían a Santa Ana para luchar contra las fuerzas del gobierno y sostener a la sitiada ciudad. Se tuvieron noticias de que nuevas fuerzas del gobierno, comandadas por el propio Antonio Ezeta, salían nuevamente de Coatepeque. [27].

Es importante reconocer dentro de los 44 la participación de soldados cuya familia participó en otros eventos históricos tal es el caso de Estanislao Pérez, hermano de Joaquín Pérez uno de los 44, Estanislao participo en la lucha contra el presidente Rufino Barrios, por tanto, estos ejemplos y otros nos permiten identificar como los santanecos han sido participes en la configuración de la historia nacional.

Los nombres de nuestros CUARENTA Y CUATRO HÉROES que Jugaron su vida en la partida de la célebre madrugada son los siguientes según un dato oficial [22]:

Rafael A. Gutiérrez, Tomás Regalado, Francisco Hurtado, Prudencia Alfaro, Mariano Morán, Joaquín Pérez, Lisandro Arévalo, Abelardo Aguirre, Francisco Castro, Aquilino Duarte, Luis Gómez, Adolfo Pineda, Ramón Linares, Mac. Marroquín, Vicente Retana, Ramón Flores, Luis Pineda, Rosendo Guevara, Mar. Monterrosa, Juan B. Escobar, Luc. Monterrosa, Tran. Sánchez, José Miguel Alfaro, Agustín Linares, Luis F. Mathies, Luan Ortiz. Adolfo García, Her. Alvarenga, Máximo González, Faustino Acevedo, Dolores Cámbara, Nicolás Alvarenga, Rodolfo Morales, Eduardo Morales, Alfonso García, Santiago Calidonio, Alejandro Cabrera, Reyes Rivera, Mariano Ramos, Domingo Campo, Manuel Quintanilla, Pedro Salguero, Hilario Alfaro, Francisco Gómez.

La participación de la mujer en la revolución de los 44, ha pasado desapercibida de los libros de historia, sin embargo, tuvo un papel protagónico en el proceso, tal es el caso de Isabel Carranza Monterrosa, la cual no aparece en la lista de los 44 sin embargo es el Diario El Salvador el 12 de enero de 1894, quien relata su participación en la revolución el día que se aconteció su fallecimiento.



Figura 19. Placa de Estanislao Pérez, uno de los participantes de la revolución de los 44. Fotografía cortesía Francisco Santos, adaptación por Melissa Mayén, 2022.

Santa Ana, enero 10. –En una cama del Hospital ha exhalado su último suspiro la señora Isabel Carranza Monterrosa, quien, en la revolución de 1894, que Santa Ana sostuvo hasta derrocar la tiranía de los Ezeta, peleó como el hombre más aguerrido en las diferentes acciones de armas que entonces se libraron, alcanzando el grado de capitana del ejército de la República. Era la señora Carranza M., oriunda de esta ciudad y sus padres fueron Antonio Carranza y Francisca Monterrosa y murió a la edad de 45 años. Su cadáver permaneció en la loza del Hospital hasta que un carro fúnebre llevando un ataúd fue a recogerlo, pasando incontinenti una compañía del Ejército de esta plaza con banda de guerra y al mando del teniente Salvador [ilegible] para hacerle los honores y acompañarla a su última morada. Después que el Padre Vicente Elías Argumedo rezó en el portón del Hospital ante el cadáver las oraciones de los difuntos, la comitiva se puso en marcha con dirección al Cementerio de Santa Isabel. El señor ministro de la Guerra al tener conocimiento de la defunción de la señora Carranza M. [ilegible] las órdenes del caso para el enterramiento [ilegible].

El caso de Isabel Carranza es sumamente interesante ya que el país se encuentra aún en procesos de configuración por lo cual la mujer tenía poca o nula participación en el quehacer político, sin embargo son los casos como Isabel Carranza que lleva cuestionarse el papel de la mujer en la configuración de la Nación, destaque en el relato anterior la figura del Padre Elías Argumedo ¿posible capellán del Hospital San Juan de Dios?; Durante el asedio y toma del cuartel de Santa Ana en 1894 por los 44, es el alcalde en funciones de Santa Ana quien nombra al presidente provisional de El Salvador, previo a la Caída de los Ezetas, [22] describe:

"En la ciudad de Santa Ana a las nueve de la mañana del día veintinueve de abril de mil ochocientos noventa y cuatro.

Los infrascritos, alcalde Municipal, Regidores y vecinos de esta ciudad, deseando aprovechar el movimiento revolucionario, acaecido en la mañana de este día, tendiente a cambiar el orden político que tanto ha mancillado las libertades públicas y pesado, como negra maldición, sobre los intereses generales del país, estableciendo como único sistema de gobierno el asesinato, el robo, el despilfarro, las violaciones y por último el despotismo en todas sus manifestaciones.

CONSIDERANDO:

Que es un deber del patriotismo el aunar todas sus fuerzas para reconquistar nuestras garantías individuales y colectivas, vilmente pisoteadas por la mano siniestra del despotismo, venirnos a proclamar las libertades nacionales, RESOLVIENDO:

Desconocer el gobierno tiránico de los generales Ezeta, proclamar para presidente Provisional de la República al bizarro, heroico y prestigiado general don Rafael A. Gutiérrez, quien reúne todas las condiciones de que el pueblo necesita para garantizar los altos destinos de la Patria.

Comprometernos a auxiliar y sostener con todas nuestras fuerzas y energías al nuevo gobierno proclamado, y excitar al heroico pueblo salvadoreño-a este pueblo que tantas pruebas ha dado en diferentes épocas históricas de su heroísmo de espartano y de su encendido amor a la Libertad a que coadyuve con nosotros al restablecimiento de nuestras garantías para entonar al pie de nuestra bandera el hosanna magnífico de la Libertad.

Salvador Espinosa, alcalde. -Felipe R. Valencia, Regidor. -Mercedes Castro, Regidor. - Presentación Hernández, Regidor. -Pedro A. Quinteros, Regidor.' Dr. David A: Payés, Síndico. - Celso Albanés, Srío. M. J, Calderón, Guillermo A. Cortés, Joaquín N. Trejo, R. Trigueros, Martín Ruano, Fernando Aguilar. José Pineda, Rómulo Luna, Luis Barrientos,

Sebastián Cichero, Rafael Meza, Juan de Dios Sandoval, Anselmo Cuéllar, Víctor 1\1. Montúfar, Victoriano Núñez, Joaquín Núñez; Antonio Rivas, Abelardo Zabaleta, Alfredo Cerezo, G. Vicente Carranza, Leopoldo Colette, Ramón Balres, Miguel Pérez, Antonio Boquín, Jesús C. Sandoval, Salvador Góngora, Alfredo Solís, Miguel Carballo, J. Antonio Rodríguez, Cornelio Lemus, Joaquín E. Medina, José María Andrade, José Antonio Molina, Antonio Castro, Luis Andrino, Vicente Argueta, Desiderio Argueta, P. José Escalón, Francisco A. Martínez, Emilio Martínez P., Luis Martínez Rubio, Marcial Baños, Dr. J. Reña Fernández. Siguen otras firmas". [22].



Figura 20. Izquierda arriba: General don Nicanor Fonseca. -Izquierda centro: General don Rafael Gutiérrez. - Izquierda abajo General don Antonio Ezeta. - Centro arriba: General don Francisco Menéndez. - Centro abajo: Pbro. Don Juan José Bernal. - Derecha arriba: General don Joaquín Pérez. -Derecha centro: General don Estanislao Pérez. - Derecha abajo: Fray Felipe de Jesús Moraga. Tomado de: Hombres y cosas de Santa Ana, autor Juan Galdámez Armas año 1943.

Tras la toma de posesión del presidente Don Rafael Gutiérrez, propuesto por el presidente, llegó a Santa Ana proyectos de desarrollo urbanístico, destacando la inauguración del ferrocarril de Santa Ana, cuyo himno inaugural fue compuesto por el Padre Juan José Bernal, dato interesante ya que pareciera que los proyectos de secularización propuesto por los liberales de Barrios en Guatemala, apoyados por Zaldívar, o ya habían logrado su cometido o pareciera la creación de nuevos lazos entre lo eclesiástico y la Nación, lo cual puede verse reflejado en el rescate del himno compuesto por Bernal., quien Galdámez en 1943, denomina como uno de los primeros poetas santanecos.

La figura de Regalado se vuelve crucial dentro del proceso entre la revolución de los 44 y el gobierno de Gutiérrez, por lo cual sus aspiraciones políticas y su participación como uno de los 44, le dio acceso al apoyo popular, [27] comenta:

Cuando finalizaba su período, se acusó al general Gutiérrez de no querer cumplir con los compromisos que adquirió en la revolución de 1894. Parece que el general Gutiérrez había decidido apoyar a otros aspirantes a la presidencia del Estado, dejando por fuera a sus compañeros, entre ellos, el doctor Prudencia Alfaro y los generales Tomás Regalado y Horacio Villavicencio, que habían combatido con él hombro a hombro, en la rebelión de los 44. El doctor Alfaro. Suponía estar apoyado por el presidente Gutiérrez. Había fungido como vicepresidente y ministro de Gobernación; Regalado contaba con muchos partidarios entre la población civil, además de ser un líder especialmente apreciado por el ejército. Villavicencio tenía su apoyo en el oriente de la República. A medida que el período presidencial llegaba a su fin, se incrementaban las campañas de los tres candidatos, día con día.

En este período, se había fortalecido el proyecto de la República Mayor de Centroamérica, llegando al nombramiento del doctor José Rosa Pacas. Como jefe de ella y habiéndose designado a Amapala, como capital de la república tripartita. Los ministros salvadoreños de la República Mayor eran los doctores Rafael Severo López y Camilo Arévalo, que partieron para Amapala. Al mismo tiempo, El Salvador fue dividido en tres zonas militares, con un inspector general en cada una de ellas: en oriente, el general Próspero Aguilar, en el centro, el general Moreira y en el occidente, el general Francisco Hurtado. El general Regalado sintió que estas decisiones hacían peligrar sus aspiraciones, puesto que los nombrados no le eran afectos y, se decidió a dar un golpe de Estado. (p.136)

El gobierno de Regalado se vio involucrado en procesos de la continua configuración del Estado, ya que el Proyecto unionista centroamericano, solo que en este intento no participaría Guatemala por sus relaciones con EEUU, sin embargo como los otros proyectos unionistas, fracaso, tras las constantes luchas de reconocimiento de poder, sin embargo dada la popularidad de Regalado, el pueblo solicitada su reelección, sin embargo por respeto a la constitución, no se reelige, su influencia era notoria incluso en la batalla contra el presidente de Guatemala tras sus políticas dictatoriales, que llevo a la muerte a Regalado, [27] comenta:

El 7 de julio de 1906, Regalado, al frente de sus tropas, 315 sale de la ciudad de Santa Ana rumbo a Guatemala. El 9 de julio, se inició un reñido combate en las cercanías del lugar llamado Coatepeque, en Guatemala, 316 y la ofensiva salvadoreña parecía indetenible. 317 el general Regalado quería afianzar la posición de Jutiapa lo más rápido posible, por tal razón, el 11 de julio, decidió ir personalmente al frente, avanzando hacia el sitio conocido como El Entresijo, dirigiéndose a la cumbre del cerro El Sillón, con toda la imprudencia que le caracterizaba. Fue entonces abatido por un nutrido fuego de fusilería, muriendo en el acto. Su cadáver fue recogido por los guatemaltecos y trasladado a El Júcaro. (p.249).



Figura 21. Fotografía del Entierro del General Tomas Regalado, visto desde la parroquia El Carmen, fotografía recuperada de: <https://www.flickr.com/photos/camaro27/5492853311/in/photostream/>

Tras la muerte de Regalado y una variabilidad más, de hechos históricos configuraron la Nación independiente de la intervención norteamericana y Centroamérica, es tras estos hechos que los problemas internos del País, respondían a los problemas de políticas públicas y la búsqueda de equilibrio o mantenimiento de las cúpulas de gran poder adquisitivo económico y político, grandes historias se escribieron de luchadores sociales que se levantaron en armas en contra de las estructuras de dominación, etc., sin embargo no es común encontrar luchadores sociales que nacieran de las grandes cúpulas de poder y que se volviera contra sí mismo, contra la sociedad en la que ostentaba, tal es el Caso de Ernesto Interiano, García Espada (2016) [28], comenta:

Ernesto Interiano, el joven hacendado santaneco que ocupó las portadas de todos los periódicos nacionales durante los últimos meses de 1943.



Figura 22. Portada de Diario de Occidente, Recuperado de: [El debate sobre la criminalidad desde el Diario de Occidente por Serafín Quiteño. El Salvador, 1939 \(redalyc.org\)](http://redalyc.org)

Su caso, además de reciente, reúne todos los ingredientes de la mejor epopeya popular. Joven, apuesto, adinerado, dadasivo, aventurero, buen hijo y excelente tirador, Ernesto Interiano se enfrentó a los hombres más poderosos de su época (Samuel Álvarez, Serafín Quiteño, el mismísimo presidente Hernández Martínez), unas veces por el amor de una doncella y otras por un sentido trágico de la justicia que le llevó finalmente a un largo enfrentamiento con la Policía Nacional a la que burló repetidas veces, haciendo evidente la prepotencia, incompetencia e impopularidad del cuerpo policial. Mató cerca de media docena de agentes e hirió a muchos más. (p.269).

El caso de Interiano fue muy difundido en los diarios de la época, destacando las publicaciones del diario de occidente, fundado por Ana Delgado de Rossi, en el cual el señor Serafín Quiteño hacía fuertes críticas del actuar de la policía nacional en el caso de Interiano, llamándolo “los pistoleros consentidos”, tal como lo transcribe Meléndez en el año 2019:

Además, un pistolero consentido, de esos que en nuestro país no han tenido otros menesteres que gastarse el dinero en francachelas y blanquear al prójimo como cazar venados, no tiene la disculpa del abandono. Para él hubo escuela, cariños maternos, aceptación social, amor. La vida se le brindó en todas las cosas gratas y amables que invitan a la bondad generosa. Su personalidad dispuso de todas las posibilidades que desembocan en la realización de una existencia útil.

No puede quejarse, pues, ni de los demás hombres ni de la vida. Para él -casi exclusivamente- fueron los colegios bien servidos, los juguetes caros, la solicitud familiar. Si acaso, pudiera quejarse contra sus propias gentes. Las que le dieron armas desde niño. Las que satisfacer sus caprichos. Las que confundieron el amor con la tolerancia desmedida. Las que no quisieron o no pudieron atajar sus impulsos descontrolados, su afán de satisfacciones sensuales, sus brotes de pequeño demonio. Y al cabo, cuando convertido en un ente peligroso ante quien habían fracasado la escuela, el calor del hogar, los llamados a la rectificación, en vez de entregarlo a la justicia de los tribunales, para que ella realizara con su dureza lo que no conquistó la persuasión, o en último término para evitarle en la cárcel los desvíos y caídas que propiciaba la libertad, se complicó en su favor y en lugar de infringirle un correctivo, le dio un premio. [29].

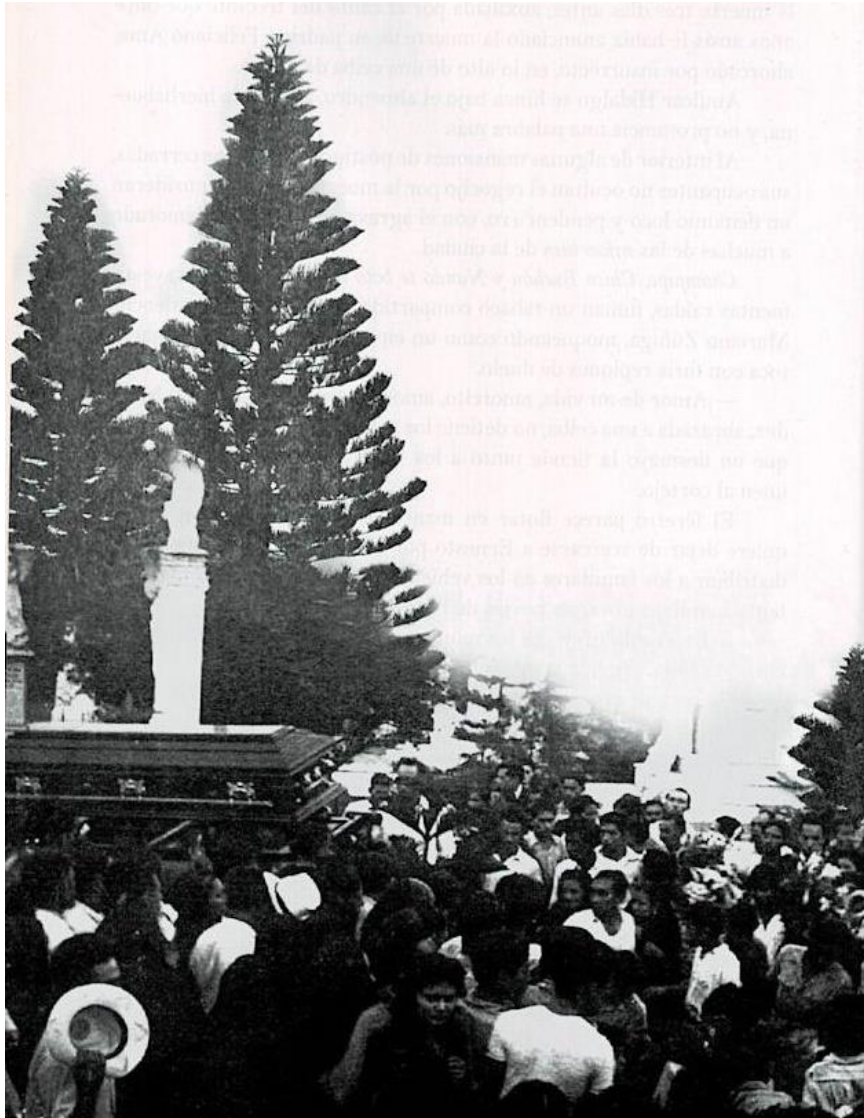


Figura 23. Entierro de Ernesto Interiano en el Cementerio Santa Isabel, Recuperada de: Los mendigos de amaban, autor: Carlos Henríquez Consalvi.

Es interesante lo publicado por Quiteño y sobre todo en el énfasis que hace al referirse a Interiano como miembro de familia aristocrática de Santa Ana y busca “blanquear al prójimo, como cazar venados”, debido a la solidaridad de este con los pobres del municipio, lo cual le valió, ser reconocido por la población como un santo popular.

Uno de los grandes escritores Santanecos contemporáneos de la historia es Geoffroy Rivas, en sus proyectos en relación con la poética y la antropología, que se plasman en una variabilidad de libros, sobre todo en sus múltiples facetas condicionadas por la historia, Lara Martínez en el año 2002, comenta:



Figura 24. Pedro Geoffroy Rivas, recuperado de: https://www.ecured.cu/Pedro_Geoffroy_Rivas#/media/File:Pedro-Geofroy-Rivas-bio.jpg

Entre 1957 y 1959 se da un giro en la poética del autor. Mientras una parte de la poesía de protesta adoptará una técnica etnográfica para rescatar una experiencia vivida en el testimonio, Geoffroy Rivas recurre a la historiografía literaria y a la lingüística. Este recurso al documento histórico no olvida la intención polémica que reviste casi toda su obra. En verdad, artículos periodísticos tales como “Algunas toponimias salvadoreñas” (*Sábados de Diario Latino*, 9 de noviembre de 1957), “¿Pipil versus náhuatl?” (*sábados e Diario Latino*, 30 de noviembre de 1958) y “La tragedia arqueológica de Cuzcatlán” (*Sábados de Diario Latino*, 21 de febrero de 1959), nos informan la manera en que el inicio de un estudio sistemático de la antropología general va del par al debate. (pp. 26-27).

Los dos primeros artículos critican la obra de Jorge Lardé y Larín; el segundo, la política cultural del Estado en cuanto al “saqueo arqueológico” de la nación. A nuestro juicio, su mayor contribución fue la de hacer notar la necesidad de usar la sintaxis, a la hora de analizar la toponimia salvadoreña. Eludiendo de lleno una polémica ajena, interesa concentrarse en el artículo “La poesía nahuatl” (*Sábados de Diario Latino*, 8 de febrero de 1958), ya que ese corto escrito será el germen de su poesía indigenista laureada — *Yulcuicatl- Versos* (1965, 1978) y *Los nietos del jaguar* (1977), al igual que de varios discursos de madurez, en torno a la defensa de la poesía (1966, 1970 y 1972).

Ahí Geoffroy Rivas establece dos cuestiones esenciales: 1) la prioridad del conocimiento poético subjetivo sobre el saber científico demostrativo y su importancia para la constitución del ser social, así como 2) las fuentes de su poesía indigenista. [30]. Los giros de Geoffroy Rivas en cuanto a su perspectiva antropológica, se puede presencia en sus obras de rescate lingüísticos, sin embargo dicho registro, se veía opacado por las construcciones identitarias de la época, ciertos desaciertos en la relación de las características mayas y pipiles, sin embargo su aporte es uno de los primeros registros del habla salvadoreño, que bien supo relacionar la poesía y el quehacer antropológicos, y que sus críticas sociales desdibujadas en sus poemas, crearon descontentos entre grandes escritores, como Roque Dalton.

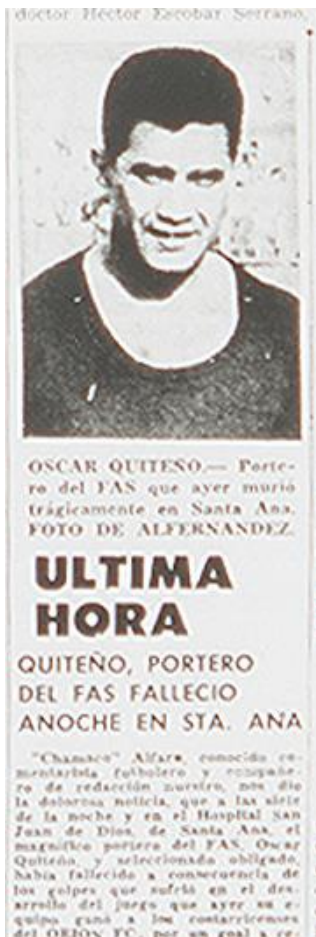


Figura 25. Noticia de la muerte de Oscar Quiteño, recuperado de: <https://www.facebook.com/cdfas/photos/10151024871017327/>

Santa Ana se ha caracterizado, no solo en grandes escritores, actores sociales, etc., sino de igual forma en grandes figuras del deporte, tal es el caso del portero Oscar Quiteño, para eso Castro, Duran y Figueroa (2015), comenta:

Desde la fundación de C.D. FAS en el año de 1947, el equipo tigrillo mantuvo como sede la cancha de la Finca Modelo ubicada en el sector Norponiente de la ciudad Morena Santa Ana. Esta cancha era la más significativa de la ciudad en aquel entonces y por ende era la indicada para albergar al equipo. Cada domingo la afición santaneca y de otros departamentos del occidente del país colmaban las instalaciones de este complejo deportivo para ver a su equipo. Donde FAS ganó sus primeros 5 campeonatos.

De aquí parte una serie de partidos nacionales e internacionales, hasta llegar al 13 de diciembre de 1964, cuando C.D. FAS disputo un encuentro contra el Orión de Costa Rica, el cual marcaría un dolor inmenso en la afición tigrilla. Durante este encuentro y a raíz de un golpe sufrido en la cabeza el arquero santaneco y de la selección nacional "Oscar Alberto Quiteño", perdió la vida. [31].

Las figuras históricas que yacen en El Cementerio Santa Isabel son, sin duda, una muestra del crisol de los hijos de Santa Ana. Configuraron en su vida los cimientos de nuestra actualidad, presentándose a través de sus lapidas y mausoleos como ostentosas figuras que hacen poca justicia a los logros obtenidos con sus hazañas. Reescribirlos es una labor que debe hacerse para comprender nuestras bases y repensar la historia, la valorización de esta y la transformación de nuestra realidad.

7.2 FICHAS DE INVENTARIO DE PERSONAJES ILUSTRES

Como parte del registro histórico y la respectiva documentación que requiere dicha investigación; a continuación, se presentan las fichas de registro e inventario realizadas para cada personaje histórico, en el instrumento se describen algunas características importantes de las tumbas, por ejemplo; estado de conservación, ubicación del inmueble, dimensiones y otros aspectos de interés. Las fichas representan a personajes ilustres y se desglosan de la siguiente manera: General Tomas Regalado, Ernesto Interiano, Ana de Rossi, Vicente Elías Argumedo, Pedro Geffroy Rivas, Estanislao Pérez, José Bernal, Manuel Pacas, Albert Oufflet, Ramón Linares y Oscar Quiteño.

Para efectos de esta investigación se han asignados algunos datos dentro de las fichas, por ejemplo, código de inventario, número de ficha e inmueble, dicha numeración permitió llevar un control dentro del registro e inventario.

FICHA DE REGISTRO DE TUMBAS



**ESCUELA ESPECIALIZADA EN INGENIERÍA
ITCA- FEPADE**

FICHA DE REGISTRO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

**“INVESTIGACIÓN HISTÓRICA ANTROPOLÓGICA DEL PATRIMONIO
FUNERARIO DEL CEMENTERIO SANTA ISABEL”.**

EN ASOCIO CON ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ANA.

CÓDIGO

0223

**FOTOGRAFÍA GENERAL DE
LA TUMBA**



1.IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL PERSONAJE: Tomas Regalado

ZONA: cuadrante

MANZANA:

No. DE INMUEBLE: 2

No. DE FICHA: 2

2.LOCALIZACIÓN:

REGIÓN GEOGRÁFICA:

DEPARTAMENTO: Santa Ana

**5.FECHA DE
DEFUNCIÓN:**

MUNICIPIO: Santa Ana

CIUDAD:

11 de julio de 1906

CANTÓN: Natividad

BARRIO:

DIRECCIÓN: Colonia Santa Isabel

UBICACIÓN TOPOGRÁFICA:

PLANICIE X

PLANICIE INUNDABLE

HUMEDAL


ROCOSO

3.RÉGIMEN DE PROPIEDAD

PÚBLICO:

PRIVADO: X

4.ESTADO GENERAL DE LA TUMBA

ESTADO DE CONSERVACIÓN:	BUENO X	REGULAR	MALO
ESTADO DE INTEGRIDAD:	BAJAMENTE DESTRUIDO	MEDIAMENTE DESTRUIDO	ALTAMENTE DESTRUIDO
FACTORES DE DETERIORO			
NATURALES		ANTRÓPICOS	
EROSIÓN:		HUAQUERIA:	
HUMEDAD: X		NEGLIGENCIA/ ABANDONO:	
DESASTRES NATURALES:		CONFLICTO POLÍTICO:	
FAUNA/ FLORA: X		TURISMO:	
COLAPSO:		OTROS:	
DIMENSIONES			
ALTO: 11 m	LARGO: 15 m	ANCHO: 15 m	
6.IDENTIFICACIÓN FOTOGRÁFICA		7.OBSERVACIONES	
		<p>Se localiza frente a la entrada principal del cementerio, a 20° al norte.</p> <p>La tumba representa una arquitectura emblemática a gran escala y es una de las más representativas en el Cementerio Santa Isabel.</p>	
DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA: Fotos de detalles de la tumba.			
CÓDIGO FOTOGRÁFICO: IMG_9806.CR2, IMG_9808.CR2			
CRÉDITO: Oscar Orellana			
8.DATOS HISTÓRICOS			
<p>El 7 de julio de 1906, Tomas Regalado, al frente de sus tropas, 315 sale de la ciudad de Santa Ana rumbo a Guatemala. El 9 de julio, se inició un reñido combate en las cercanías del lugar llamado Coatepeque, en Guatemala, 316. El 11 de julio, decidió ir personalmente al frente, avanzando hacia el sitio conocido como El Entresijo, dirigiéndose a la cumbre del cerro El Sillón. Fue entonces abatido por un nutrido fuego de fusilería, muriendo en el acto ese 11 de julio de 1906.</p>			
9.DATOS DE CONTROL			
ENTIDAD INVESTIGADORA: ITCA-FEPADE, Regional Santa Ana – Escuela de Patrimonio Cultural.			

INVENTARIADO POR: Mónica Duarte	FECHA DE INVENTARIO: 27 de septiembre del 2022
REVISADO POR: Melissa Mayén	FECHA DE REVISIÓN: 15 de noviembre del 2022
REGISTRO FOTOGRÁFICO: Oscar Alejandro Orellana García	

FICHA DE REGISTRO DE TUMBAS			
 <p>ESCUELA ESPECIALIZADA EN INGENIERÍA ITCA- FEPADE</p> <p>FICHA DE REGISTRO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES</p> <p>“INVESTIGACIÓN HISTÓRICA ANTROPOLÓGICA DEL PATRIMONIO FUNERARIO DEL CEMENTERIO SANTA ISABEL”.</p> <p>EN ASOCIO CON ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ANA.</p>		CÓDIGO	
		0101	
		FOTOGRAFÍA GENERAL DE LA TUMBA	
			
1.IDENTIFICACIÓN			
NOMBRE DEL PERSONAJE: Ernesto Interiano			
ZONA: Cuadro	MANZANA:	No. DE INMUEBLE:1	No. DE FICHA:1
2.LOCALIZACIÓN:			
REGIÓN GEOGRÁFICA:	DEPARTAMENTO: Santa Ana	5.FECHA DE DEFUNCIÓN:	
MUNICIPIO: Santa Ana	CIUDAD:	16 de diciembre de 1943	
CANTÓN: Natividad	BARRIO:		
DIRECCIÓN: Colonia Santa Isabel			

UBICACIÓN TOPOGRÁFICA:			
PLANICIE X		PLANICIE INUNDABLE X	
HUMEDAL		ROCOSO	
3. RÉGIMEN DE PROPIEDAD			
PÚBLICO: X		PRIVADO:	
4. ESTADO GENERAL DE LA TUMBA			
ESTADO DE CONSERVACIÓN:	BUENO X	REGULAR	MALO
ESTADO DE INTEGRIDAD:	BAJAMENTE DESTRUIDO X	MEDIAMENTE DESTRUIDO	ALTAMENTE DESTRUIDO
FACTORES DE DETERIORO			
NATURALES		ANTRÓPICOS	
EROSIÓN:		HUAQUERIA:	
HUMEDAD: X		NEGLIGENCIA/ ABANDONO:	
DESASTRES NATURALES:		CONFLICTO POLÍTICO:	
FAUNA/ FLORA:		TURISMO:	
COLAPSO:		OTROS:	
DIMENSIONES			
ALTO: 2.80 m		LARGO: 6.76 m	ANCHO: 3.76 m
6. IDENTIFICACIÓN FOTOGRÁFICA		7. OBSERVACIONES	
			
		<p>Se localiza al costado izquierdo de la tumba del General Tomas Regalado a 270° al oeste.</p> <p>En cuanto a sus especificaciones arquitectónicas, sus materiales constructivos son a base de mármol, cerámica y se encuentra enrejada, la característica principal es que siempre conserva objetos personales dentro de la tumba.</p>	

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA: Foto de detalle y placa de la tumba.	
CÓDIGO FOTOGRÁFICO: _MG_9930jpg. IMG_0074jpg.	
CRÉDITO: Melissa Mayén	
8.DATOS HISTÓRICOS	
Ernesto Interiano, el joven hacendado santaneco que ocupó las portadas de todos los periódicos nacionales durante los últimos meses de 1943. Se enfrentó a los hombres más poderosos de su época (Samuel Álvarez, Serafín Quiteño, el mismísimo presidente Hernández Martínez). Mató cerca de media docena de agentes e hirió a muchos más.	
9.DATOS DE CONTROL	
ENTIDAD INVESTIGADORA: ITCA- FEPADE - Regional de Santa Ana - Escuela de Patrimonio Cultural.	
INVENTARIADO POR: Mónica Duarte	FECHA DE INVENTARIO: 6 de octubre del 2022
REVISADO POR: Melissa Mayén	FECHA DE REVISIÓN: 9 de noviembre del 2022
REGISTRO FOTOGRÁFICO: Melissa Alejandra Zepeda Mayén	

FICHA DE REGISTRO DE TUMBAS

 <p>ESCUELA ESPECIALIZADA EN INGENIERÍA ITCA- FEPADE</p> <p>FICHA DE REGISTRO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES</p> <p>"INVESTIGACIÓN HISTÓRICA ANTROPOLÓGICA DEL PATRIMONIO FUNERARIO DEL CEMENTERIO SANTA ISABEL".</p> <p>EN ASOCIO CON ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ANA</p>	CÓDIGO
	0502
	FOTOGRAFÍA GENERAL DE LA TUMBA
	

1.IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL PERSONAJE: Ana de Rossi

ZONA: Cuadro

MANZANA:

No. DE INMUEBLE: 5

No. DE FICHA: 5

2.LOCALIZACIÓN:

REGIÓN GEOGRÁFICA:

DEPARTAMENTO: Santa Ana

5.FECHA DE DEFUNCIÓN:

MUNICIPIO: Santa Ana

CIUDAD:

1 de marzo de 1950

CANTÓN: Natividad

BARRIO:

DIRECCIÓN: Colonia Santa Isabel



UBICACIÓN TOPOGRÁFICA:

PLANICIE X

PLANICIE INUNDABLE


HUMEDAL

ROCOSO

3. RÉGIMEN DE PROPIEDAD			
PÚBLICO: X		PRIVADO:	
4. ESTADO GENERAL DE LA TUMBA			
ESTADO DE CONSERVACIÓN:	BUENO X	REGULAR	MALO
ESTADO DE INTEGRIDAD:	BAJAMENTE DESTRUIDO X	MEDIAMENTE DESTRUIDO	ALTAMENTE DESTRUIDO
FACTORES DE DETERIORO			
NATURALES		ANTRÓPICOS	
EROSIÓN:		HUAQUERIA:	
HUMEDAD: X		NEGLIGENCIA/ ABANDONO:	
DESASTRES NATURALES:		CONFLICTO POLÍTICO:	
FAUNA/ FLORA: X		TURISMO:	
COLAPSO:		OTROS:	
DIMENSIONES			
ALTO: 2 m	LARGO: 2.90 m		ANCHO: 2 m
6. IDENTIFICACIÓN FOTOGRÁFICA		7. OBSERVACIONES	
		<p>Se localiza en el cuadro 2 P. D en el puesto B, calle 1, atrás del costado izquierdo de la tumba del General Tomas Regalado. En cuanto a sus especificaciones arquitectónicas, es una tumba de edificación moderan, a base cerámica, hierro y cemento.</p>	
DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA: Foto de detalle y placa de la tumba.			
CÓDIGO FOTOGRÁFICO: IMG_0022.CR2- IMG_0030.CR2			
CRÉDITO: Madelin García			
8. DATOS HISTÓRICOS			
<p>Personaje femenino emblemático en la historia de Santa Ana, por su labor en la fundación del Diario de Occidente y en la contribución en ser la voz de los acontecimientos sociales en la época de 1910.</p>			
9. DATOS DE CONTROL			

ENTIDAD INVESTIGADORA: ITCA-FEPADE, Regional Santa Ana - Escuela de Patrimonio.	
INVENTARIADO POR: Nathalie Lima	FECHA DE INVENTARIO: 27 de septiembre de 2022
REVISADO POR::Melissa Mayén	FECHA DE REVISIÓN: 15 de noviembre de 2022
REGISTRO FOTOGRÁFICO: Madelin Dayana Umaña García	

FICHA DE REGISTRO DE TUMBAS			
 ESCUELA ESPECIALIZADA EN INGENIERÍA ITCA- FEPADE FICHA DE REGISTRO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES “INVESTIGACIÓN HISTÓRICA ANTROPOLÓGICA DEL PATRIMONIO FUNERARIO DEL CEMENTERIO SANTA ISABEL”. EN ASOCIO CON ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ANA		CÓDIGO	
		0402	
		FOTOGRAFÍA GENERAL DE LA TUMBA	
			
1.IDENTIFICACIÓN			
NOMBRE DEL PERSONAJE: Pedro Geoffroy Rivas			
ZONA: cuadrante	MANZANA:	No. DE INMUEBLE: 4	No. DE FICHA: 4
2.LOCALIZACIÓN:			
REGIÓN GEOGRÁFICA:	DEPARTAMENTO: Santa Ana		5.FECHA DE DEFUNCIÓN:
MUNICIPIO: Santa Ana	CIUDAD:		
CANTÓN: Natividad	BARRIO:		
DIRECCIÓN: Colonia Santa Isabel			
UBICACIÓN TOPOGRÁFICA:			

PLANICIE	X	PLANICIE INUNDABLE	
HUMEDAL		ROCOSO	
3. RÉGIMEN DE PROPIEDAD			
PÚBLICO:		PRIVADO: X	
4. ESTADO GENERAL DE LA TUMBA			
ESTADO DE CONSERVACIÓN:	BUENO X	REGULAR	MALO
ESTADO DE INTEGRIDAD:	BAJAMENTE DESTRUIDO X	MEDIAMENTE DESTRUIDO	ALTAMENTE DESTRUIDO
FACTORES DE DETERIORO			
NATURALES		ANTRÓPICOS	
EROSIÓN:		HUAQUERIA:	
HUMEDAD: X		NEGLIGENCIA/ ABANDONO:	
DESASTRES NATURALES:		CONFLICTO POLÍTICO:	
FAUNA/ FLORA: X		TURISMO:	
COLAPSO:		OTROS:	
DIMENSIONES			
ALTO: 1.80 m	LARGO: 2.28 m	ANCHO: 1.16 m	
6. IDENTIFICACIÓN FOTOGRÁFICA		7. OBSERVACIONES	
		<p>Se localiza en el cuadro 2 al límite de la calle que colinda con cuadro puestos sencillos, a 4° al norte.</p> <p>En cuanto a sus especificaciones arquitectónicas es una tumba de 3 cuerpos.</p>	
<p>DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA: Foto a detalle y placa de la tumba.</p>			
<p>CÓDIGO FOTOGRÁFICO: _MG_9943 - _MG_9445</p>			
<p>CRÉDITO: Madelin García</p>			

8.DATOS HISTÓRICOS

Uno de los grandes escritores Santanecos contemporáneos de la historia es Pedro Geoffroy Rivas, en sus proyectos en relación con la poética y la antropología, que se plasman en una variabilidad de libros, sobre todo en sus múltiples facetas condicionadas por la historia. Entre 1957 y 1959 se da un giro en la poética del autor. Mientras una parte de la poesía de protesta adoptará una técnica etnográfica para rescatar una experiencia vivida en el testimonio, Geoffroy Rivas recurre a la historiografía literaria y a la lingüística.

9.DATOS DE CONTROL

ENTIDAD INVESTIGADORA: ITCA-FEPADE, Regional de Santa Ana – Escuela de Patrimonio Cultural.

INVENTARIADO POR: Nathalie Lima

FECHA DE INVENTARIO: 4 de octubre del 2022

REVISADO POR: Melissa Mayén

FECHA DE REVISIÓN: 15 de noviembre del 2022

REGISTRO FOTOGRÁFICO: Madelin Dayana Umaña García

FICHA DE REGISTRO



ESCUELA ESPECIALIZADA EN INGENIERÍA

ITCA- FEPADE

FICHA DE REGISTRO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

“INVESTIGACIÓN HISTÓRICA ANTROPOLÓGICA DEL PATRIMONIO FUNERARIO DEL CEMENTERIO SANTA ISABEL”.

EN ASOCIO CON ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ANA

CÓDIGO

0601

FOTOGRAFÍA GENERAL DE LA TUMBA



1.IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL PERSONAJE: José Bernal

ZONA: cuadrante

MANZANA:

No. DE INMUEBLE:

6

No. DE FICHA: 6

2.LOCALIZACIÓN:			
REGIÓN GEOGRÁFICA:	DEPARTAMENTO: Santa Ana	5.FECHA DE DEFUNCIÓN:	
MUNICIPIO: Santa Ana	CIUDAD:	13 de enero de 1905	
CANTÓN: Natividad	BARRIO:		
DIRECCIÓN: Colonia Santa Isabel			
UBICACIÓN TOPOGRÁFICA:			
PLANICIE <input checked="" type="checkbox"/>	PLANICIE INUNDABLE		
HUMEDAL	ROCOSO		
3.RÉGIMEN DE PROPIEDAD			
PÚBLICO: <input checked="" type="checkbox"/>	PRIVADO:		
4.ESTADO GENERAL DE LA TUMBA			
ESTADO DE CONSERVACIÓN:	BUENO	REGULAR	MALO <input checked="" type="checkbox"/>
ESTADO DE INTEGRIDAD:	BAJAMENTE DESTRUIDO	MEDIAMENTE DESTRUIDO	ALTAMENTE DESTRUIDO <input checked="" type="checkbox"/>
FACTORES DE DETERIORO			
NATURALES		ANTRÓPICOS	
EROSIÓN: <input checked="" type="checkbox"/>		HUAQUERIA:	
HUMEDAD: <input checked="" type="checkbox"/>		NEGLIGENCIA/ ABANDONO: <input checked="" type="checkbox"/>	
DESASTRES NATURALES:		CONFLICTO POLÍTICO:	
FAUNA/ FLORA: <input checked="" type="checkbox"/>		TURISMO:	
COLAPSO:		OTROS:	
DIMENSIONES			
ALTO: 1.65m	LARGO: 3.50m	ANCHO: 2.30m	
6.IDENTIFICACIÓN FOTOGRÁFICA		7.OBSERVACIONES	



Se localiza a una distancia de 150 m aproximados de la entrada del cementerio, en el cuadro 2 a 285° al oeste.

En cuanto a sus especificaciones arquitectónicas, se encuentra enrejada y esta edificada a base de ladrillo cubierto de mármol. Su deterioro es notable.

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA: Foto de detalle y placa de la tumba.

CÓDIGO FOTOGRÁFICO: cortesía

CRÉDITO: Jaime Turcios

8.DATOS HISTÓRICOS

Denominado como uno de los primeros poetas santanecos y compositor de himno inaugural del proyecto de desarrollo urbanístico del ferrocarril de Santa Ana.

9.DATOS DE CONTROL

ENTIDAD INVESTIGADORA: ITCA-FEPADE, Regional Santa Ana – Escuela de Patrimonio Cultural.

INVENTARIADO POR: Nathalie Lima

FECHA DE INVENTARIO: 27 de septiembre de 2022

REVISADO POR: Melissa Mayén

FECHA DE APROBACIÓN: 27 de septiembre del 2022

REGISTRO FOTOGRÁFICO: Jaime Geovanni Turcios

FICHA DE REGISTRO DE TUMBAS



ESCUELA ESPECIALIZADA EN INGENIERÍA

ITCA- FEPADE

FICHA DE REGISTRO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

“INVESTIGACIÓN HISTÓRICA ANTROPOLÓGICA DEL PATRIMONIO FUNERARIO DEL CEMENTERIO SANTA ISABEL”.

EN ASOCIO CON ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ANA

CÓDIGO

0303

FOTOGRAFÍA GENERAL DE LA TUMBA



1.IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL PERSONAJE: Vicente Argumedo

ZONA: cuadrante

MANZANA:

No. DE INMUEBLE: 3

No. DE FICHA: 3

2.LOCALIZACIÓN:

REGIÓN GEOGRÁFICA:

DEPARTAMENTO:

5.FECHA DE DEFUNCIÓN:

Santa Ana

MUNICIPIO: Santa Ana

CIUDAD:

11 de abril de 1928

CANTÓN: Natividad

BARRIO:

DIRECCIÓN: Colonia Santa Isabel

UBICACIÓN TOPOGRÁFICA:


PLANICIE X

PLANICIE INUNDABLE

HUMEDAL

ROCOSO

3.RÉGIMEN DE PROPIEDAD

PÚBLICO: X		PRIVADO:	
4.ESTADO GENERAL DE LA TUMBA			
ESTADO DE CONSERVACIÓN:	BUENO X	REGULAR	MALO
ESTADO DE INTEGRIDAD:	BAJAMENTE DESTRUIDO	MEDIAMENTE DESTRUIDO	ALTAMENTE DESTRUIDO
FACTORES DE DETERIORO			
NATURALES		ANTRÓPICOS	
EROSIÓN:		HUAQUERIA:	
HUMEDAD: X		NEGLIGENCIA/ ABANDONO:	
DESASTRES NATURALES:		CONFLICTO POLÍTICO:	
FAUNA/ FLORA: X		TURISMO:	
COLAPSO:		OTROS:	
DIMENSIONES			
ALTO: 3.66 m	LARGO: 3.16 m	ANCHO: 1.81m	
6.IDENTIFICACIÓN FOTOGRÁFICA		7.OBSERVACIONES	
		<p>Se localiza al costado derecho de la tumba del general Tomas Regalado, a 270° al oeste.</p> <p>En cuanto a sus especificaciones arquitectónicas es una tumba de dos cuerpos; conservando en la cruz la fotografía del difunto, un detalle emblemático de la época de muerte y que hasta la fecha se conserva.</p>	
DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA: Foto de detalle y placa de la tumba.			
CÓDIGO FOTOGRÁFICO: _IMG_9914.JPG _IMG:9908.JPG			
CRÉDITO: Fernando Pinto			
8.DATOS HISTÓRICOS			
Vicente Argumedo presbítero que tuvo una participación significativa en la historia santaneca pues fue quien rezó en el portón del Hospital San Juan de Dios ante el cadáver de la primera mujer en formar parte de la revolución de los 44.			

9.DATOS DE CONTROL

ENTIDAD INVESTIGADORA: ITCA-FEPADE, Regional Santa Ana – Escuela de Patrimonio Cultural.

INVENTARIADO POR: Nathalie Lima

FECHA DE INVENTARIO: 27 de septiembre del 2022

REVISADO POR: Melissa Mayén

FECHA DE REVISIÓN: 15 de noviembre del 2022

REGISTRO FOTOGRÁFICO: José Fernando Pinto Landaverde

FICHA DE REGISTRO DE TUMBAS



**ESCUELA ESPECIALIZADA EN INGENIERÍA
ITCA- FEPADE**

FICHA DE REGISTRO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

**“INVESTIGACIÓN HISTÓRICA ANTROPOLÓGICA DEL PATRIMONIO FUNERARIO DEL
CEMENTERIO SANTA ISABEL”.**

EN ASOCIO CON ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ANA.

CÓDIGO

1202

**FOTOGRAFÍA GENERAL
DE LA TUMBA**



1.IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL PERSONAJE: Estanislao Pérez

ZONA: Cuadrante

MANZANA:

No. DE INMUEBLE: 12

No. DE FICHA: 12

2.LOCALIZACIÓN:

REGIÓN GEOGRÁFICA:



DEPARTAMENTO: Santa Ana

5.FECHA DE DEFUNCIÓN:

MUNICIPIO: Santa Ana

CIUDAD:

26 de marzo de 1903

CANTÓN: Natividad		BARRIO:	
DIRECCIÓN: Colonia Santa Isabel			
UBICACIÓN TOPOGRÁFICA:			
PLANICIE	X	PLANICIE INUNDABLE	
HUMEDAL		ROCOSO	
3. RÉGIMEN DE PROPIEDAD			
PÚBLICO: X		PRIVADO:	
4. ESTADO GENERAL DE LA TUMBA			
ESTADO DE CONSERVACIÓN:	BUENO X	REGULAR	MALO
ESTADO DE INTEGRIDAD:	BAJAMENTE DESTRUIDO X	MEDIAMENTE DESTRUIDO	ALTAMENTE DESTRUIDO
FACTORES DE DETERIORO			
NATURALES		ANTRÓPICOS	
EROSIÓN:		HUAQUERIA:	
HUMEDAD:		NEGLIGENCIA/ ABANDONO:	
DESASTRES NATURALES:		CONFLICTO POLÍTICO:	
FAUNA/ FLORA: X		TURISMO:	
COLAPSO:		OTROS:	
DIMENSIONES			
ALTO: 3.10 m		LARGO: 3.0 m	ANCHO: 1.70 m
6. IDENTIFICACIÓN FOTOGRÁFICA		7. OBSERVACIONES	
 		<p>Se localiza 30 metros aproximadamente del costado derecho de la tumba del General Tomas Regalado a 239° al suroeste.</p> <p>En cuanto a sus especificaciones arquitectónicas es una tumba de 3 cuerpos, con materiales constructivos de azulejo y mármol. Uno de los detalles característicos de la misma es que en la placa de Estanislao Pérez, se</p>	

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA: Foto a detalle y placa de la tumba.	muestra el antiguo escudo de El Salvador en los años de 1903.
CÓDIGO FOTOGRÁFICO: IMG_9816.CR2 – 1004_104413.JPG	
CRÉDITO: Melissa Mayén	
8.DATOS HISTÓRICOS	
Estanislao Pérez, hermano de Joaquín Pérez miembro de la revolución de los 44. Estanislao falleció el 26 de marzo de 1903 y participo en la lucha contra el presidente Rufino Barrios. En dicha tumba también reposan los restos de su hermano Joaquín Pérez.	
9.DATOS DE CONTROL	
ENTIDAD INVESTIGADORA: ITCA-FEPADE, Regional de Santa Ana – Escuela de Patrimonio Cultural.	
INVENTARIADO POR: Nathalie Lima	FECHA DE INVENTARIO: 4 de octubre del 2022
REVISADO POR: Melissa Mayén	FECHA DE REVISIÓN: 15 de noviembre del 2022
REGISTRO FOTOGRÁFICO: Melissa Alejandra Zepeda Mayén	

FICHA DE REGISTRO DE TUMBAS	
 <p>ESCUELA ESPECIALIZADA EN INGENIERÍA ITCA- FEPADE</p> <p>FICHA DE REGISTRO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES “INVESTIGACIÓN HISTÓRICA ANTROPOLÓGICA DEL PATRIMONIO FUNERARIO DEL CEMENTERIO SANTA ISABEL”. EN ASOCIO CON ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ANA</p>	CÓDIGO
	0811
	FOTOGRAFÍA GENERAL DE LA TUMBA
	
1.IDENTIFICACIÓN	
NOMBRE DEL PERSONAJE: Ramón Linares	

ZONA: cuadrante	MANZANA:	No. DE INMUEBLE: 8	No. DE FICHA: 8
2.LOCALIZACIÓN:			
REGIÓN GEOGRÁFICA:	DEPARTAMENTO: Santa Ana	5.FECHA DE DEFUNCIÓN:	
MUNICIPIO: Santa Ana	CIUDAD:	10 de septiembre de 1910	
CANTÓN: Natividad	BARRIO:		
DIRECCIÓN: Colonia Santa Isabel			
UBICACIÓN TOPOGRÁFICA:			
PLANICIE X	PLANICIE INUNDABLE		
HUMEDAL	ROCOSO		
3.RÉGIMEN DE PROPIEDAD			
PÚBLICO: X	PRIVADO:		
4.ESTADO GENERAL DE LA TUMBA			
ESTADO DE CONSERVACIÓN:	BUENO	REGULAR X	MALO
ESTADO DE INTEGRIDAD:	BAJAMENTE DESTRUIDO	MEDIAMENTE DESTRUIDO X	ALTAMENTE DESTRUIDO
FACTORES DE DETERIORO			
NATURALES		ANTRÓPICOS	
EROSIÓN:		HUAQUERIA:	
HUMEDAD: X		NEGLIGENCIA/ ABANDONO:	
DESASTRES NATURALES:		CONFLICTO POLÍTICO:	
FAUNA/ FLORA: X		TURISMO:	
COLAPSO:		OTROS:	
DIMENSIONES			
ALTO: 0.41 cm	LARGO: 2.2 m	ANCHO: 0.65 cm	
6.IDENTIFICACIÓN FOTOGRÁFICA		7.OBSERVACIONES	



Se localiza a una distancia de 30 metros aproximados de la primera entrada del cementerio en el cuadro 3 a 173° al sur.

En cuanto a sus especificaciones arquitectónicas la tumba presenta la forma de un tronco, con materiales contemporáneos como cemento, área y tierra.

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA: Foto de placa de la tumba.

CÓDIGO FOTOGRÁFICO: IMG_9860.CR2

CRÉDITO: Oscar Orellana

8.DATOS HISTÓRICOS

Cuarenta y cuatro salvadoreños amantes de la libertad con un arrojo y una temeridad espartanos, se tomaron el cuartel de esta urbe y desde allí iniciaron la formidable revuelta que dio en tierra con el despotismo bicéfalo de los hermanos Carlos y Antonio Ezeta, dentro de este acontecimiento Ramón Linares fue uno de los participantes.

9.DATOS DE CONTROL

ENTIDAD INVESTIGADORA: ITCA-FEPADE, Regional Santa Ana – Escuela de Patrimonio Cultural.

INVENTARIADO POR: Nathalie Lima

FECHA DE INVENTARIO: 27 de septiembre del 2022

REVISADO POR: Melissa Mayén

FECHA DE REVISIÓN: 15 de noviembre del 2022

REGISTRO FOTOGRÁFICO: Oscar Alejandro Orellana García

FICHA DE REGISTRO DE TUMBAS

 <p align="center">ESCUELA ESPECIALIZADA EN INGENIERÍA ITCA- FEPADE</p> <p align="center">FICHA DE REGISTRO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES</p> <p align="center">“INVESTIGACIÓN HISTÓRICA ANTROPOLÓGICA DEL PATRIMONIO FUNERARIO DEL CEMENTERIO SANTA ISABEL”.</p> <p align="center">EN ASOCIO CON ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ANA</p>		CÓDIGO	
		0912	
		FOTOGRAFÍA GENERAL DE LA TUMBA	
			
1.IDENTIFICACIÓN			
NOMBRE DEL PERSONAJE: Oscar Quiteño			
ZONA: Fila	MANZANA:	No. DE INMUEBLE: 9	No. DE FICHA: 9
2.LOCALIZACIÓN:			
REGIÓN GEOGRÁFICA:	DEPARTAMENTO: Santa Ana	5.FECHA DE DEFUNCIÓN:	
MUNICIPIO: Santa Ana	CIUDAD:	13 de diciembre de 1964	
CANTÓN: Natividad	BARRIO:		
DIRECCIÓN: Colonia Santa Isabel			
UBICACIÓN TOPOGRÁFICA:			
PLANICIE <input checked="" type="checkbox"/>		PLANICIE INUNDABLE	
HUMEDAL		ROCOSO	
3.RÉGIMEN DE PROPIEDAD			
PÚBLICO: <input checked="" type="checkbox"/>		PRIVADO:	
4.ESTADO GENERAL DE LA TUMBA			
ESTADO DE CONSERVACIÓN:	BUENO <input checked="" type="checkbox"/>	REGULAR	MALO

ESTADO DE INTEGRIDAD:	BAJAMENTE DESTRUIDO X	MEDIAMENTE DESTRUIDO	ALTAMENTE DESTRUIDO
FACTORES DE DETERIORO			
NATURALES		ANTRÓPICOS	
EROSIÓN:		HUAQUERIA:	
HUMEDAD: X		NEGLIGENCIA/ ABANDONO:	
DESASTRES NATURALES:		CONFLICTO POLÍTICO:	
FAUNA/ FLORA: X		TURISMO:	
COLAPSO:		OTROS:	
DIMENSIONES			
ALTO: 1.93 m	LARGO: 2.67 m	ANCHO: 1.15 m	
6.IDENTIFICACIÓN FOTOGRÁFICA		7.OBSERVACIONES	
		<p>Se encuentra localizado a una distancia de 30 metros de la segunda entrada del cementerio en la fila 1 al costado izquierdo, a 109° al este.</p> <p>En cuanto a sus especificaciones arquitectónicas es una tumba de 3 cuerpos a base de azulejos, con la imagen de un cristo ubicado a la altura de la cruz.</p>	
DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA: Foto a detalle y placa de tumba.			
CÓDIGO FOTOGRÁFICO: IMG_9841.CR2 – IMG_09838.CR2			
CRÉDITO: Madelin García			
8.DATOS HISTÓRICOS			

El club deportivo FAS ganó sus primeros 5 campeonatos. De aquí parte una serie de partidos nacionales e internacionales, hasta llegar al 13 de diciembre de 1964, cuando C.D. FAS disputo un encuentro contra el Orión de Costa Rica, el cual marcaría un dolor inmenso en la afición tigrilla. Durante este encuentro y a raíz de un golpe sufrido en la cabeza el arquero santaneco y de la selección nacional "Oscar Alberto Quiteño", perdió la vida.

9.DATOS DE CONTROL

ENTIDAD INVESTIGADORA: ITCA-FEPADE, Regional Santa Ana – Escuela de Patrimonio Cultural.

INVENTARIADO POR: Nathalie Lima

FECHA DE INVENTARIO: 4 de octubre del 2022

REVISADO POR: Melissa Mayén

FECHA DE REVISIÓN: 15 de noviembre del 2022

REGISTRO FOTOGRÁFICO: Madelin Dayana Umaña García

FICHA DE REGISTRO DE TUMBAS



ESCUELA ESPECIALIZADA EN INGENIERÍA
ITCA- FEPADE

FICHA DE REGISTRO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

“INVESTIGACIÓN HISTÓRICA ANTROPOLÓGICA DEL PATRIMONIO FUNERARIO DEL CEMENTERIO SANTA ISABEL”.
EN ASOCIO CON ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ANA

CÓDIGO

0701

FOTOGRAFÍA GENERAL DE LA TUMBA



1.IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL PERSONAJE: Albert Toufflet

ZONA: cuadrante

MANZANA:

No. DE INMUEBLE: 7

No. DE FICHA: 7

2.LOCALIZACIÓN:			
REGIÓN GEOGRÁFICA:	DEPARTAMENTO: Santa Ana	5.FECHA DE DEFUNCIÓN:	
MUNICIPIO: Santa Ana	CIUDAD:	2 de abril de 1885	
CANTÓN: Natividad	BARRIO:		
DIRECCIÓN: Colonia Santa Isabel			
UBICACIÓN TOPOGRÁFICA:			
PLANICIE	X	PLANICIE INUNDABLE	
HUMEDAL		ROCOSO	
3.RÉGIMEN DE PROPIEDAD			
PÚBLICO: X		PRIVADO:	
4.ESTADO GENERAL DE LA TUMBA			
ESTADO DE CONSERVACIÓN:	BUENO	REGULAR X	MALO
ESTADO DE INTEGRIDAD:	BAJAMENTE DESTRUIDO	MEDIAMENTE DESTRUIDO X	ALTAMENTE DESTRUIDO
FACTORES DE DETERIORO			
NATURALES		ANTRÓPICOS	
EROSIÓN: X		HUAQUERIA:	
HUMEDAD: X		NEGLIGENCIA/ ABANDONO: X	
DESASTRES NATURALES:		CONFLICTO POLÍTICO:	
FAUNA/ FLORA:		TURISMO:	
COLAPSO:		OTROS:	
DIMENSIONES			
ALTO: 3.40m	LARGO: 2.50m	ANCHO: 1.30m	
6.IDENTIFICACIÓN FOTOGRÁFICA		7.OBSERVACIONES	



Se localiza a una distancia de 50 metros aproximados de la primera entrada del cementerio, en el cuadro 2 a 280° al oeste.

En cuanto a sus especificaciones arquitectónicas es una tumba de 3 cuerpos, con una base y un detalle a manera de obelisco en su cuerpo superior.

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA: Foto de detalle y placa de la tumba.

CÓDIGO FOTOGRÁFICO:IMG_0102.CR2 – IMG_0094.CR2

CRÉDITO: Madelin García

8.DATOS HISTÓRICOS

El capitán e Ingeniero Toufflet, junto con su colega capitán Jime Agustín Dambrum, en mayo de 1882 proyectaron una Escuela de artillería en San Salvador, Además fue catedrático de los cadetes y oficiales del Ejército salvadoreño. Diseño la arquitectura del Hospital General, hoy Hospital Nacional Rosales. Murió heroicamente en la batalla de Chalchuapa el 2 de abril de 1885 Santa Ana siglo VII 1971.

9.DATOS DE CONTROL

ENTIDAD INVESTIGADORA: ITCA-FEPADE, Regional de Santa Ana – Escuela de Patrimonio Cultural.

INVENTARIADO POR: Mónica Duarte


FECHA DE INVENTARIO:27 de septiembre del 2022

REVISADO POR: Melissa Mayén

FECHA DE REVISIÓN: 15 de noviembre del 2022

REGISTRO FOTOGRÁFICO: Madelin Dayana Umaña García

FICHA DE REGISTRO DE TUMBAS			CÓDIGO
 <p>ESCUELA ESPECIALIZADA EN INGENIERÍA ITCA- FEPADE</p> <p>FICHA DE REGISTRO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES</p> <p>“INVESTIGACIÓN HISTÓRICA ANTROPOLÓGICA DEL PATRIMONIO FUNERARIO DEL CEMENTERIO SANTA ISABEL”.</p> <p>EN ASOCIO CON ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ANA.</p>			1101
			FOTOGRAFÍA GENERAL DE LA TUMBA
			
1.IDENTIFICACIÓN			
NOMBRE DEL PERSONAJE: Manuel Pacas			
ZONA: Cuadrante	MANZANA:	No. DE INMUEBLE:11	No. DE FICHA: 11
2.LOCALIZACIÓN:			
REGIÓN GEOGRÁFICA:	DEPARTAMENTO: Santa Ana	5.FECHA DE DEFUNCIÓN:	
MUNICIPIO: Santa Ana	CIUDAD:	8 de enero de 1920	
CANTÓN: Natividad	BARRIO:		
DIRECCIÓN: Colonia Santa Isabel			
UBICACIÓN TOPOGRÁFICA:			
PLANICIE <input checked="" type="checkbox"/>	PLANICIE INUNDABLE		
HUMEDAL	ROCOSO		
3.RÉGIMEN DE PROPIEDAD			
PÚBLICO: X	PRIVADO:		
4.ESTADO GENERAL DE LA TUMBA			
ESTADO DE CONSERVACIÓN:	BUENO	REGULAR <input checked="" type="checkbox"/>	MALO
ESTADO DE INTEGRIDAD:	BAJAMENTE DESTRUIDO <input checked="" type="checkbox"/>	MEDIAMENTE DESTRUIDO	ALTAMENTE DESTRUIDO

FACTORES DE DETERIORO		
NATURALES		ANTRÓPICOS
EROSIÓN:		HUAQUERIA:
HUMEDAD: X		NEGLIGENCIA/ ABANDONO:
DESASTRES NATURALES: X		CONFLICTO POLÍTICO:
FAUNA/ FLORA: X		TURISMO:
COLAPSO: X		OTROS:
DIMENSIONES		
ALTO: 1.46 m	LARGO: 2.95 m	ANCHO: 1.70 m
6.IDENTIFICACIÓN FOTOGRÁFICA		7.OBSERVACIONES
		<p>Se localiza a una distancia de 125 metros aproximados de la entrada principal del cementerio en el cuadro 2 a 76° al este.</p> <p>En cuanto a sus especificaciones arquitectónicas es una tumba de 2 cuerpos, presentando colapso en el cuerpo superior; sus materiales constructivos son mármol y la base de cemento.</p>
DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA: Foto a detalle y placa de la tumba.		
CÓDIGO FOTOGRÁFICO: IMG_0056.CR2 – IMG_0040.CR2		
CRÉDITO: Madelin García		
8.DATOS HISTÓRICOS		
<p>Fue participante en la firma del acta que dictaba el derrocamiento del presidente Rafael Zaldívar.</p>		
9.DATOS DE CONTROL		
ENTIDAD INVESTIGADORA: ITCA-FEPADE, Regional de Santa Ana – Escuela de Patrimonio Cultural.		
INVENTARIADO POR: Mónica Duarte		FECHA DE INVENTARIO: 27 de septiembre del 2022
REVISADO POR: Melissa Mayén		FECHA DE REVISIÓN: 15 de noviembre del 2022
REGISTRO FOTOGRÁFICO: Madelin Dayana Umaña García		

7.3 ANÁLISIS ANTROPOLÓGICO

Las cosmovisiones entorno a los cementerios están cargados de grandes procesos de resignificación, sincretismo y de reconfiguración de estos, se convierten en espacios donde las creencias de herencia indígena y del misticismo o miedo al más allá, se funden entorno a dichos espacios donde los vivos conviven constantemente con los muertos, en un vaivén de realidades, el cementerio no solo es un espacio de memoria, sino de igual forma contiene dentro de sí, sistemas de administración, organización y mantenimiento de este.

Don Henry Martínez (2022), comenta:

La gente que viene a ver la familia va a la oficina y pide la ubicación de donde está la persona. El compañero de nosotros, Santiago, saca el papelito, y con el papelito va uno a enseñar la sepultura y buscar donde está la persona. Hay gente que busca por todos lados y no da, no da. Puede que la persona, así, a la par esté, y lo que yo hago, les preguntamos: “¿Le ayudamos en algo ahí?” Y ya nos dicen: “sí, fíjese, ando buscando tal sepultura”. Y les decimos: “y ¿por qué no va a la oficina? Allá con un papelito del libro, el libro manda, solo los lleva”. “Cabal, excelente”, y ahí el agradecimiento de la gente ¿vedad?

Las relaciones entre los familiares con sus muertos, se ve claramente reflejados en el discurso de don Henry, las personas continúan fortaleciendo lazos con sus difuntos, generando con ellos el reconocimiento y ubicación de la tumba de éste, su limpieza y preservación. Es interesante identificar el ordenamiento y clasificación de las tumbas permitiendo el fácil acceso y ubicación de estos, sobre todo la preservación en la memoria de las familias fechas y acontecimientos estimulados a través de la búsqueda en el registro del cementerio.

Don Santiago Rosales (2022), comenta:

El cementerio está ubicado por cuadros. Cada cuadro está identificado por letra o sin letra, ahorita como dije ya está colapsando. Estamos abriendo calles nuevas de sepultura por lógica, en este sentido lo que hago es adjudicar al cuadro viejo la sepultura y darle su número correlativo que continúa estas direcciones. Yo las paso al libro para que los compañeros que están ejecutando la acción de enterramiento, ellos busquen en el libro y se vayan para tal parte, que ya está ubicada la sección donde va a ir, y yo lo que tengo que ver es ir donde los compañeros y ver si están ubicados donde se van. Porque se le manda a ese lugar, y tienen que estar ahí para que esté de acuerdo con la correlación del trabajo. Como decía la compañera, el procedimiento del enterramiento es en base al libro, si no hay sepultura, no hay enterramiento, esa es la función que a mí me toca, encargarme de que las sepulturas existan esa es la base común de los enterramientos.

El cementerio como espacio territorial, posee clasificaciones que responden a ciertas características históricas y particulares, las cuales se convierten en reflejos del pasado y la acción de la historia en la configuración de dichos espacios, sobre todo como dicha clasificación permite la identificación de la acción actual, ejemplo de ello son los espacios de memoria modernos, es decir, espacios del cementerio destinados para enterramiento Covid-19, configurándose como espacios de memoria contemporánea que reconfiguro las formas tradicionales de duelo, ritos, etc. Sulem de Escobar (2022), comenta:

Comentarle que, cuando la época de la pandemia, la propia época y hasta hace poco que, como que han ampliado un poco eso verdad que, en la propia época de la pandemia, solo eran dos los que venían al enterramiento por Covid y por enterramientos comunes de otras enfermedades eran 5, verdad. Ya con los meses empezaron a entrar 15 por enterramientos comunes y 5 por Covid, cuando era de Covid, ahorita si ya tenemos entrada casi

normal... Se hace con el protocolo, los muchachos se visten con sus trajes y todo, todo el proceso por Covid, actualmente también y estamos preparados para ello.



Figura 26. Focus grup realizado a empleados de la Alcaldía de Santa Ana, delegados en la administración, resguardo y mantenimiento del cementerio Santa Isabel, de Derc a Izq.: Jaime Olmedo, Sulem de Escobar, Santiago Rosales, Henry de Jesús Martínez y Lic. Francisco Santos (Entrevistador), fotografía cortesía: Melissa Mayén.

Es interesante identificar dentro de los relatos de los trabajadores, en relación con la pandemia, como los dolientes, tratan de cumplir con los elementos de ritualidad y cohesión social en relación al acompañamiento de los amigos, vecinos, familiares, etc. Sin embargo, como las normativas impedían dicho proceso, debido a las leyes y regulaciones para el tratamiento del fallecido por contagio, Jaime Olmedo (2022), comenta:

Pero ellos se encargan de los datos del fallecido de lo otro, traen el dictamen médico ellos se encargan, ellos saben porque causas mueren. Pongamos en práctica aquella cuestión de la ¿cómo se llama lo de la enfermedad que hubo? El coronavirus, entonces ellos sabían el dictamen médico, que era porque venía él y había gente que quería mentir para que dejáramos entrar, eran 15 el límite y ellos querían entrar hasta 40, pero mentían y entonces nosotros nos avocábamos a ellos. Aja, por cómo se llama por un fallecido por Coronavirus, y de por si tenían que estar alejaditos también. Y entonces nosotros pasábamos donde ellos a preguntar porque dejáramos entrar 40 o 50, entonces ya cuando ya nos decían esto por la enfermedad esta del coronavirus, se va a entrar a la persona, entonces nosotros 15 pero querían mentirnos, pero ellos saben el informe que les llega nos informaban a nosotros para trabajar en equipo.

Es importante identificar los nuevos elementos de clasificación dentro del cementerio, cuyo principio radicaba en la división sectorial por aspectos religiosos, sin embargo, es el Covid-19, el condicionante para una reclasificación de las áreas del cementerio a partir de los dictámenes médicos, los cuales se convierten en acondicionadores de prácticas rituales en relación al enterramiento y nuevas adaptaciones a dicho proceso por

parte de los enterradores, de igual forma los dictámenes médicos y las actas de defunción, son en la actualidad elemento principal para el proceso administrativo del cementerio, Sulem (2022), comenta:

Sí, depende de donde haya fallecido partimos de ahí, porque si falleció en casa puede hacerlo por los testigos en la alcaldía, en la alcaldía puede presentar dos testigos y llevar...este...la partida del fallecido, el DUI del fallecido y de la persona que va a dar datos, pues lo asientan. Y si no, pues también hay otra opción, dos opciones más: pueden llamar a medicina legal para que les haga el reconocimiento y les haga la esquila forense, o también pueden este un médico particular. Tal vez la persona si no fallece en hospital o un médico particular le puede emitir un dictamen médico y con ese puede asentar, si fallece en hospital ahí le dan el dictamen médico y con ese lo presenta original aquí en el cementerio y se le hace el trámite de enterramiento, esos documentos originales se le devuelven porque como en eso tiene 15 días la persona para hacer el trámite de la partida de defunción en el registro del estado familiar.



Figura 27. (De Der. a Izq.) Sulem de Escobar y Santiago Rosales (administrativos) durante el Focus Grup. (2022), fotografía cortesía: Melissa Mayén.

El proceso de enterramiento es un vaivén de procesos rituales religiosos y legales administrativos, los dolientes deben de transitar dichas rutas duales para poder llevar a cabo el proceso de enterramiento, es en dichos procesos de fusión donde los enterradores, celadores y administradores, se encuentran con dichos espacios de memoria y de continuidades, donde los fantasmas y espíritus, se manifiestan y conviven en dichos espacios, más allá de elementos y discursos de la razón, el encuentro con lo liminal radica en el reconcomiendo de los que

trabajan en el cementerio Santa Isabel , en que dicho espacio cohabitan los espíritus y los vivos, Henry Martínez (2022), comenta:

Las 4 íbamos para arriba, bien feo, porque un grupito, todo el grupito que íbamos para arriba, yo miraba que venían atrás 3 personas, atrás con nosotros. “Mira” le decía al otro compañero “él ya se jubiló, Don Vería”. “Mire viene otra gente atrás”, “nombre” me dijo, “bien, mira” le dije. Bien se miraba hasta con cosas así en el lomo, los mirábamos, los otros que venias atrás, “esperemelos” le dije yo. “Nombre” me dijo “yo ya no”, “nombre demo le pa arriba caminamos pa arriba, esperémoslo” le dije “¿Qué tenés paloma?” Sí, a así le dije, y lo esperamos va y no pasaron, sinceramente no pasaron, como que pasaron encima de nosotros o cerca de nosotros, pero yo sentía escalofríos. Ya terminando hace rato, ya cuando íbamos caminando y caminando “los pasaron, mira” le dije yo “¿los vistes vos?” me dijo. “Yo no lo vi” le dije “solo sentí el frio que pasaron de ahí para allá, pero no los vi”, y nos fuimos para arriba a hacer la sepultura.



Figura 28. Henry Martínez, sepulturero durante el proceso de entrevistas. (2022), fotografía cortesía: Oscar García.

Es interesante e importante registrar de voz de los informantes sus experiencias en los espacios liminales, en sus encuentros con lo que ellos interpretan como espíritus, ya que es la configuración heredada de lo precolombino y el sincretismo colonial, donde el encuentro con la muerte, los muertos y espíritus, son elementos cruciales para las experiencias y las apropiaciones de los espacios de memoria, siendo el cementerio el elemento principal de dichos espacios, y que de igual forma en esta convivencia con el mundo de los espíritus puede ser de carácter dual, entre experiencias agradables y experiencias que pueden llegar a consecuencias generadoras de muerte, Jaime Olmedo (2022), comenta:



Figura 29. Henry Olmedo, (CAM) durante el proceso de entrevistas (2022), fotografía cortesía: Melissa Mayén.

En los alrededores todo lo que se mira, como se llama, en los cercos de este lugar, nunca aquí me han asustado, aquí como se llama, estaba sentado ahí por la campana yo, y fueron a tapar allá como a las 11:00 pm.

Y otra vez en la misma hora, allá como las 12 de la noche. Ya había entregado yo mi turno, me quité el uniforme como hay tenía mi colchoneta y todo. Primero me cambio va, me quité todo, solo me puse una camisa y una calzoneta, y solo había un mosquitero y me metí y me agarro una mano, pero una mano de las grandes y peludas, y yo la sentí, así va y tocaba los pelos, y así los grandes dedos, y entonces quise yo librarme de esas dos manos que me estaban ahorcando, pero si yo no estaba ni dormido, solo me arrecosté y me agarraron, y no se miraba. Había luz de donde han puesto, donde Regalado han puesto 4 candelas que dan luz afuera, así en la calle, entonces había claridad, pero yo no miraba las manos porque no se podía ver va, entraba una luz y se podía ver, pero yo no podía ver va, pero sentirlas que me estaba ahorcado, podía tocarlas y entonces me acorde yo, ya me estaba ahorcando, ya estaba pataleando yo, pero me acorde de “en el nombre de Jesús”, en el nombre de Jesús voy a vencer voy a vencer este mal espíritu y en el nombre de Jesús y en el nombre de Jesús me pude librar. Si no me hubiera acordado del nombre de Jesús, quizá no hubiera podido, como era un mal espíritu. Y entonces me levanté y me fui para donde el otro compañero y le conté, a tomar agua y a estar un rato ahí porque casi pierdo la vida.

La interacción con el mundo de los espíritus que habitan en el Cementerio y las experiencias de los que conviven y administran el espacio, compone procesos de generación de técnicas, amuletos y oraciones que les permite conllevar y enfrentarse en dicho plano. Destáquese como el contexto religioso, juega un papel fundamental en la lucha entre lo terrenal y el mundo de los espíritus. Destáquese el comentario de Jaime Olmedo “si no me hubiera acordado del nombre de Jesús, quizá no hubiera podido como era un mal espíritu”, identificando como en el plano de los espíritus cohabitan “buenos” y “malos”. Sin embargo, la poca experiencia y “aprender a defenderse” de los “malos espíritus”, puede conllevar enfermedades o la muerte misma, comenta Henry Martínez (2022):

Ah, nombre el compañero del, la Yanira se llama va, a esa compañera vino. Yo ese día, yo la vi, yo a ella y me dijo “fijese que espantan”, “ah, nombre” le dije yo “tenga cuidado, siempre cargue el Salmos 91. Yo siempre lo cargo”, “si, va” me dijo. Le voy a decir que a las 12 de la noche que salió para arriba, le salió el padre ese. El padre que sale ahí, y el padre sin cabeza le salió en un caballo, le salió a ella, pero ella nos decía “no los vaya a espantar a ustedes”, como íbamos a las 4:30 a.m., agarraba turno de eso “no les vaya a salir porque a mí me sale” me dijo, y “nombre” le dije yo, “lo miro” me dijo “pero no siento que tenga miedo”, “cuidado, siempre ande el Salmo” le dije yo. A los días los dijeron a nosotros que estaba en el seguro, que estuvo 3 meses en coma. A los 3 meses se murió la señora, se murió la muchacha, ¿quizá como unos 35 tenía la muchacha va vos? se murió la muchacha. Sinceramente, pero aquí hay varios, onde ese Interiano también sale en la noche, y habla una habladera bien rara, bien como que como algo de eco se oye, como que estuvieran hablando en reunión ahí adentro, como quizás era doctor va, hablaba con la gente y todo eso, y se oye varias cosas aquí, donde Interiano, donde Regalado. Y la tumba que dicen la llorona allá, a mí nunca me ha salido va gracias a Dios, nunca me ha salido. Que dicen que ella se carcajea, llora y todo. Ajá, dicen y es famosa porque venían gente de lejos a verla, de Italia, de México, lejos todos venían a verla.

El relato de Henry Martínez brinda un panorama en relación a técnicas de protección para las manifestaciones de los malos espíritus, sobre todo, el lamentable fallecimiento de la empleada del cementerio, cuya muerte gira entorno a las interpretaciones mágico-religiosas, al “susto” y al “espanto” que sufrió. Es de gran importancia la comprensión de estos relatos y su registro, ya que ciertos acontecimientos dentro del cementerio tienen poca o nula interpretación desde la lógica, y es en los relatos, experiencias y tradición oral donde las personas formulan respuestas para dichos hechos inexplicables. El relato también nos muestra un panorama en el cual, los espíritus responden a personajes importantes, del acontecer histórico y significativo del municipio y del cementerio, siendo ellos, de igual forma, partícipes del espacio de los espíritus y de la cosmovisión de los trabajadores del cementerio, adhiriéndoles características especiales a cada uno de ellos en el reconocimiento de sus formas de “espantar”, de generar ruidos y actos de poca comprensión desde la lógica, Jaime Olmedo (2022), comenta:

Y hay donde cobran ellos, había un caballo adentro, un caballo y porque se hasta oía a los caballos como cuando les ponen cerraduras en las herraduras en los cascos verdad, y pegaban en las puertas las patadas dos patadas, los caballos con las de atrás pegan verdad, dos patadas en las puertas, en las ventanas de madera que hay ahí y todos los escritorios los botó, cayeron todos los escritorios. Y entonces yo estaba afuera verdad porque habíamos y ese lugar hay unos 4, estaban 2 durmiendo porque como hacemos 3 horas por la dirección va, 3 horas hacía uno de las 9 a las 12 y de las 12 entonces a las 11 de la noche se dio ese problema. Entonces el compañero que estaba allá adentro, como se llama, salió a apoyarme y me dijo “¿qué paso?”, “unos caballos se oyen ahí en la entrada” le dije “en la oficina donde cobran ellos, y botó todo”, “sí, oí yo” me dijo “ah, mañana va a haber problema” me dijo “ah, ahí si no se yo” le dije, ya con el apoyo del salí afuera a ver a la calle, pero nada, y gracias a Dios en la mañana normal estaba.

Los relatos de manifestaciones fantásticas, misteriosas o de espantos suelen ser desacreditados o eliminados de los discursos de las personas, ya que tienden a ser clasificados como elementos poco lógicos y carentes de valor. Sin embargo, estas experiencias son fundamentales para los actores sociales, ya que les permiten forjar lazos de identidad y características particulares de carácter cultural, que les permite convivir entre los espacios de la comprensión lógica y los espacios liminales, así como la experiencia con la naturaleza y el caos primigenio. Pocos tienen la habilidad de experimentarlo y saber las técnicas para enfrentarse a ello.

Interpretar los diversos acontecimientos que se dan entorno a las practicas funerarias es complejo. Existen innumerables creencias que se escuchan dentro de los cementerios y tradiciones que se han conservado desde la época prehispánica hasta la actual. Eso permite que el paisaje funerario se convierta un campo amplio de descubrimientos. Los cementerios resguardan recuerdos, memorias, tragedias y lamentaciones, pero al mismo tiempo configuran las distintas maneras de entender el concepto de la muerte. Dentro de los registros para dicha investigación se observó a algunas personas visitando a sus difuntos, se identificaron entierros algunos de estos muy particulares, se identificaron tumbas en abandono, tumbas destruidas, nichos en perfecto estado de conservación y otros con objetos personales dentro de sus tumbas.



Figura 30. Señora habitante del sector, visita y limpia las tumbas de sus seres queridos, en ocasiones especiales, aniversario de fallecimiento, cumpleaños, etc. (2022), fotografía cortesía: Melissa Mayén.

z



Figura 31. Se observa una de las actividades diarias en el cementerio, la restauración o construcción de tumbas, lapidas o nichos, (2022). Fotografía por: Melissa Mayén.



Figura 32. Tumba de “La Llorona”, la tradición mitológica es que se les escucha llorar y que su espíritu ronda por todo el Cementerio Santa Isabel, (2022). Fotografía por: Oscar García.

7.4 RECORRIDO VIRTUAL

En este apartado se detalla la descripción técnica para la creación del recorrido virtual y los resultados alcanzados, dicho recorrido virtual está disponible de manera gratuita para cualquier dispositivo móvil, el cual es posible obtener por medio de un link. A continuación, se detalla el proceso de montaje y su acceso.

Diseño de las interfaces y las opciones de Menú







Figura 33. Muestra del recorrido virtual, donde se detallan las opciones del Menú en su parte superior e inferior derecha. Elaborado por Henry Vanegas, 2022.

Opciones de Menú

En el recorrido se tendrán dos tipos de menú, uno superior lateral y otro inferior de botones.

☰	β Menú Principal.
🕶️	β Opción para Activar y Desactivar el visor para gafas VR (Virtual Reality).
📱	β Opción para Activar y Desactivar el Giroscopio del celular.
🔊	β Opción para Activar y Desactivar el volumen.
🚫	β Opción para Activar y Desactivar los Hot Spots (puntos de interacción entre panoramas)
🖥️	β Opción para Activar y Desactivar la visualización de pantalla completa.

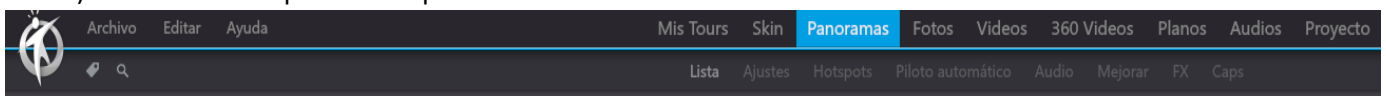
<p>Menú Inferior</p> <p>Botones:</p>	
	β Opción para mostrar la información Global del Cementerio
	β Opción que muestra una cuadrícula de acceso directo a todos los panoramas 360.
	β Opción que muestra el mapa de ubicación del cementerio y permite la interacción con Google Maps.

	β Opción que muestra una galería fotográfica de fotos históricas.
	β Opción que muestra un plano de ubicación de los elementos con puntos de anclaje del recorrido virtual.
	β Opción que muestra los detalles de autoría del recorrido.
	β Opción que muestra un video descriptivo del Cementerio.

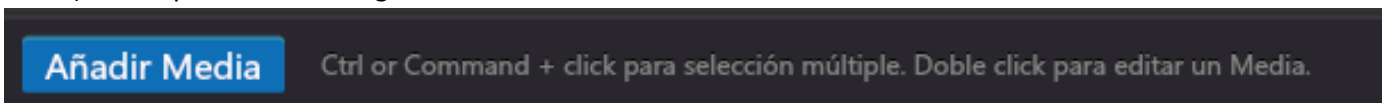
Integración de fotografías 360°

Para incorporar las fotografías al recorrido virtual se procede de la siguiente manera:

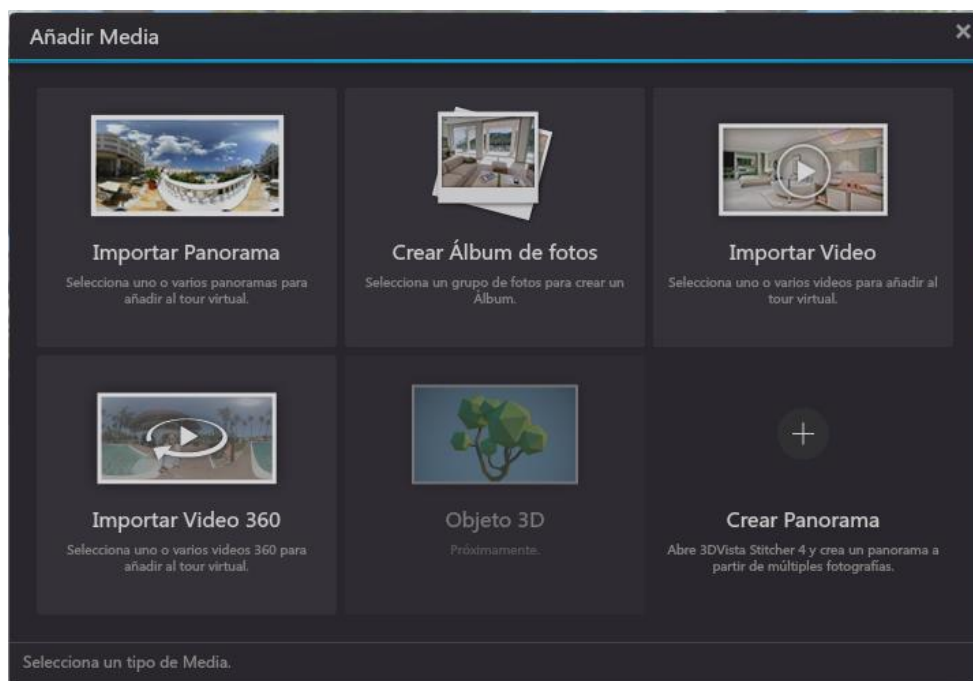
- a) Iniciar un proyecto nuevo
- b) Ubicarse en la pestaña de panoramas



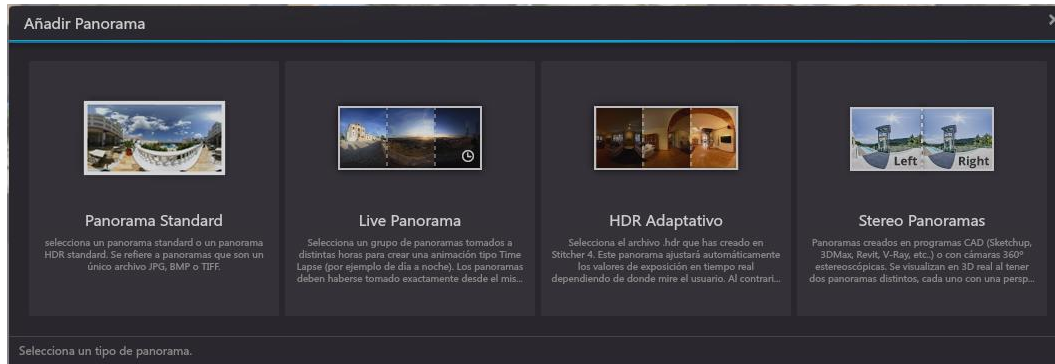
- c) En la parte inferior elegir el botón **Añadir Media**



- d) Seleccionar un tipo de Medio, en este caso **Importar Panorama**

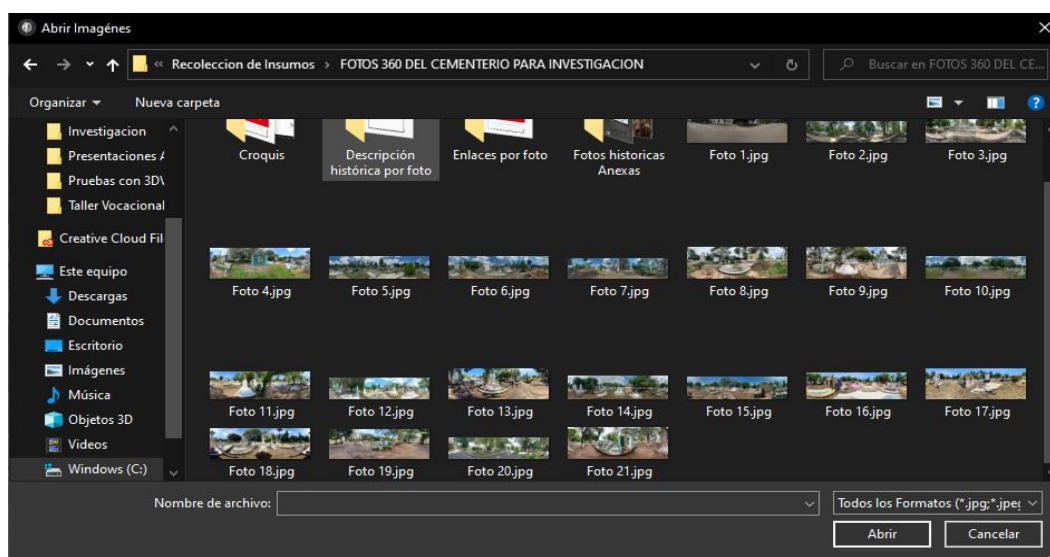


e) Seleccionar el tipo de Panorama, en este caso **Panorama Standard**



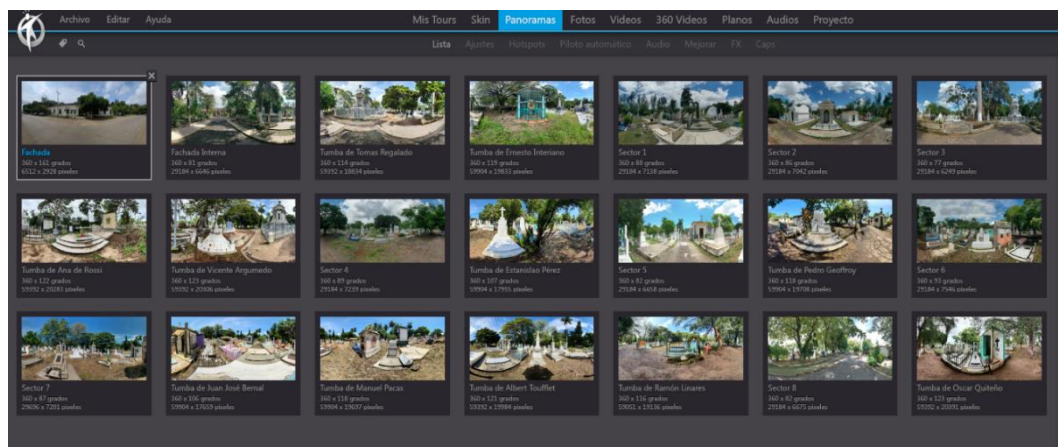
f) Seleccionar los archivos de panoramas creados para el proyecto.

g) Esperar a que se complete el proceso de importación de los recursos.

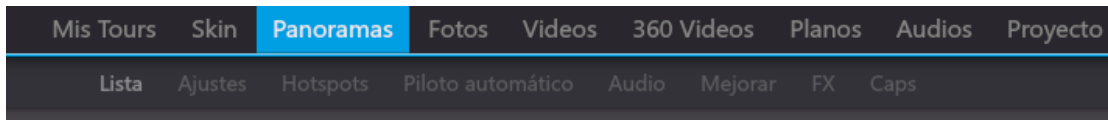


h) Los recursos importados aparecerán en la opción de lista del submenú del software.

i) Estos estarán listos para realizarles ajustes o para colocar puntos de interacción entre ellos.



Integración de Otros Elementos Multimedia



Los panoramas son un insumo fundamental en la creación del recorrido virtual, pero estas también deben ir acompañados de recursos multimedia que enriquecen el contenido del tour, y el software utilizado permite la incorporación de:

- Fotos,
- Videos,
- Planos de ubicación,
- Audios y más.

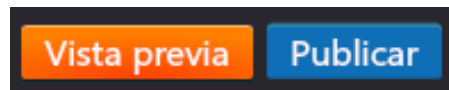
Para la integración de dichos recursos al recorrido virtual se realiza el mismo procedimiento para crear los panoramas, es decir, previamente se deben tener listos todos los insumos en una carpeta de la computadora para proceder a la importación. Una vez se importe cada uno de ellos, se genera una pestaña específica en el software que brinda un submenú con todas las opciones posibles de cambios y ajustes que se le puedan realizar a dichos insumos. Sin embargo, es importante mencionar que este proyecto no trata del uso completo del software, por lo tanto, no se entrará de lleno en la manipulación de cada opción disponible.

Para más información del funcionamiento puede consultar:

- a) La Guía Rápida
<http://download.3dvista.com/current/vts/3DVistaVT-QuickGuide.pdf>
- b) El canal de YouTube del software
<https://www.youtube.com/@3dvista>

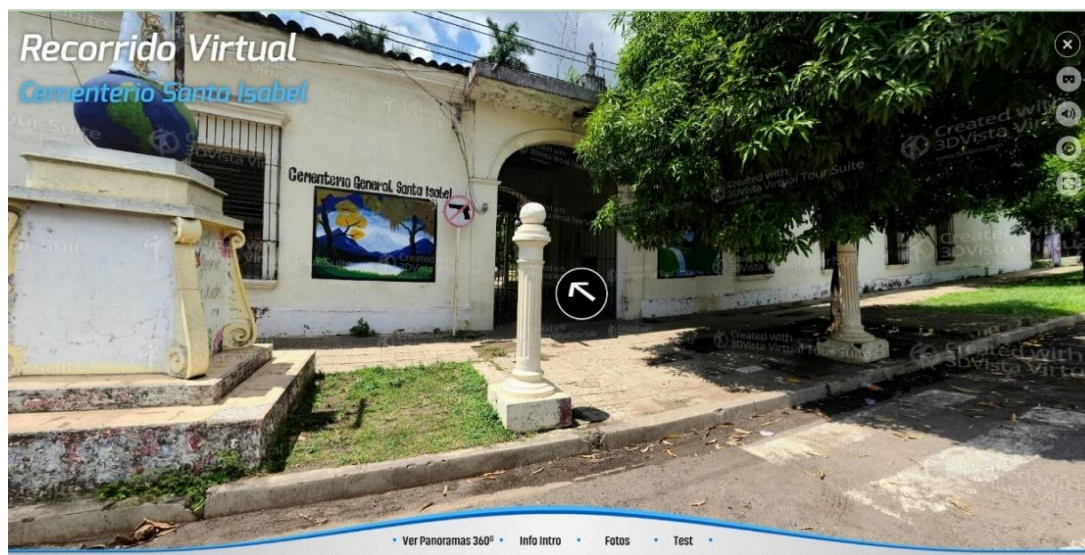
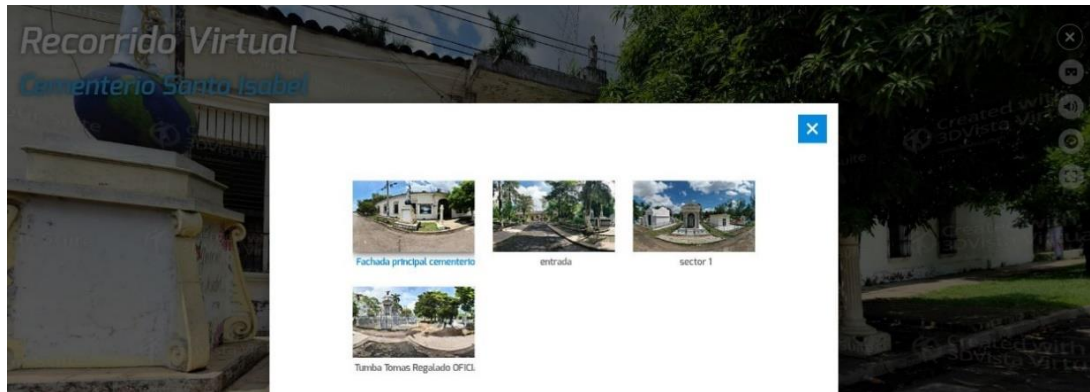
Realización de pruebas de funcionamiento e integración

Para verificar el funcionamiento de la integración de todos los insumos el software tiene dos opciones:



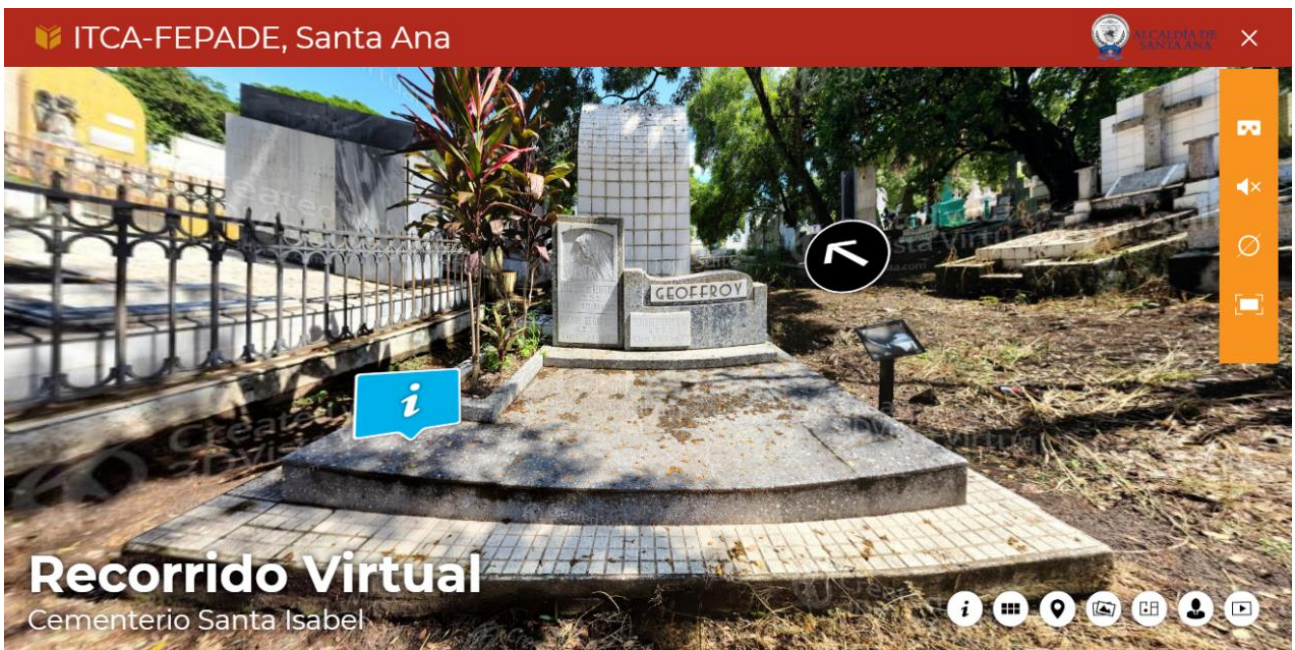
- ❖ **Vista Previa:** permite visualizar el recorrido en archivos temporales, en memoria cache, al cerrar el navegador se pierde el resultado.
- ❖ **Publicar:** genera una carpeta con los archivos finales del recorrido virtual, el cual se puede ubicar en un servidor para poder ser visualizado por los usuarios, dicho recorrido no se puede modificar desde esa carpeta generada.

En ambos casos el software siempre realiza un proceso de renderizado de las imágenes y de los elementos interactivos del recorrido, lo cual requiere **bastante tiempo y bastantes recursos** de hardware (procesador, memoria y tarjeta aceleradora grafica) de la computadora, por lo que se optó por realizar las primeras pruebas utilizando solamente 4 panoramas. Quedando un resultado como el mostrado en las siguientes imágenes:



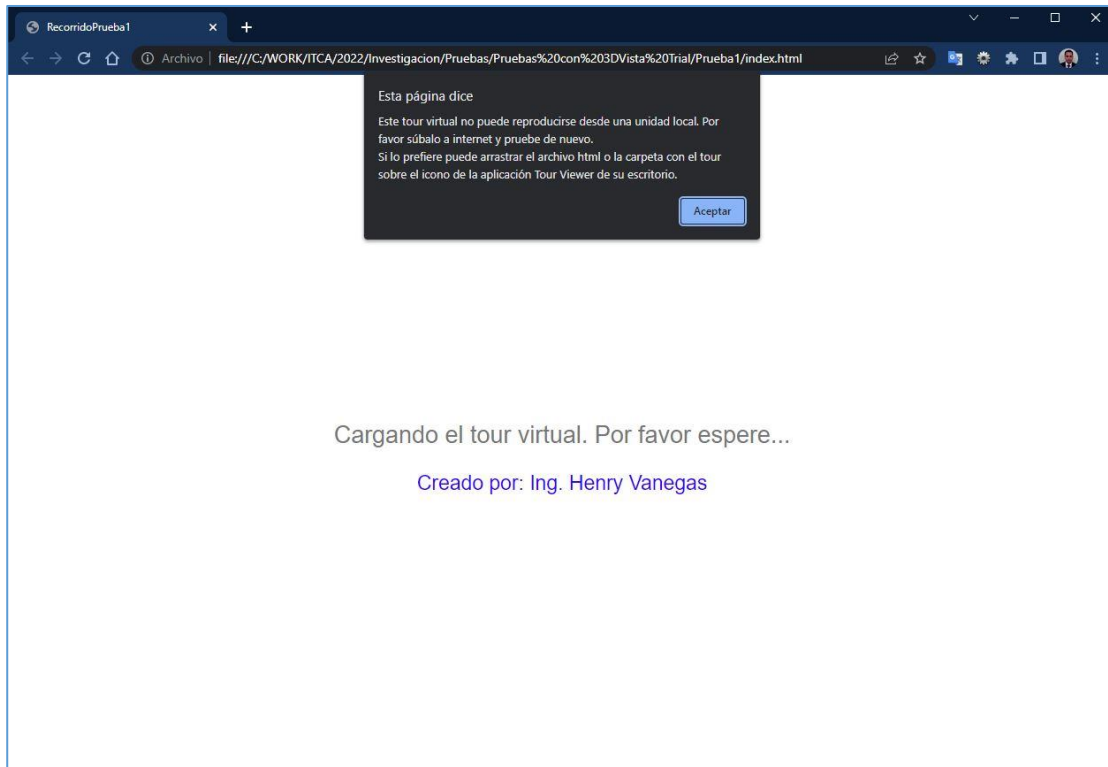
Generación del Recorrido Virtual Final

Resultados del recorrido virtual del Cementerio Santa Isabel, en su etapa de finalización. En las siguientes imágenes se puede observar el proyecto ya ejecutado realizado por la Escuela Especializada en Ingeniería ITCA-FEPADE, Centro Regional Santa Ana, en asocio con la alcaldía Municipal de Santa Ana.



Disposición del Recorrido Virtual

El recorrido generado en el paso anterior no puede ser visto de forma básica ejecutando el archivo principal porque daría el siguiente error:



Por lo anterior, se debe realizar un proceso avanzado para ponerlo a disposición de los usuarios finales y para ello se tienen dos opciones:

- A. Se coloca en un servidor local para una visualización en una maquina especifica o para verlo en los dispositivos que estén conectados a una red LAN.

Para este proyecto se utilizó la computadora designada para investigación y se instaló un servidor local basado en XAMPP, el cual puede ser accedido solo en la red interna de las instalaciones de ITCA-FEPADE Regional Santa Ana.

- B. Se coloca en un servidor web para una visualización desde cualquier maquina en cualquier parte del mundo con el único requisito que posea Internet.

En este caso se utilizó el servidor web de Investigación, el cual puede ser accedido desde la siguiente ruta: http://20.157.87.28/itca_santa_ana/recorridosvirtuales/cementerio

8. CONCLUSIONES

La investigación desarrollada pretendió la articulación de dos grandes áreas de estudio; el patrimonio cultural encargada de registrar todos aquellos procesos históricos que se han evidenciado en la ciudad de Santa Ana y entorno al Cementerio Santa Isabel; y el área de informática que dentro de dicho estudio permitió la creación de una herramienta digital que contribuya que esa historia se pueda difundir. El proyecto ejecutado fue pensado como una perspectiva innovadora y multidisciplinaria, que aporte a la sociedad salvadoreña la garantía de una investigación científica.

Como parte de la problemática identificada, dicha investigación se comprometió a dar respuesta a las interrogantes planteadas que permitieran fortalecer el objetivo del proyecto y proponer nuevas perspectivas para interpretar el patrimonio cultural funerario, en ese sentido se planteó ¿Qué beneficios generaría en la población salvadoreña un recorrido virtual del Cementerio Santa Isabel, que describa su historia y su arquitectura más emblemática? Principalmente, al contar con dicha herramienta virtual, que es accesible para cualquier dispositivo, se está apostando a la difusión de temas como “Patrimonio funerario” que es escasamente comprensible en la sociedad actual. Asimismo, dichos recursos digitales permiten que la educación media y superior sea más interactiva, y contribuye a que Santa Ana cuente con proyectos multidisciplinarios, que evidencien un impacto social, cultural, tecnológico y científico.

Por otra parte, se planteó lo siguiente ¿Cuáles serían los resultados alcanzados como institución educativa al desarrollar dicha investigación que articula historia, antropología y tecnología?, el mayor aporte alcanzado, se resume a garantizar que ITCA-FEPADE, regional Santa Ana, es pionera en desarrollar un recorrido virtual en el Cementerio Santa Isabel, que está conformado por un registro histórico y antropológico por parte de especialistas en el área. Esta investigación es la evidencia que dicha institución está comprometida con la investigación científica y multidisciplinaria, con la proyección social y el desarrollo cultural nacional. La creación de una herramienta digital atestigua también el aprendizaje avanzado en la educación superior, en el sentido que dichos recursos en determinadas ocasiones se realizan con el apoyo de estudiantes y en coordinación con los docentes investigadores. En resumen, es posible mencionar que con la ejecución del proyecto histórico antropológico en el Cementerio Santa Isabel por medio de un recorrido virtual; la sociedad educativa, empresarial, turística, municipal y otros, recibirán un beneficio a gran escala.

Al finalizar, con los objetivos y resultados presentados, es posible mencionar que la hipótesis planteada se cumple en su totalidad, en el sentido que la propuesta de un recorrido virtual del Cementerio Santa Isabel de la ciudad de Santa Ana mejora la accesibilidad, el conocimiento y la valoración histórica- antropológica del patrimonio funerario. Además, se apuesta a que a partir de dicho insumo tecnológico el cementerio municipal, a futuro reciba otras investigaciones o incluso se pueda aplicar la metodología usada en este proyecto en otros estudios del patrimonio cultural a nivel nacional.

En El Salvador se conserva mucha riqueza patrimonial que podría tener otra valoración si la manera de difundirla fuera más innovadora, la creación de recorridos virtuales, aplicación de Realidad Aumentada, levantamientos 3D o escaneos 3D, se encuentran en apogeo actualmente; es ese sentido es pertinente apostarles a investigaciones donde se apliquen dichas tecnologías para que el tema de “cultura” no sea mal interpretado o mal divulgado. La propuesta que se presenta en esta oportunidad pretende tener el impacto esperado en la sociedad actual y la valoración necesaria del patrimonio cultural de todos y todas. Se pretende también, que el recorrido virtual creado sea aprovechado por la sociedad nacional y extranjera, que alcance el impacto deseado y que promueva

la valoración del patrimonio funerario de la ciudad de Santa Ana, el cual ha marcado un precedente en los procesos históricos de la misma.

Con el desarrollo de la presente investigación se logró registrar el patrimonio funerario de la ciudad de Santa Ana, en específico en el cementerio municipal Santa Isabel, dicho apartado histórico expone el rol de los cementerios dentro de la conformación histórica de la ciudad. La intención fue ofrecer a la sociedad una interpretación del valor cultural que conserva el cementerio por resguardar a través de su arquitectura un panorama a la economía santaneca desde la época de su fundación, por mostrar practicas funerarias y costumbres entorno al concepto de muerte y por resguardar los restos de personajes ilustres que han contribuido en el desarrollo social e histórico de Santa Ana como departamento.

Al aplicar el análisis antropológico, se logró recopilar información administrativa y burocrática que muchas veces no es comprensible y que, sin duda, forma parte del paisaje cultural dentro de los cementerios. Asimismo, se registró la cosmovisión de las personas con respecto al concepto de muerte, espantos, sustos, espíritus o mitos dentro de cementerio; las cuales no dejan de ser parte de esas prácticas funerarias que por generaciones se han realizado. Esta investigación permitió tener un acercamiento a las costumbres de las familias con relación al patrimonio funerario, donde claramente dentro del proceso de documentación se observó a personas visitando el cementerio en fechas importantes; como cumpleaños, aniversarios, fecha de fallecimiento y el tradicional día de los difuntos.

Con la creación del recorrido virtual que incluye fotografías 360x180°, se logró que la difusión del registro tanto histórico como antropológico sea más interpretativo e interactivo; garantizando que el acceso a dicho recurso virtual sea para toda la sociedad nacional y extranjera. El recorrido virtual del Cementerio Santa Isabel, además, da la pauta a la comprensión de la evolución histórica de los bienes culturales que en dicho espacio se conservan.

Por otra parte, también permite el aumento del turismo local y nacional. No hay duda de que este tipo de intervenciones indirectas abona positivamente en la divulgación del patrimonio cultural y artístico de la nación. También es importante enfatizar la mejora en el conocimiento del patrimonio cultural funerario de la ciudad de Santa Ana; el acceso al patrimonio cultural por medios digitales y el desarrollo de investigaciones multidisciplinarias en el ámbito del patrimonio cultural, generando una mayor promoción, valoración y preservación del mismo.

9. RECOMENDACIONES

Con el desarrollo del proyecto se identificó la enorme necesidad de documentar tumbas de personajes ilustres que por cuestiones de deterioro está colapsando su arquitectura, de hecho, algunas ya es imposible ubicarlas porque sus placas, lapidas y tumbas se encuentran en total abandono.

En ese sentido, al documentar dichos inmuebles se está contribuyendo a que la historia que resguardan se mantenga al menos en informes físicos o virtuales, y que la difusión del patrimonio funerario santaneco se promueva, por esa razón, se recomienda apostarles a otros proyectos de esta índole antes que los agentes naturales y antrópicos no permitan su respectiva documentación.

Asimismo, se registró que gran parte de los archivos oficiales e históricos del cementerio, que incluyen actas de defunción, planos topográficos, planos de ubicación de las tumbas, archivos legales, documentos antiguos y de más, se están deteriorando por las condiciones de conservación que presenta el inmueble donde se resguarda

el papeleo. En ese caso, se sugiere a la brevedad posible la gestión pertinente para escanear y digitalizar la información histórica que está en riesgo. Se recomienda, plantear un proyecto que consista en escanear dichos archivos y ordenarlos de manera cronológica, con la intención de beneficiar a la administración del cementerio; considerando que la ubicación de los difuntos y los datos generales de los fallecidos sea más accesible, para los familiares o visitantes que en su momento necesitan dicha información.

Dentro de la aplicación tecnológica para el registro 360° y el montaje del recorrido virtual, se recomienda la utilización de una rótula panorámica con un disparador inalámbrico para que el ángulo del lente de la cámara o el teléfono celular abarque completamente el área a fotografiar. Dicha recomendación surge a partir de la fase de campo de este proyecto, donde se notó la necesidad de sustituir un estabilizador manual por la implementación de una rótula, por supuesto es necesario aclarar que dicho recurso se espera poder aplicarlo en próximos proyectos ya sea en el Cementerio Santa Isabel o incluso para registrar otros inmuebles donde se pretenda construir una fotografía 360x180°. En esta oportunidad, solo se plantea como una sugerencia para mejoras en el registro.

También se recomienda que, al momento de registrar fotografías por intervalos, se tome en cuenta la disposición de luz, tomando en cuenta que el software Image Composite Editor es quien reconstruye la fotografía 360° y al no insertar archivos uniformes el resultado final puede ser el no deseado. En ese sentido, se sugiere asegurar una excelente iluminación y un equipo tecnológico moderno, para que el registro sea más preciso y de calidad.

La aplicación de estudios multidisciplinarios son la base de la investigación científica en la actualidad, en ese sentido, como casa de estudios superiores se recomienda la propuesta de mayores y más investigaciones a nivel nacional, donde se integre el apoyo directo de las municipalidades, ONGS, entidades que velan por el desarrollo social y cultural de El Salvador, Universidades y centros de educación media. Para que la sociedad reciba la educación pertinente en el tema de identidad cultural; y al mismo tiempo se garantice que la tecnología puede ser provechosamente aplicable también en proyectos sociales.

10. AGRADECIMIENTOS

A la Alcaldía Municipal de Santa Ana, al personal de Administración y trabajadores del Cementerio Santa Isabel de Santa Ana, al antropólogo Francisco Santos y al docente Miguel Ángel Velásquez. A los estudiantes del Técnico en Gestión Tecnológica del Patrimonio Cultural; Madeline García, Oscar García, Fernando Pinto, Mónica Duarte y Nathalie Lima. A todos los visitantes del cementerio que se mostraron amables durante el registro de la investigación. A todos y todas infinitas gracias.

11. GLOSARIO

Antropología

Ciencia que estudia los aspectos físicos y manifestaciones sociales y culturales de las comunidades humanas. Esta ciencia estudia al hombre como portador de cultura.

Bienes Culturales

En este concepto se incluye todo aquello que constituye el patrimonio cultural de un país, tanto mueble como inmueble, de interés artístico, histórico, paleontológico, arqueológico, etnográfico, científico o técnico; también el patrimonio documental y bibliográfico, los yacimientos y zonas arqueológicas, así como los sitios naturales, jardines y parques, que tengan valores artísticos, históricos o antropológicos.

Cementerio

También llamado camposanto, necrópolis o panteón, un cementerio es un sitio donde reposan los restos mortales de las personas. Además de ser enterrados, los cuerpos en sarcófagos, féretros, ataúdes o nichos.

Fotografías 360°

Es básicamente una imagen panorámica esférica con el elemento añadido de la interactividad (que sólo puede existir en el mundo digital).

Histórico

Acontecimientos relacionados con la historia, reales y comprobados.

Necroturismo o turismo de cementerios

Necroturismo o turismo de cementerios, que es aquel tipo de turismo donde se visitan cementerios con el objetivo de descubrir su patrimonio artístico, arquitectónico, histórico y paisajístico, además de conocer leyendas de muertes.

Patrimonio Funerario

Está conformado por aquellas expresiones, manifestaciones y actividades culturales asociadas a prácticas funerarias. Está relacionado a la evidencia material e inmaterial de los cementerios.

Recorrido virtual

Es una recreación de un entorno completamente virtual sobre el que puedes desplazarte e interactuar para conocer y recorrer diferentes espacios libremente.

Sepulcro

Construcción funeraria, generalmente de piedra, que se levanta sobre el suelo para enterrar uno o varios cadáveres.

TICS

Son las nuevas tecnologías de la información y comunicación que giran en torno a tres medios básicos: la informática, la microelectrónica y las telecomunicaciones; pero giran, no sólo de forma aislada, sino lo que es más significativo de manera interactiva e interconexiónada.

Tumba

Cavidad excavada en la tierra o construida sobre ella en la que se entierra el cuerpo muerto de una persona.

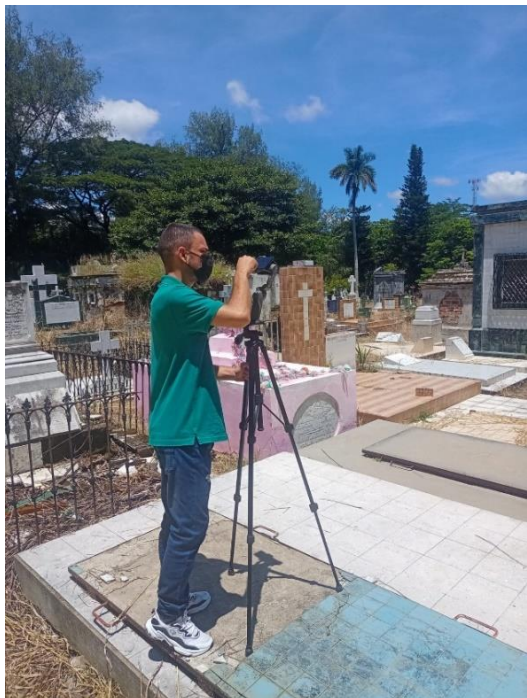
12. REFERENCIAS

- [1] D. B. Botero, «Elementos para la puesta en valor del patrimonio funerario: caso Medellín,» *Revista Anaula*, nº 37, pp. 85-97, 2017.
- [2] R. E. M. Gálvez, «Historia del Cementerio General Santa Isabel: Personajes ilustres, infraestructura y sucesos trascendentales como valor patrimonial y cultural del municipio de Santa Ana,» *Anuario de Investigación*, vol. 3, pp. 25 - 36, 2014.
- [3] J. W. Lamperi, Enriquez Álvarez Córdova. *La vida de un salvadoreño revolucionario y caballero*, San Salvador: GRAFIKA IMPRENTA Y DISEÑO, 2009.
- [4] O. A. C. T. María Lucía Fernández, «Los cementerios territorios de memoria urbana e identidad,» *VI Jornadas de Investigación*, pp. 273-282.
- [5] X. d. A. L. Estrada, *Entierros prehispánicos y prácticas funerarias. La muerte en Veracruz, México: Universidad Veracruzana, Dirección General Editorial*, 2019.
- [6] J. Rugg, «Turismo del patrimonio funerario: definiciones y principios.,» *Revista Murciana de Antropología*, pp. 31-58, 2021.
- [7] M. A. V. Palacios, «Gestión del patrimonio funerario. Factores determinantes en el caso del Cementerio General de Santiago de Chile,» *SOPHIA AUSTRAL*, vol. 27, nº 13, pp. 1-35, 2021.
- [8] O. d. I. N. U. p. I. E. y. I. Cultura, «Los ámbitos del Patrimonio Inmaterial,» UNESCO, 2003.
- [9] J. Girbés, «La planimetría como herramienta de estudio de los cementerios, los concursos de las academias de Bellas Artes: el caso del Cementerio General de Valencia,» de *Cementerios patrimoniales y turismo: Una visión multidisciplinar*, España, Síntesis editorial, 2020, pp. 117-132.
- [10] C. Constant, *The Woodland Cemetery: towards a spiritual landscape.*, Stockholm: Byggeförlaget, 1994.
- [11] E. Heathcote, *Monument builders: modern architecture and death.*, Chichester: Academy Editions., 1999.
- [12] I. Poullos, «Discussing strategy in heritage conservation: living heritage approach as an example of strategic innovation., » *Journal of Cultural Heritage and Sustainable Development*, vol. 4, nº 1, pp. 16-34, 2004.
- [13] M. N. y. G. G. T. Seaton, «Last resting places? Recreational spaces or thantourism attractions – the future of historic cemeteries and churchyards in Europe., » de En S. Gammon & S. Elkington (eds.), *Landscapes of leisure: space, place and identities*. Palgrave: Basingstoke., Palgrave: Basingstoke., 2015.
- [14] A. L. Austin, «De la racionalidad, de la vida y de la muerte,» de E Malvido, G Pereira y V Tiesler (coords.) *El cuerpo humano y su tratamiento mortuorio.*, México, INAH, centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1997, pp. 13-16.
- [15] A. y. L. M. Almeida, «Leer entre líneas: pedagogía y simbología masónica en el arte funerario,» de En Ramírez-Sánchez, M. y Rodríguez – Marín F. (eds.) *Cementerios patrimoniales y turismo: Una visión multidisciplinar*, España, Síntesis editorial., 2020, pp. 59-72.

- [16] L. y. d. P. M. Romero, Paisaje y naturaleza en los cementerios canarios. En Cementerios patrimoniales y turismo : Una visión multidisciplinar, España: Síntesis editorial, 2020.
- [17] C. C. Monfort, «Introducción Patrimonio y tecnologías de la información: bits de cultura,» Debate e Investigación, Vols. %1 de %2024-025, 2003.
- [18] C. M. y. Mariátegui, «Nuevos Instrumentos para la Difusión y Promoción del Patrimonio Cultural,» XXXII Reunión de Asociaciones y entidades para la defensa del patrimonio Cultural y su entorno., Pamplona, 2012.
- [19] G. G. y. A. Mulrenin, «Technological landscapes for tomorrow's cultural economy. Unlocking the value of cultural heritage.,» Bruselas, 2002.
- [20] A. D. I. Hera, Iglesia y corona en la américa española, Editorial Mapfre, 1992.
- [21] L. B. Ayala, La iglesia y la independencia política de Centroamérica “El caso del Estado de El Salvador “(1808-1833), Editorial Universidad Don Bosco, 2011.
- [22] A. Galdámez, Hombres y cosas de Santa Ana, Santa Ana: Archivo Municipal de Santa Ana, 1943.
- [23] C. Ulloa, codificación de leyes patrias desde la independencia hasta el año de 1875, Imprenta Nacional, 1879.
- [24] J. Delgado, Historia de la Iglesia en El Salvador, San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos DPI, 2013.
- [25] R. Meza, Campaña nacional de 1885, Dutriz Hnos, 1911.
- [26] J. L. y. Larín, El Salvador. Historia de sus pueblos, villas y ciudades, San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos DPI, 2018.
- [27] J. I. Barraza, Historia de la economía de la provincia del Salvador desde el siglo XVI hasta nuestros días. Cuarto Tomo siglo XIX, San Salvador: Tecno impresos., 2018.
- [28] A. G. Espada, « Historia de los hermanos espirituales y otros frutos modernistas de la religiosidad vernácula salvadoreña, Anuario de Estudios Centroamericanos,» Universidad de Costa Rica (42) 261-294. , 2016.
- [29] O. Meléndez, «El debate sobre la criminalidad desde el Diario de Occidente por Serafín Quiteño. El Salvador, 1939.,» Revista Liminar. Estudios Sociales y Humanísticos, vol. XVII, nº 1, pp. 205-214, 2019.
- [30] R. Lara-Martínez, «Pedro Geoffroy Rivas, la poetización de la antropología salvadoreña.,» Cuadernos de Antropología, nº N°12, pp. 21-41., 2002.
- [31] A. C. C. D. y. M. Figueroa, Propuesta de remodelación arquitectónica del estadio municipal “Oscar Alberto quiteño” de Santa Ana., 2015.

13. ANEXOS

Se muestran evidencias de la base de campo, utilizando el equipo tecnológico de ITCA-FEPADE Centro Regional Santa Ana. En las fotografías se observan estudiantes de la carrera de Técnico en Gestión Tecnológica del Patrimonio Cultural, personal de la alcaldía municipal de Santa Ana y docentes investigadores.



Registro.



Registro.



Registro.



Registro.



Tumba.



Tumba.



Registro y apoyo alcaldía municipal de Santa Ana.



Tumba.



Registro.



**Equipo de investigación ITCA-FEPADE Centro Regional Santa Ana
y Alcaldía Municipal de Santa Ana.**

SEDE CENTRAL Y CENTROS REGIONALES EL SALVADOR



La Escuela Especializada en Ingeniería ITCA-FEPADE, fundada en 1969, es una institución estatal con administración privada, conformada actualmente por 5 campus: Sede Central Santa Tecla y cuatro centros regionales ubicados en Santa Ana, San Miguel, Zacatecoluca y La Unión.

1. SEDE CENTRAL SANTA TECLA

Km. 11.5 carretera a Santa Tecla, La libertad.
Tel.: (503) 2132-7400

2. CENTRO REGIONAL SANTA ANA

Final 10a. Av. Sur, Finca Procavia.
Tel.: (503) 2440-4348

3. CENTRO REGIONAL ZACATECOLUCA

Km. 64.5, desvío Hacienda El Nilo sobre autopista a Zacatecoluca.
Tel.: (503) 2334-0763 y 2334-0768

4. CENTRO REGIONAL SAN MIGUEL

Km. 140 carretera a Santa Rosa de Lima.
Tel.: (503) 2669-2298

5. CENTRO REGIONAL LA UNIÓN

Calle Sta. María, Col. Belén, atrás del Instituto Nacional de La Unión
Tel.: (503) 2668-4700

www.itca.edu.sv



ISBN: xxx-xxxx-xx-xx-x (Impreso)
ISBN: xxx-xxxx-xx-xx-x (E-book)